

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

**El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.**

Noel Rolando Bacca Pineros

Diana Carolina Godoy Acosta

Dra. En arte, producción e investigación.

Universidad Santo Tomás

Decanatura de División de Educación Abierta y a Distancia

Licenciatura en Artes Plásticas.

Centro de Atención Universitario Bogotá.

2025

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

## Contenido

Introducción .....	5
Justificación .....	7
Planteamiento del Problema .....	8
Contexto.....	8
Dos casos concretos .....	8
¿Cuál es el problema?.....	9
Un importante avance .....	10
Una propuesta interesante.....	10
Pregunta Articuladora .....	11
Objetivo general.....	11
Objetivos específicos .....	11
Marco teórico .....	11
Trastornos de estrés postraumático (TEPT).....	11
Definición de los TEPT .....	12
TEPT en la historia .....	12
TEPT y su relación con la guerra.....	13
TEPT características y abordaje.....	13
Arteterapia, una alternativa de abordaje del TEPT .....	15
Definiendo arteterapia.....	15
¿Cómo surgió la arteterapia? .....	15
Los precursores de la arteterapia.....	16
Reconocimiento científico de la Arteterapia y las primeras Asociaciones de arteterapeutas ....	17
Arteterapia en Colombia.....	17
Las múltiples aplicaciones de la arteterapia.....	18
¿Cómo opera la arteterapia?.....	18
Antecedentes .....	19
Bloque 1. Proyectos de la Comisión de la Verdad (activaciones, charlas, entrevistas, etc.) ....	20

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.	
Análisis del Bloque 1. El arte: De la representación, a la acción transformadora en contextos de trauma y posconflicto .....	56
Bloque 2: Proyectos estatales institucionales (ARN, Ministerio de Cultura, Museo Nacional, etc.).....	61
Análisis cruzado de los casos del Bloque 2. Arte y reincorporación en procesos comunitarios.....	75
Bloque 3: Proyectos comunitarios, artísticos autónomos o de ONG.....	87
Bloque 4: Testimonios audiovisuales o narrativas emergentes .....	92
Análisis general de los bloques 3 y 4. El arte: de recurso “blando”, a respuesta a las urgencias estructurales del proceso de reincorporación.....	95
Análisis documental.....	98
Diseño metodológico .....	100
Propuesta de estrategia pedagógica .....	101
La metodología .....	102
Descripción general .....	102
La meta para alcanzar .....	106
Conclusiones .....	106
Referencias bibliográficas.....	109

### **Lista de tablas y figuras**

Tabla 1. Sistematización caso 19.....	56
Tabla 2. Cuadro sinóptico comparativo por bloques temáticos.....	57
Tabla 3. Matriz de análisis cruzado del Bloque 1.....	58
Tabla 4. Matriz de Análisis – Bloque 2.....	78
Tabla 5. Cuadro sinóptico comparativo del Bloque 2 .....	83
Tabla 6. Cuadro comparativo – Bloque 2: Arte como herramienta terapéutica en la reincorporación (2015–2024).....	85
Tabla 7. Cuadro sinóptico comparativo – Bloques 3 y 4.....	97

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

Gráfico 1. Nube de palabras (por frecuencia) del Bloque 1 ..... 59

Gráfico 2. Nube de Palabras (por frecuencia) del Bloque 2..... 76

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

## **Introducción**

Es bien sabido que, diversos colectivos artísticos, la academia, la empresa privada, ONG y sobre todo el gobierno, han llevado a cabo varios proyectos culturales y artísticos en el país para acompañar los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia, más como simple esparcimiento o una estrategia para el acercamiento o la distensión, pero lamentablemente, se desestima el uso del arte como una poderosa herramienta terapéutica para la superación de traumas de guerra (mejor conocidos como Trastorno de estrés postraumático TEPT), lo que les permitiría entenderse mejor desde lo humano y tratar a profundidad las heridas psicológicas dejadas por la violencia.

Para mitigar ese vacío, esta investigación propone el diseño de una estrategia pedagógica, a la luz de la revisión documental de las iniciativas y proyectos artísticos realizados en Colombia entre los años 2015 y 2024, para apoyar la reincorporación de los firmantes, con el fin de demostrar la importancia de ampliar el uso del arte como apoyo terapéutico en esta población, para la superación de traumas de guerra (TEPT); indagando las aportaciones y características de la creación y expresión artística como mecanismo de catarsis y reconocimiento de las emociones, pensamientos y comportamientos generados por el conflicto, con el ánimo de transformar y fortalecer los que les aporten esperanza, con el acompañamiento y dirección de un equipo interdisciplinar de licenciados en arte, arte-terapeutas, psicólogos, trabajadores sociales, etc., para lograr un resultado eficaz y permanente en las vidas de esta comunidad.

En este orden de ideas, el primer capítulo presenta el contexto para entender el Planteamiento del problema, describiendo aspectos generales de la firma del Acuerdo de paz entre el Estado Colombiano y las FARC-EP en 2016, la creación de las Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva (AERC) y las características de la población firmante.

Se narran dos casos concretos en que el arte aportó en los procesos de reincorporación de firmantes, en la construcción de confianza y reduciendo la estigmatización; pero que la mayoría de estas iniciativas se han documentado de manera periodística y publicitaria, más no se ha estudiado desde la psicología o la arteterapia para comprender sus alcances clínicos, ni ha tenido trazabilidad o seguimiento a los participantes para conocer el impacto en sus vidas.

Sin embargo, un gran avance se esboza con el reconocimiento de la necesidad de abordaje terapéutico de situaciones emocionales por parte la población firmante y cómo el arte puede ser un poderoso aliado en los procesos psicológicos, para sacar a flote emociones y sentimientos que no logran expresarse con palabras. El documento que lo revela se analiza en el capítulo de antecedentes.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

Posteriormente, en el Capítulo dos, se profundiza en los conceptos de los trastornos de estrés postraumático (TEPT) y la arteterapia, desglosando las definiciones, tipos y relaciones entre las categorías, así como un breve recuento histórico.

Ya en el capítulo tres, se realiza una amplia revisión documental que evidencia las iniciativas y proyectos artísticos realizados en Colombia entre los años 2015 y 2024, para facilitar la reincorporación de los firmantes del Acuerdo de paz del 2016. Dado que esta investigación se realizó bajo el enfoque metodológico de tipo documental, cualitativo, bajo paradigma crítico-social y con muestras de casos tipo; se consideró altamente pertinente redactar cada documento, proyecto y material audiovisual analizado, con los apartados de:

- Aportes relevantes a la investigación
- Relaciones entre categorías
- Valor para esta investigación.

El análisis se realizó por Bloques progresivos de fuentes de información, lo que permite visualizar patrones, vacíos o repeticiones, facilitar el cruce de información y categorías:

- **Bloque 1:** Proyectos de la Comisión de la Verdad (activaciones, charlas, entrevistas, etc.)
- **Bloque 2:** Proyectos estatales institucionales (ARN, Ministerio de Cultura, Museo Nacional, etc.)
- **Bloque 3:** Proyectos comunitarios, artísticos autónomos o de ONG.
- **Bloque 4:** Testimonios audiovisuales o narrativas emergentes.

Se analizaron así, las actividades artísticas y culturales realizadas en Colombia en el marco del Acuerdo de paz y los esfuerzos realizados para superar las cicatrices dejadas por la violencia.

En el Capítulo cuatro, Análisis Documental, se realiza un análisis cruzado e Interpretación general de los bloques 1 a 4, basado en los apartados de: Aportes relevantes a la investigación, las Relaciones entre categorías y Valor para esta investigación, descritos en el capítulo anterior.

El capítulo cinco, describe el Diseño metodológico, cuya ruta escogida para esta investigación fue el enfoque cualitativo, bajo el paradigma crítico social, de tipo documental.

Encuentran luego, el capítulo seis, la Propuesta de Estrategia pedagógica y Arteterapia para Firmantes, cuyo nombre es: Taller "El Arte de Creer". Se describe con detalle la información básica, las temáticas, propósitos, actividades, recursos y observaciones de esta apuesta por facilitar la elaboración de imágenes personales que permitan un diálogo entre las personas firmantes y sus conflictos emocionales.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

Se hace en dicho capítulo un breve comentario sobre cada sesión diseñada en esta estrategia, pero la descripción completa se presenta en un anexo de Excel, con los enlaces de cada material didáctico propuesto. Ésta es la médula y el producto principal de esta monografía, que siendo sólo un “piloto” de 15 sesiones, se espera que los resultados de su implementación con población firmante demuestren el gran impacto y poder transformador del arte en los procesos de superación de los TEPT.

Finalmente, en el capítulo siete, se presentan las Conclusiones, evidenciando que con la revisión documental de los cuatro bloques de intervenciones demuestran que el arte no es accesorio, sino estructural en la reincorporación. Su potencial terapéutico, simbólico, educativo y político se confirma en múltiples experiencias. Sin embargo, su eficacia depende de que se le otorgue un lugar institucional real, permanente y respetuoso, no solo como eslogan, sino como pilar de una paz con dignidad, memoria y justicia emocional.

Se espera entonces, que esta investigación y su producto estrella: la Estrategia pedagógica Taller "El Arte de Creer", develen los profundos y tristemente, normalizados vacíos de la implementación del acuerdo de paz, y como el arte es un aliado neurálgico y potente como herramienta terapéutica emergente, pero también como forma de resistencia simbólica, afirmación identitaria, y agencia política para la reconstrucción del tejido social, de validación mutua y de restauración emocional colectiva.

## **Justificación**

Para el Estado y la misma población firmante en Colombia, las actividades culturales y artísticas se toman como simple esparcimiento o una "excusa" para el acercamiento o la distensión, y salvo contadas excepciones, se estima el uso del arte como herramienta terapéutica para la superación de traumas de guerra (mejor conocidos como Trastorno de estrés postraumático TEPT), en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia, lo que les permitiría entenderse profundamente desde lo humano y tratar a profundidad las heridas psicológicas dejadas por la violencia, que evite futuros conflictos a nivel personal o comunitario.

Así pues, el propósito de esta investigación es diseñar una estrategia pedagógica, a la luz de la revisión documental de las iniciativas y proyectos artísticos realizados en Colombia para apoyar la reincorporación de los firmantes entre los años 2015 y 2024, con el fin de demostrar la importancia de ampliar el uso del arte como apoyo terapéutico en esta población, para la superación de traumas de guerra (TEPT); indagando las aportaciones y características de la creación y expresión artística como mecanismo de catarsis y reconocimiento de las emociones, pensamientos y comportamientos generados por el conflicto, con el ánimo de motivar el tránsito de las emociones negativas a las positivas, fortaleciendo los que les aporten esperanza, con el acompañamiento y dirección de un equipo interdisciplinar de licenciados en arte, arte-terapeutas, psicólogos, trabajadores sociales, etc., para lograr un resultado eficaz y permanente en las vidas de esta comunidad.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

## **Planteamiento del problema**

### **Contexto.**

En noviembre de 2016 se firmó el acuerdo de paz entre el Estado Colombiano y las FARC-EP, para ponerle fin a la guerra insurgente-contrainsurgente que vivió Colombia por más de seis décadas. Para implementar este acuerdo, se crearon los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) en agosto del 2017, llamados ahora por los firmantes: Nueva Área de Reincorporación (NAR) y por parte del Estado: Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva (AERC), estos son administrados por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).

En los AERC se realizaban actividades de capacitación y reincorporación temprana con las cuales se pretendía facilitar las fases iniciales de adaptación de los miembros de las Farc-Ep a la vida civil y sus familias, quienes desde la firma del acuerdo tienen ciudadanía plena, el derecho de libre locomoción y no están obligados a estar en los AERC. Se pretendía que con estas acciones se pudiera aportar positivamente a las comunidades aledañas, también, una oportunidad para acercar la oferta pública local (gobiernaciones y alcaldías) a la población que allí reside.

Estos espacios terminaron su figura jurídica transitoria el 15 de agosto de 2019. A partir de ese momento, el Gobierno pondría en marcha estrategias como la adquisición de predios para la reincorporación, para generar arraigo socioeconómico mediante el acceso a la tierra, la vivienda y proyectos productivos; para la transición de algunas zonas con dificultades de permanencia en los actuales territorios por riesgos naturales, limitaciones en vías de acceso y en la provisión de servicios públicos, etc., (Agencia para la Reincorporación y Normalización {ARN}, s.f.).

De las 24 AERC que actualmente se encuentran en funcionamiento, 11 presentan barreras para su estabilización. Se ubican en los departamentos de Nariño, Cauca, Chocó, Antioquia, Guaviare, Norte de Santander, Meta, Arauca y Putumayo.

### **Dos casos concretos.**

Una de estas AERC se encuentra en San Juan de Arama, cercano al barrio La Sabana de Granada (Meta), provenientes del antiguo ETCR Georgina Ortiz, en el mismo departamento, que fueron desplazados por amenazas de la población y nuevos grupos paramilitares, teniendo que abandonar sus viviendas, proyectos productivos y fuentes de ingreso. La eventual llegada de este grupo de firmantes al barrio La Sabana generaba ansiedad y reticencia entre los habitantes, debido a los prejuicios y experiencias conflictivas de otros grupos de firmantes en diferentes regiones del país, causado por el rechazo de la población civil e incumplimientos en varios apoyos importantes prometidos por el gobierno.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

Por esto, jóvenes firmantes de esta AERC decidieron realizar el Festival Georgina Ortiz: un espacio cultural en el que el fútbol y un proyecto de muralismo se convirtieron en el agente integrador de la comunidad. La estrategia clave: sólo se reveló a los habitantes del barrio La Sabana que eran firmantes hasta casi terminar el proyecto, para que la convivencia, la interacción, el diálogo mediado por la pintura de los murales les permitiera acercarse sin predisposición.

Se realizaron 17 murales a gusto de los habitantes de las casas que facilitaron su pared, con el apoyo de la ARN se contrataron muralistas expertos que lideraban la ejecución de las obras y los firmantes apoyaban logísticamente, pero la comunidad (especialmente niños y jóvenes) se fueron involucrando activamente en la realización de los murales. Así, la tensión y hostilidad habituales en el barrio (incluso antes de la llegada de los firmantes) se disipó, mejorando la convivencia de los habitantes del sector y constatando que los firmantes eran seres humanos que también vivieron su tragedia, desean una nueva oportunidad, están dispuestos a servir y aportar a la comunidad.

Este proyecto se convirtió en una "Galería a cielo abierto", que cuenta de alguna manera los relatos de esta comunidad, generó el diálogo entre las partes, y bajó los niveles de tensión social. Además, pretende expandirse en un futuro cercano a la villa olímpica y otros sectores de la región y el país, para construir confianza y combatir la estigmatización. Aunque este evento se ha documentado de manera periodística y publicitaria de las actividades de la ARN, no se ha estudiado desde la psicología o la arteterapia para comprender sus alcances.

Como el "Festival Georgina Ortiz", diversos colectivos artísticos, la academia, la empresa privada, ONG y sobre todo el gobierno, han llevado a cabo varios proyectos culturales y artísticos en el país, como el ampliamente conocido Contramonumento "Fragmentos" Espacio de Arte y Memoria (2017), ubicado en Bogotá. Es un espacio del Ministerio de Cultura, administrado por el Museo Nacional de Colombia, la Cámara de Comercio de Bogotá, la Alcaldía de Bogotá, la Dirección de Patrimonio Cultural de la Universidad Nacional de Colombia y desarrollado por la artista Doris Salcedo, en el cual se elaboraron láminas de metal (fruto de la fundición de 37 toneladas de armas entregadas por la insurgencia) que fueron martilladas por mujeres víctimas de violencia sexual al interior del conflicto. Este ejercicio permitió a estas mujeres una catarsis emocional con cada golpe al metal, expresando la rabia, el dolor, la impotencia y otros sentimientos causados por esa horrible experiencia. Esta titánica labor también tuvo amplia cobertura en medios, pero poco se ha estudiado desde lo clínico ni ha tenido trazabilidad o seguimiento a las participantes para conocer el impacto en sus vidas.

### **¿Cuál es el problema?**

Como se conoció por la afirmación de varios profesionales de diferentes entidades y líderes sociales cercanos a la comunidad firmante (consultados a mediados de 2022), estas actividades culturales se toman como un ejercicio de esparcimiento o una "excusa" para el

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

acercamiento y la distensión, pero se desestima la implementación del arte usado como apoyo terapéutico para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) causado por la violencia, que les permita entenderse desde lo humano.

El motivo principal es que tanto el gobierno como los firmantes evitan el uso de palabras como "trauma", o cualquier otro término que involucre procesos terapéuticos psicológicos o psiquiátricos, porque las personas firmantes no quieren ser tomados como "locos o enfermos", y por parte del gobierno, no quieren que se dé algún diagnóstico que pueda generar demandas o indemnizaciones.

Así pues, se pierde una oportunidad enorme para tratar a profundidad las heridas psicológicas dejadas por la violencia con la poderosa herramienta de la Arteterapia, que evite futuros conflictos a nivel personal o comunitario y desarrollar potencialidades latentes de esta población.

### **Un importante avance.**

No obstante, en la reciente investigación titulada: “Desafíos para la reincorporación de las y los excombatientes de las FARC-EP. Un Análisis a partir de los resultados del censo distrital” (que se revisa a profundidad en los antecedentes de este proyecto); los firmantes están reconociendo la necesidad de un **acompañamiento psicosocial**. En palabras de una mujer excombatiente y firmante del acuerdo:

Otro tema que yo creo que quedó en el tintero en la Habana fue lo psicosocial. Nosotros hace poco hicimos una reunión grande de mujeres excombatientes a nivel nacional. Participaron cuatro ETCR, más de 100 mujeres, y el tema psicosocial fue saliendo como una de las necesidades primordiales... Cuando se discutió en la Habana, la actitud de nosotros fue, -nosotros no estamos locos, nosotros no necesitamos esto-, y lo que se va viendo ahorita es que nosotros ***sí necesitamos de ese tema y de una atención especializada...*** (Vargas, Ortiz et. Al. 2023. pp. 304)

El reconocimiento de la necesidad de abordaje terapéutico de situaciones emocionales en la población firmante es un gran avance y el arte puede ser un poderoso aliado en los procesos psicológicos, para sacar a flote emociones y sentimientos que no logran expresarse con palabras, en especial en la cultura machista y recia que se vivió al interior de un conflicto armado, y en un contexto como el colombiano. Este interesante documento lo analizaremos en el capítulo de antecedentes.

### **Una propuesta interesante.**

Por eso el investigador considera neurálgico diseñar una estrategia pedagógica enfocada en la población firmante, que propicie espacios seguros de expresión a través del arte, para evidenciar el poder terapéutico de la plástica (específicamente para este proyecto), que confirme las aportaciones y características de la creación y expresión artística como mecanismo de catarsis y reconocimiento de las emociones, pensamientos y

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.  
comportamientos generados por el conflicto, tendiente a la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil, para lograr un resultado eficaz y permanente en las vidas de la comunidad firmante del Acuerdo de paz del 2016.

### **Pregunta articuladora**

¿Cómo promover el uso del arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz del 2016?

### **Objetivo general**

Promover el uso del arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz del 2016, a través del diseño de una estrategia pedagógica que se pueda implementar a nivel nacional.

### **Objetivos específicos**

Hacer una revisión documental que evidencie las iniciativas y proyectos artísticos realizados en Colombia entre los años 2015 y 2024, para facilitar la reincorporación de los firmantes del Acuerdo de paz del 2016.

Analizar, a la luz de los resultados de la revisión documental, los aportes, logros, problemas y dificultades presentados en la implementación de los proyectos artísticos realizados en Colombia para facilitar la reincorporación de los firmantes del Acuerdo de paz del 2016, entre los años 2015 y 2024.

Diseñar una estrategia pedagógica que propicie espacios seguros de expresión a través de las artes plásticas, confirmando las aportaciones y características de la creación y expresión artística como mecanismo de catarsis y reconocimiento de las emociones, pensamientos y comportamientos generados por el conflicto, tendiente a la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de la comunidad firmante del Acuerdo de paz del 2016.

### **Marco teórico**

#### **Trastornos de estrés postraumático (TEPT)**

Para comprender los ejes temáticos de este proyecto: los trastornos de estrés postraumático (TEPT) y la arteterapia que estructuran la estrategia pedagógica que se desea proponer, se

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

desglosan a continuación las definiciones, tipos y relaciones entre las categorías, así como un breve recuento histórico.

### **Definición de los TEPT**

T. Crespo, Et. Al. (2019) definen un trauma o evento traumático como un evento que supone una amenaza significativa (física, emocional o psicológica) a la seguridad de la víctima o de un ser querido y que resulta abrumador e impactante. Es un suceso estresante en extremo, algo fuera del ámbito de la experiencia humana normal, al menos para el grupo social al cual el individuo pertenece, y que produce consecuencias negativas tanto en la conducta como en las emociones del individuo.

Dichos autores mencionan que se reconocen dos síndromes específicos debidos a exposiciones a tales situaciones: el trastorno por estrés postraumático (TEPT) y trastorno por estrés agudo (TEA). Si los síntomas persisten más de 3 días desde el evento traumático, pero menos de un mes, se realiza el diagnóstico de TEA. Si los síntomas se prolongan durante más de 4 semanas, el diagnóstico será: TEPT. Aunque entre un 50-90% de la población puede estar expuesta a eventos traumáticos durante sus vidas, no todos desarrollan TEA o TEPT. En torno al 25-30% que experimentan un evento traumático desarrollan TEPT. Algunos estudios cifran el riesgo de ser expuesto a un evento traumático en un 60,7% para hombres y un 51,2% para mujeres, pero solo un 8% de los varones expuestos y un 20% de las mujeres desarrollará TEPT.

La desventaja social, incluida la edad más joven, el sexo femenino, el estado civil soltero, tener menos educación, tener unos ingresos familiares más bajos y el desempleo se asociaron con un mayor riesgo de TEPT de por vida entre las personas expuestas a trauma, puntualizó T. Crespo, Et. Al. (2019). Así mismo, vulnerabilidad cognitiva (bajo coeficiente intelectual, antecedentes de traumatismo craneoencefálico), exposición previa a eventos estresores o traumáticos (maltrato o abuso infantil u otros estresores de la vida adulta); antecedentes de patología psiquiátrica tanto personales como familiares (en especial aquellos relacionados con la depresión o ansiedad); determinados rasgos de personalidad como elevado neuroticismo o evitación (mientras que la extroversión parece actuar como un factor protector).

### **TEPT en la historia.**

Diferentes textos históricos como el Talmud, la Biblia o la Ilíada hacen referencia a él. Hipócrates y Heródoto describen síntomas que presentaban los guerreros que habían participado en las batallas (Scrignar 1984), mencionado por González (2014). En el siglo XIX se le denominó “síndrome de desgaste y desgarró”, neurosis traumática y “Shock nervioso”; en la medicina francesa del mismo siglo se habla de neurosis de guerra, introducido por la psiquiatría militar, para describir a las enfermedades y problemas psicológicos que aparecían entre los soldados (Scrignar 1984).

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

Tanto en la Primera Guerra Mundial como en la Segunda, el interés en los trastornos mentales postraumáticos fue estimulado por observaciones y la creciente documentación de las reacciones mentales al Holocausto, a una serie de desastres naturales y a las agresiones contribuyó al reconocimiento creciente de una relación cercana entre trauma y psicopatología.

Históricamente el TEPT fue asignado a los eventos estresantes sufridos por los soldados en las guerras; sin embargo, en las últimas décadas del siglo XX el concepto se extendió a otros estresantes de la vida, como el maltrato infantil, agresiones sexuales, agresión física, atraco, incendios, accidentes de tráfico, desastres naturales, atentados terroristas, torturas, o diagnóstico de enfermedades potencialmente mortales, como afirma González (2014); y añade: por la presencia de daños a otros, o bien por ser informado de un suceso de este tipo.

### **TEPT y su relación con la guerra.**

El conflicto de Vietnam, sin duda, marcó el antes y el después del TEPT al aportar importantes novedades: elevada prevalencia entre sus excombatientes, incremento de la sintomatología, cronicidad del trastorno y deterioro funcional en los distintos ámbitos de la vida (sociales, familiares, laborales, legales y económicos) (Davidson et. al. 2004), citado por González (2014). Sin embargo, el TEPT no surge únicamente de la exposición al trauma, sino de la respuesta individual traumática. Es la reacción del individuo la que determina que un hecho sea considerado traumático (Enrique 2004, Orozco et. al. 2007, Palacios et. al. 2002), citado por la misma autora.

### **TEPT características y abordaje.**

Solo la mitad de las personas con TEPT grave refieren haber recibido algún tratamiento y solo una minoría recibe atención médica especializada. Existen notables disparidades en el tratamiento del TEPT por nivel de ingresos del país. El aumento del acceso a un tratamiento efectivo, especialmente en los países de ingresos bajos y medios, sigue siendo fundamental para reducir la carga que supone el TEPT en la población.

Las manifestaciones clínicas tanto del TEPT aparecen tras el evento traumático y se agrupan en cuatro grupos (T. Crespo, Et. Al. 2019. Pp. 4):

1. Reexperimentación: presencia intrusiva de uno o más síntomas relacionados con la reviviscencia del suceso traumático: recuerdos involuntarios angustiosos y recurrentes (en caso de niños, juegos repetitivos en que aparezcan elementos del suceso traumático); pesadillas y sueños angustiosos, reacciones disociativas en las que el sujeto siente o actúa como si se repitiera el suceso traumático (llegando incluso en una forma extrema a perder completamente la conciencia del entorno presente); visualización de fragmentos o secuencias completas de imágenes que reproducen el evento (flashbacks); malestar psicológico intenso o prolongado al exponerse a factores internos o externos que simbolizan o se parecen a un aspecto del suceso

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

traumático o reacciones fisiológicas intensas a factores internos o externos que simbolizan, recuerdan o se parecen a un aspecto del suceso traumático.

2. Evitación: Alteración de conducta o pensamiento consistente en la evitación persistente de estímulos relacionados con el suceso traumático, realizando esfuerzos para evitar recuerdos, pensamientos, sentimientos o recordatorios externos (personas, lugares, conversaciones, actividades, objetos, situaciones) acerca o estrechamente asociados al trauma.
3. Cogniciones o estado de ánimo negativos: Incapacidad para recordar un aspecto importante del evento traumático (por amnesia disociativa...); creencias o expectativas negativas persistentes y exageradas sobre uno mismo, los demás o el mundo; percepción distorsionada persistente de la causa o las consecuencias del suceso traumático que hace que el individuo se acuse a sí mismo o a los demás, apareciendo típicamente sentimientos de culpa o vergüenza; estado emocional negativo persistente (típicamente miedo, terror, enfado, culpa o vergüenza); disminución importante del interés o la participación en actividades significativas; sentimiento de desapego o extrañamiento de los demás o incapacidad persistente de experimentar emociones positivas.
4. Hiperalerta: Alteraciones de la alerta que incluyen un comportamiento irritable y arrebatos de furia (con poca o ninguna provocación) que se expresan típicamente como agresión verbal o física contra personas u objetos, comportamiento imprudente o autodestructivo, hipervigilancia, respuesta de sobresalto exagerada, dificultades de concentración y alteración del sueño.

Complicaciones: deficiente adaptación al trauma y las formas de enfrentarse a él; teniendo como resultado un riesgo incrementado para estas personas en cuanto a la salud y el bienestar, ya sea suya propia o de otros (por ejemplo, el riesgo de suicidio y autolesión, la exposición al peligro físico, la violencia y abuso hacia y por parte de otros y la exposición a situaciones sexuales de riesgo).

Aumenta así mismo el riesgo a adicciones (a sustancias o comportamentales); de daño físico, patologías somáticas o enfermedades; estrés relacional (por ejemplo, dificultad para mantener relaciones íntimas o de confianza y problemas de parentalidad), así como disrupción social. Muchos individuos que padecen TEPT experimentan una disminución de su funcionalidad en el trabajo o el ámbito educativo.

Se estima que hasta un 75% de las personas con TEPT asocian otro trastorno psiquiátrico<sup>18</sup>, entre los que destacan: ansiedad; depresión; trastorno por uso de sustancias; suicidio; trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH); trastorno oposicionista desafiante y trastorno límite de personalidad, destacó T. Crespo, Et. Al. (2019).

En cuanto al tratamiento, los autores describen que, los enfoques principales son apoyar, animar a hablar del evento y educar sobre los mecanismos de afrontamiento posibles: el énfasis debe ponerse en la psicoeducación sobre el trastorno y su tratamiento, tanto

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia. farmacológico como psicoterapéutico (las dos líneas principales de tratamiento), al paciente y a los familiares de este.

### **Arteterapia, una alternativa de abordaje del TEPT**

La realidad clínica es que la falta de disponibilidad de medios, la severidad de los síntomas de TEPT que impiden la realización de una terapia o la asociación con síntomas de depresión o ansiedad al cuadro de TEPT hacen habitual el tratamiento combinado. De ahí la importancia de implementar en apoyo, alternativas como el Arte Terapia, donde el terapeuta permita que la persona avance a su propio ritmo. Godoy (2016), destaca que el Arte Terapia logra que el material inconsciente se haga presente en forma visual para trabajar sobre el mundo de las imágenes internas del psiquismo de la persona y ayudarla a desarrollarse de modo sano, permitiendo que las emociones, pensamientos, creencias y sensaciones tomen color, forma, sonido y movimiento. Esto para profundizar en los contenidos internos desconocidos que afloran y que sirven como canalización de energía creativa y como material para la creación artística.

#### **Definiendo arteterapia.**

El Arte Terapia es una profesión del área de la salud mental que utiliza el proceso creativo como puente de comunicación entre lo universal y lo particular, lo interno y lo externo, lo visible y lo invisible. El Foro Iberoamericano de Arte Terapia lo define como:

Una disciplina especializada en acompañar, facilitar y posibilitar un cambio significativo en la persona mediante la utilización de diversos medios artísticos: atendiendo a su proceso creativo, a las imágenes que produce, y a las preguntas y respuestas, que éstas le suscitan. (Página web de la Asociación Colombiana de Arte Terapia).

Cabe aclarar que este no sólo se enfoca en las artes plásticas, sino que incluye la música, danza, escritura y más recientemente, las obras digitales.

#### **¿Cómo surgió la arteterapia?**

Algunos autores señalan al Marqués de Sade como precursor de prácticas artísticas para promover un modo de expresión que pudiera hacer salir de su estado de alienación a los enfermos. Entre 1803 y 1813 dirigiría los espectáculos teatrales mensuales en la casa de salud de Charenton a petición del Padre de Coulmiers, que había instaurado representaciones públicas que duraban cuatro o cinco horas. El teatro es recomendado a fines de siglo XIX para los enfermos mentales porque pueden así salir de su apatía y repliegue a su delirante mundo interior.

Artistas como Henry Matisse o Frida Kalho encontraron una fuente de sanidad y mitigación de sus dolencias, a la vez que un canal de expresión de su interioridad, que luego se convirtió en su plan de vida, dejando piezas de invaluable valor para la humanidad.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

Los orígenes del Arte Terapia (en adelante A.T.), tienen múltiples factores: El uso pragmático de sus pioneros, el arte al servicio de la medicina como elemento de catarsis desde la antigüedad y el dominio del psicoanálisis de la práctica artística en el medio terapéutico. El interés de los psiquiatras por la creación artística de sus pacientes y su valor patológico. El interés de los artistas en el arte de pacientes psiquiátricos, por su valor artístico.

Los dibujos y pinturas de enfermos mentales se estudiaron más adelante para “descifrar” ciertos signos visuales que permitirían la elaboración de tipologías de dibujos de esquizofrénicos, síntomas patológicos. El estilo de pintura se relacionaba con la enfermedad mental. Los surrealistas hicieron uso de cuatro métodos creativos “propios del enfermo mental”: los dibujos automáticos; la combinación de motivos no relacionados entre sí; el método crítico-paranoico propugnado por Dalí (donde analiza los mecanismos internos de los fenómenos paranoicos y se plantea la posibilidad de un método basado en el poder repentino de las asociaciones sistemáticas propias de la paranoia. (Virgili 2007); y el amalgamamiento de figuras, sin embargo, el arte de los pacientes mentales era más auténtico y veraz, pues representaba una experiencia interior no constreñida por las demandas del público ni de la crítica.

### **Los precursores de la Arteterapia.**

Pero fue en 1943 que Adrian Hill publica "Art as an aid to illness: an experiment in occupational therapy" (Arte como ayuda para la enfermedad: un experimento en terapia ocupacional), y en 1945 "Art versus illness" (arte vs. enfermedad). En esta última obra, Adrian Hill acuña el término *arte terapia* para describir su trabajo, que había comenzado en 1938, cuando él estaba convaleciente en un sanatorio por tuberculosis. Al percatarse que la actividad artística le ayudó a recuperarse, y tras ello, es requerido por el médico para ayudar a otros pacientes a dibujar para paliar sus dolencias. Este enfocó su vida hacia la actividad de A.T.

Friedl Dicker-Vandais, diseñadora, artista y educadora, formada en la Bauhaus, después de trabajar con Edith Kramer en la recuperación de niños refugiados, organizará de forma sistemática el trabajo a través del arte como modo de recuperación y resistencia a la muerte, con los niños –en casos terriblemente traumatizados- que llegaban a Terezin (Actual República Checa), uno de los guetos judíos más importantes en la Europa dominada por el nazismo.

En 1946, se publica la obra *Art and Regeneration*, de Marie Petrie, donde comienza a hablar de una formación específica en A.T. Ese mismo año, el hospital psiquiátrico estatal de Netherne (Surrey, Inglaterra), contratan al primer arte terapeuta en la historia: Edward Adamson. El siguiente año, Margaret Naumburg publica su estudio "Free Art Expression of Behaviour Disturbed Children as a Means of Diagnosis and Therapy" (Arte libre expresión del comportamiento de niños perturbados como medio de diagnóstico y terapia). Margaret Naumburg quien hace hincapié en la importancia de ajustarse al ritmo del

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

paciente, de iniciar primero un desbloqueo creativo, no forzar los tiempos de cada paciente, de saber ver y escuchar, es considerada como una de las fundadoras del A.T. en Estados Unidos, junto con Edith Kramer y Marie Perle.

Por su parte, Jean Dubuffet, M. Tapié, André Breton y otros, crearon en 1949 la “compagnie de l’art brut”, con el objetivo de investigar aquellas producciones artísticas realizadas por “personas oscuras” y que presentan una forma de invención personal, de espontaneidad, de libertad, más allá de convenciones y hábitos recibidos. Para Dubuffet, la creación artística abre el diálogo con uno mismo, el artista enfermo crea para sí mismo, más allá de todo contexto cultural.

### **Reconocimiento científico de la Arteterapia y las primeras Asociaciones de arteterapeutas.**

En 1950 se realiza el Primer Congreso Mundial de Psiquiatría en París, con la primera exposición internacional de arte psicopatológico, con dos mil obras de cerca de trescientos pacientes provenientes de diecisiete países diferentes. Luego, en 1959 se crea la SIPE (Société Internationales de Psychopathologie de l'Expression). Dos años después se funda el American Journal of Art Therapy, revista de A.T. que reúne a muchos teóricos que se encontraban aislados y que dará paso para la futura asociación americana de A.T., que se crearía en 1969, después de la creación de la Société Française de Psychopathologie de l'Expression, en Francia en 1964, y de la creación de la British Association of art Therapists en ese mismo año.

Ya en 1973 se crea el “Museo de las imágenes del inconsciente”, en el Centro psiquiátrico nacional de Río de Janeiro, el mayor hospital psiquiátrico de Brasil, a cargo de la doctora Nise da Silveira, responsable de las actividades de reeducación profesional. En este museo reúne más de 300.000 obras.

### **Arteterapia en Colombia.**

El ejercicio profesional de A.T. tiene también gran auge en Argentina y España, pero en Colombia aún no hay institución de educación superior que brinde programas certificados en esta materia, a excepción de la Asociación Colombiana de Arte Terapia (AACT), hoy día “AR.TE”, creada en 2009 por los primeros Arte Terapeutas, graduados de programas de maestría en el exterior que llegaron a Colombia.

Conmemorando sus diez años de conformación, la AR.TE. lanza en agosto de 2019 el primer Programa de Formación en A.T. del país, específicamente diseñado para colombianos y por colombianos. Este programa cumple con estándares internacionales que garantizan la formación integral de Arte Terapeutas, idóneos en esta disciplina. La estructura curricular está estratégicamente diseñada para innovar en la enseñanza de A.T. adaptada al contexto colombiano; como lo mencionan en su página web.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

La asociación colombiana AR.TE especifica que el A.T. se puede aplicar con diversas poblaciones y en diversos contextos sociales. Por ejemplo; trabajando con adultos mayores, niños, adolescentes, familias, personas con discapacidad física y cognitiva, en hospitales clínicos y psiquiátricos, colegios, centros educativos y comunitarios. Se realizan intervenciones de manera grupal e individual, según el área de formación del A.T.

### **Las múltiples aplicaciones de la Arteterapia.**

Dicha organización declara que el A.T. se puede adecuar en el ámbito organizacional para mejorar la comunicación, optimizar el trabajo en equipo, reducir “burn out” (fundimiento por estrés laboral), entre otros. En el ámbito comunitario sirve para generar redes de apoyo o trabajar el empoderamiento; es común con mujeres víctimas de violencia.

En el área clínica se tratan trastornos alimenticios y otro tipo de trastornos mentales severos. A nivel de intervención los procesos de A.T. incluyen el manejo y control de ansiedad, depresión, otros problemas mentales y emocionales, abuso, adicciones, problemas vinculares, violencia, dificultades sociales y emocionales relacionados con discapacidad y enfermedad, trauma, manejo de duelo, problemas físicos, cognitivos y neurológicos.

El A.T. también funciona para situaciones específicas del día a día por las que pasan las personas y sienten la necesidad de un apoyo o ayuda externa.

Cabe destacar que desde el A.T. se puede intervenir en los diferentes niveles de la salud: promoción, prevención primaria, prevención secundaria y prevención terciaria. En intervención abarca las diferentes dimensiones del individuo: cuerpo, mente, espíritu y su relación con el entorno, habilitando una mirada a su interior y exterior. Esto permite habilitar herramientas emocionales y sociales que facilitan el proceso de crecimiento personal de manera integral.

### **¿Cómo opera la Arteterapia?**

Es muy importante, como lo mencionan Araya, Correa & Sánchez (1990), citado por Godoy (2016), permitir que las emociones, pensamientos, creencias y sensaciones tomen color, forma, sonido y movimiento. Esto para profundizar en los contenidos internos desconocidos que afloran y que sirven como canalización de energía creativa y como material para la creación artística. De esta manera, se logra que el material inconsciente se haga presente en forma visual para trabajar sobre el mundo de las imágenes internas del psiquismo de la persona y ayudarla a desarrollarse de modo sano, equilibrado y pleno en el inicio de su vida adulta y profesional.

Lo importante del trabajo arteterapéutico, destaca Godoy (2016), es la posibilidad de facilitar la elaboración de imágenes personales que permitan un diálogo entre la persona y sus conflictos. Por eso, es indispensable que el individuo obtenga los medios necesarios para simbolizar los términos de dicho conflicto, ya que los obstáculos que impiden acceder a estos medios están ligados, inconscientemente, al conflicto mismo.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

Así pues, la proyección artística permite al sujeto representar y revivir escenas inconclusas de cualquier índole a través de la exploración del material plástico, generando experiencias psicológicas y emocionales, desde el comienzo de la obra, que, acompañadas de un arteterapeuta, lograrán recolectar información valiosa para apoyar al paciente en la resolución de sus propios conflictos.

Para conocer más acerca del A.T. se recomienda consultar los siguientes links <sup>1</sup>

Asociación Británica de Arte Terapeutas. British Association of Art Therapists.

<http://www.baat.org/>

Asociación Americana de Arte Terapia. American Art Therapy Association.

<http://arttherapy.org/>

Consortio Europeo para la Educación en Arte Terapias. European Consortium for Art Therapies Education. <http://www.ecarte.info/>

La Asociación Profesional para Arte Terapia en Australia, Nueva Zelanda y Singapur.

The Professional Association for Arts Therapy in Australia, New Zeland and Singapore.

<sup>1</sup> Asociación Británica de Arte Terapeutas. British Association of Art Therapists.

<http://www.baat.org/>

Asociación Americana de Arte Terapia. American Art Therapy Association.

<http://arttherapy.org/>

Consortio Europeo para la Educación en Arte Terapias. European Consortium for Art Therapies Education. <http://www.ecarte.info/>

La Asociación Profesional para Arte Terapia en Australia, Nueva Zelanda y Singapur.

The Professional Association for Arts Therapy in Australia, New Zeland and Singapore.

<https://www.anzata.org/>

La Asociación Internacional de Arte Terapias Expresivas. International Expressive Arts Therapy Association. <http://www.ieata.org/>

Revista Arteterapia Proceso creativo y transformador. Argentina.

<https://arteterapiarevista.ar/>

Video: ¿Qué es Arte Terapia? <https://www.youtube.com/watch?v=jiCIEAn3D4cklk>

Video: ¿Qué beneficios trae el Arte a tu bienestar personal?

<https://www.youtube.com/watch?v=WY2LoH5xmTw>

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

<https://www.anzata.org/>

La Asociación Internacional de Arte Terapias Expresivas. International Expressive Arts Therapy Association. <http://www.ieata.org/>

Revista Arteterapia Proceso creativo y transformador. Argentina.

<https://arteterapiarevista.ar/>

Video: ¿Qué es Arte Terapia? <https://www.youtube.com/watch?v=jiCIEAn3D4cklk>

Video: ¿Qué beneficios trae el Arte a tu bienestar personal?

<https://www.youtube.com/watch?v=WY2LoH5xmTw>

## Antecedentes

Dando cumplimiento al primer objetivo específico de este proyecto, se hace la revisión documental que evidencia las iniciativas y proyectos artísticos realizados en Colombia entre los años 2015 y 2024, para facilitar la reincorporación de los firmantes del Acuerdo de paz del 2016. Parte de esta actividad se apoyó en la Inteligencia Artificial de ChatGPT y Atlas.ti.

Dado que esta investigación se realizó bajo el enfoque metodológico de tipo documental, cualitativo, bajo paradigma crítico-social y con muestras de casos tipo; se consideró altamente pertinente redactar cada documento, proyecto y material audiovisual analizado, con los apartados de:

- Aportes relevantes a la investigación
- Relaciones entre categorías
- Valor para esta investigación

Esto, por tres razones fundamentales:

1. **Profundidad y riqueza de cada caso tipo:**  
Pues al usar muestras no probabilísticas con énfasis en diversidad y profundidad, registrar los aportes específicos fortalece el análisis individual de cada experiencia y su valor único.
2. **Trazabilidad de hallazgos y patrones:**  
Esto permitirá luego identificar similitudes, diferencias, tensiones y convergencias entre casos en la síntesis global.
3. **Facilita la construcción progresiva del análisis general:**  
A medida que se avanza en el análisis transversal, se tendrá insumos ordenados y categorizados, lo cual facilitará la elaboración de matrices, gráficas, y la redacción de los capítulos de análisis y conclusión.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

El análisis se realizará por Bloques progresivos de fuentes de información, lo que permite visualizar patrones, vacíos o repeticiones, facilitar el cruce de información y categorías. Será de este modo:

- **Bloque 1:** Proyectos de la Comisión de la Verdad (activaciones, charlas, entrevistas, etc.)
- **Bloque 2:** Proyectos estatales institucionales (ARN, Ministerio de Cultura, Museo Nacional, etc.)
- **Bloque 3:** Proyectos comunitarios, artísticos autónomos o de ONG.
- **Bloque 4:** Testimonios audiovisuales o narrativas emergentes.

Así pues, de las actividades artísticas y culturales realizadas en Colombia en el marco del Acuerdo de paz y los esfuerzos realizados para superar las cicatrices dejadas por la violencia se pueden mencionar las siguientes:

### **BLOQUE 1. Proyectos de la Comisión de la Verdad (activaciones, charlas, entrevistas, etc.)**

1. Hay futuro si hay verdad. Comisión de la Verdad. Legado. *Activaciones artísticas y culturales*. (s.f.). <https://www.comisiondelaverdad.co/activaciones-artisticas-y-culturales>

Este espacio reúne una selección de piezas del enorme corpus de proyectos culturales y artísticos realizados por la Comisión de la Verdad junto a artistas, comunidades y procesos sociales y comunitarios, quienes han propuesto, desde sus quehaceres y experiencias, relatos simbólicos del conflicto armado interno.

#### ***Relevancia para esta investigación:***

- **Multiformato y diversidad expresiva:** Incluye música, teatro, danza, fotografía, muralismo, performance, literatura y arte digital como formas de narrar el conflicto.
- **Articulación con el legado institucional:** El arte no es solo una herramienta de expresión, sino parte estructural del mandato de la Comisión para dejar memoria activa.
- **Enfoque territorial y comunitario:** Las obras nacen en contextos específicos, con participación activa de víctimas y comunidades afectadas.
- **Dimensión restaurativa y emocional:** Muchos proyectos buscan la elaboración del duelo, la expresión del sufrimiento y la construcción de esperanza desde lo colectivo.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

***Categorías y códigos emergentes para el análisis cualitativo:***

- 1. Memoria sensible y narrativa simbólica**
  - a. Relatos artísticos del conflicto
  - b. Estética como medio de testimonio
  - c. Lenguajes no convencionales de la verdad
  - d. Emocionalidad y verdad subjetiva
- 2. Arte comunitario y territorial**
  - a. Creación desde y con las comunidades
  - b. Reapropiación simbólica del territorio
  - c. Interculturalidad expresiva
  - d. Reconocimiento de saberes locales
- 3. Estética de la verdad y la justicia**
  - a. Arte como medio de esclarecimiento
  - b. Justicia simbólica a través del arte
  - c. Denuncia ética y política
  - d. Imágenes para la no repetición
- 4. Expresión del trauma y sanación colectiva**
  - a. Escenificación del sufrimiento
  - b. Procesos de catarsis comunitaria
  - c. Sanación simbólica mediante el arte
  - d. Reconstrucción emocional desde lo estético
- 5. Participación activa como acto de reparación**
  - a. Co-creación con víctimas y sobrevivientes
  - b. Validación del relato propio
  - c. Empoderamiento narrativo
  - d. Reparación no institucionalizada

***Relaciones entre categorías:***

- La categoría 1 (Memoria sensible y narrativa simbólica) conecta con la categoría 3 (Estética de la verdad), en tanto los lenguajes simbólicos construyen formas legítimas de decir la verdad y tiene relación directa con la categoría 4 (Expresión del trauma), al permitir una narrativa emocional del sufrimiento.
- La categoría 2 (Arte comunitario y territorial) Interactúa con la categoría 5 (Participación activa), porque el arte nace del protagonismo comunitario, no de imposiciones externas. También se vincula con la categoría 1 (Memoria), ya que los territorios son archivos vivos de la guerra.
- La categoría 3 (Estética de la verdad y la justicia) Se articula fuertemente con la categoría 1 (Memoria) y la 4 (Sanación), al posicionar el arte como canal legítimo para abordar la justicia desde lo emocional, no sólo legal.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

- La categoría 4 (Expresión del trauma y sanación colectiva) se vincula de manera central con la hipótesis de esta investigación, sobre el arte como herramienta terapéutica. También tiene relación con categoría 2 (Territorialidad), ya que la sanación se da en espacios y contextos locales.
- La categoría 5 (Participación activa como acto de reparación) es un eje transversal de las otras categorías: sin participación activa, no hay memoria viva ni reparación efectiva. Permite distinguir entre arte impuesto y arte con sentido emancipador.

### ***Valor para la investigación:***

Este corpus es fundamental como **muestra de máxima variación y casos tipo**, por su diversidad, profundidad y vinculación directa con el proceso de paz. Refuerza el argumento de que el arte no debe ser tratado solo como esparcimiento, sino como **herramienta activa en la construcción de verdad, sanación y reincorporación**.

Las distintas piezas revelan que el arte y la cultura pueden ser una forma de resistencia, denuncia, testimonio y expresión individual y colectiva, que permiten visibilizar hechos concretos o realidades complejas de nuestro país; incluso, pueden establecer y recomponer lazos y vínculos humanos en medio o a raíz de la violencia. Entre estas piezas se destacan las siguientes:

2. Hay futuro si hay verdad. Comisión de la Verdad. Legado. *Develaciones: un canto a los cuatro vientos*. Activaciones artísticas y culturales. (s.f.).

<https://www.comisiondelaverdad.co/develaciones-un-canto-los-cuatro-vientos>

<https://youtu.be/wxtLJiSkpec?si=44iYYPk0OQInmOMj>

Esta obra de gran formato, que mezcla danza, música y teatro, presenta un relato simbólico del conflicto armado en nuestro país. Es una conmovedora escenificación de la diversidad cultural, pues reúne los saberes y talentos de artistas y comunidades de varios territorios de Colombia.

Develaciones: un canto a los cuatro vientos fue construida a lo largo del 2021, en laboratorios regionales de creación colectiva junto al Colectivo Mafapo (Madres de Falsos Positivos); la Corporación Jóvenes Creadores del Chocó; la Fundación Saüyee'pia Wayuu; Krump Colombia; Sankofa Danzafro; Semblanzas del Río Guapi; Tambores de Cabildo; Tonada; Andrés Parra; Luis Hernando Forero; varios actores de teatro de diversas compañías, y otras muchas personas y aliados.

### ***Aportes principales para esta investigación:***

- Profundiza la dimensión terapéutica del arte comunitario, al mostrar cómo la cocreación escénica se convierte en un acto de memoria, duelo y sanación colectiva para víctimas y comunidades.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

- Valida el cuerpo como archivo vivo del conflicto, consolidando al lenguaje escénico como testimonio alternativo que resignifica el dolor y produce verdad desde la experiencia sensible.
- Integra una estética interseccional que entreteje identidades étnicas diversas (afrodescendientes, indígenas, campesinas) en un relato compartido de resistencia y reconciliación.
- Refuerza el papel de las alianzas territoriales, demostrando que el arte no sólo documenta, sino también transforma realidades desde las prácticas culturales propias.
- Provee evidencia de la potencia ritual y sanadora del arte, en tanto convoca a la participación activa y emocional del público y los actores sociales involucrados.

***Categorías y códigos emergentes:***

- 1. Expresión simbólica del conflicto**
  - a. Lenguaje escénico del duelo
  - b. Estética del dolor
  - c. Ritual colectivo de memoria
  - d. Teatro testimonial
  - e. Narrativa corporal del trauma
- 2. Cocreación y participación comunitaria**
  - a. Creación colectiva interétnica
  - b. Laboratorios territoriales
  - c. Alianzas artísticas locales
  - d. Memoria desde el territorio
  - e. Saberes ancestrales en escena
- 3. Diversidad cultural y memoria interseccional**
  - a. Afrocolombianidad y resistencia
  - b. Cosmovisión Wayuu
  - c. Diversidad performativa
  - d. Identidades étnicas en diálogo
  - e. Visibilidad de lo periférico
- 4. Arte como herramienta de reconciliación**
  - a. Sanación colectiva
  - b. Escucha estética
  - c. Poética de la verdad
  - d. Encuentro sensible
  - e. Transformación emocional

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

***Relaciones entre categorías y códigos emergentes:***

- *Narrativa corporal del trauma* se vincula con *memoria desde el territorio y saberes ancestrales en escena*, consolidando el cuerpo como lugar de inscripción histórica y cultural.
- *Creación colectiva interétnica y cocreación comunitaria* activan *identidades étnicas en diálogo y arte como herramienta de reconciliación*, generando un espacio ético-estético de inclusión y transformación.
- Se articulan en una *poética de la verdad*, donde el testimonio no se dice, sino que se encarna a través de la *diversidad performativa y la escucha estética*.
- El *ritual colectivo de memoria* se convierte en experiencia de *sanación colectiva*, reafirmando el arte como medio de *encuentro sensible y transformación emocional*.

***Valor para la investigación:***

- Visibilización de la pluralidad de voces afectadas por el conflicto armado.
  - Estética del testimonio: el cuerpo como archivo y lenguaje de verdad.
  - Convergencia entre arte, memoria y sanación comunitaria.
  - Reivindicación del rol de comunidades racializadas y periféricas en el relato nacional.
3. Comisión de la Verdad. *Arte y territorio: conversaciones entre la Comisión de la Verdad y artistas de los 17 SRA*. (s.f.). Noticias.  
<https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/arte-y-territorio-conversaciones-entre-la-comision-de-la-verdad-y-artistas-de-los-17-sra-2>

Son una serie de conversaciones interdisciplinarias entre distintos miembros de la Comisión de la Verdad y siete artistas que están exponiendo una de sus piezas en los 17 Salones Regionales de Artistas.

Algunos de los artistas jóvenes que expusieron ese año reflexionan sobre problemáticas relacionadas con la violencia, el patriarcado, el racismo, la estigmatización, las afectaciones al medio ambiente por cuenta del conflicto armado interno, la resistencia, el arraigo y la defensa del territorio, los procesos de memoria y la construcción de paz.

El objetivo de estas charlas fue promover un diálogo interdisciplinario con un enfoque territorial entre algunos artistas que participan en los Salones y los coordinadores de las macroterritoriales de la Comisión de la Verdad. Hablar desde el arte de estos temas le permitió a la Comisión de la Verdad reflexionar desde otros lenguajes sobre las problemáticas sociales, políticas, económicas y culturales propias de cada territorio, y que han aparecido en su ejercicio de investigación, reconocimiento y escucha profunda a lo largo de su mandato.

Se buscaba así mismo, fortalecer el diálogo entre expresiones artísticas contemporáneas y los procesos territoriales de escucha e investigación de la Comisión, promoviendo una

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

reflexión interdisciplinaria sobre el conflicto armado desde los lenguajes simbólicos y sensibles del arte.

***Es relevante para la investigación al evidenciar:***

- Enlace entre arte contemporáneo y verdad territorial.
- Participación de artistas jóvenes cuyas obras abordan ejes estructurales del conflicto: patriarcado, racismo, ecocidio, desplazamiento, arraigo, resistencia.
- Conexión con procesos comunitarios, al vincular el arte regional con el ejercicio investigativo de las macroterritoriales.
- Reconocimiento del arte como lenguaje de investigación social, no solo como ilustración o acompañamiento estético.

***Categorías y códigos emergentes:***

**1. Territorialidad crítica y expresiva**

- a. El arte como lectura del territorio afectado
- b. Dispositivos estéticos para denunciar desigualdades estructurales
- c. Intersección entre arte y activismo territorial
- d. Ecologías del conflicto en el arte

**2. Memoria expandida desde el arte contemporáneo**

- a. Representación simbólica de la violencia y el trauma
- b. Intervenciones artísticas como archivo vivo
- c. Diálogo generacional sobre la memoria
- d. Arte y contramemoria

**3. Diálogo interdisciplinario y transformación social**

- a. Encuentro entre saberes artísticos y saberes investigativos
- b. Reconocimiento de lenguajes sensibles en la búsqueda de la verdad
- c. Escucha profunda desde la creación artística
- d. Interdisciplinariedad como metodología de paz

**4. Resistencia estética y política**

- a. Denuncia simbólica del patriarcado, el racismo y la estigmatización
- b. Apropiación estética del espacio público y expositivo
- c. El arte como voz de lo silenciado
- d. Arte joven y crítica estructural

***Relaciones entre categorías:***

- La territorialidad crítica y la resistencia estética confluyen en la denuncia simbólica de estructuras de opresión.
- La memoria expandida se constituye como narrativa paralela e indispensable del esclarecimiento institucional.
- El diálogo interdisciplinario se presenta como vía para integrar metodologías artísticas en los mecanismos de verdad y reparación.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

***Valor para la investigación:***

Este caso fortalece la hipótesis de este proyecto al demostrar que el arte no solo acompaña los procesos de paz, sino que genera conocimiento situado sobre el conflicto. Refuerza el valor del arte joven, territorial y crítico como lenguaje válido para la reconstrucción emocional, política y comunitaria. Además, posiciona el arte como herramienta de articulación entre verdad institucional y subjetividad colectiva.

4. Comisión de la Verdad. *La palabra que huye a la muerte. Nombrar lo innombrable.* (24 jun 2022). YouTube. <https://youtu.be/hHe8cioj0HA?si=2ENAJmQdBSzmsVWt>

Corto documental que reúne las 28 entrevistas de la serie Nombrar lo innombrable: Conversaciones sobre arte y verdad, realizadas a artistas colombianos por la Comisión de la Verdad, entre 2020 y 2021. En ellas se abordan múltiples aspectos del conflicto armado en Colombia y se resalta la importancia de la verdad en la búsqueda de una paz duradera. Pero se ampliará la información en el siguiente caso:

5. Comisión de la Verdad 28 entrevistas (completas) de la serie Nombrar lo innombrable: Conversaciones sobre arte y verdad, realizadas a artistas colombianos por la Comisión de la Verdad, entre 2020 y 2021. <https://www.comisiondelaverdad.co/nombrar-lo-innombrable-la-palabra-que-huye-la-muerte>

Este extenso pero invaluable material permite percibir el impacto del arte en los procesos sociales y la memoria de las comunidades, con relación al conflicto, la vida, el estado, la convivencia, el dialogo, etc. Son conversaciones y análisis del trabajo artístico de los artistas invitados y su impacto en la sociedad.

El propósito del proyecto fue crear un espacio de escucha reflexiva entre artistas y la Comisión de la Verdad, donde se abordan las dimensiones simbólicas del conflicto armado, los lenguajes del dolor, la resistencia y la esperanza, y el papel del arte en la elaboración colectiva de la memoria y la verdad.

***Aportes relevantes a la investigación:***

- Reúne testimonios directos y análisis desde la voz de los propios artistas sobre el sentido de su obra en el marco del conflicto y la paz.
- Muestra la dimensión humana, sensible y política de la creación artística en contextos de guerra.
- Expone cómo el arte permite elaborar, comunicar y resistir experiencias traumáticas que la palabra jurídica, política o técnica no alcanza a contener.
- Visibiliza la producción artística como testimonio vivo y archivo emocional de la nación.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

***Categorías y códigos emergentes:***

- 1. Arte como lenguaje de verdad**
  - a. El arte como medio para decir lo indecible
  - b. Estética del testimonio y subjetividades históricas
  - c. Creación artística como archivo no oficial
  - d. Verdad sentida vs. verdad documentada
- 2. Memoria afectiva y reparación simbólica**
  - a. Arte como contenedor del duelo colectivo
  - b. Representación de la ausencia, el silencio y el dolor
  - c. Creación como gesto reparador
  - d. Reconstrucción simbólica de vínculos sociales
- 3. Práctica artística y posicionamiento ético-político**
  - a. El artista como testigo del conflicto
  - b. Estéticas de resistencia y denuncia
  - c. Tensión entre arte institucional y arte insurgente
  - d. Compromiso ético en la representación del sufrimiento
- 4. Lenguajes del conflicto y pedagogías sensibles**
  - a. Performatividad del cuerpo como memoria
  - b. Poéticas visuales y sonoras del dolor
  - c. Intervención estética como pedagogía emocional
  - d. Arte y pedagogía de la escucha

***Relaciones entre categorías:***

- El arte como lenguaje de verdad se vincula estrechamente con las memorias afectivas, al expresar lo que ha sido silenciado o invisibilizado por los lenguajes oficiales.
- La práctica artística aparece como una posición ética frente al conflicto, desde donde se configuran pedagogías no formales que abren nuevas rutas de reconocimiento.
- Las entrevistas operan como archivo colectivo donde el arte es a la vez testimonio, análisis, denuncia y propuesta.

***Valor para la investigación:***

Este caso es central para el objetivo de este proyecto, ya que reúne testimonios de artistas como productores de conocimiento sensible sobre el conflicto. Muestra cómo el arte no es un recurso decorativo, sino una forma de comprender, resistir y transformar el trauma.

Además, ofrece una base directa para la codificación audiovisual y sonora, permitiendo extraer fragmentos de sentido para construir una matriz analítica o categorías transversales.

6. García Robayo, Jhon Fredy. (S.f.). Memoria de la estrategia cultural y artística de la comisión de la verdad, una aproximación desde la gestión de conocimiento.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

Comisión de la Verdad. Escuchando a través del arte. Recuperado de:

<https://archivo.comisiondelaverdad.co/explora/detalle/33-OI-6288374d262c2746ce797174>

En este documento se evidencia que para la Comisión ha sido importante “identificar cuáles son los asuntos para potenciar o fortalecer, y cuáles modificar, así como los imaginarios sobre los que se asienta la naturalización de las violencias, las discriminaciones y las exclusiones”. Así las cosas, la Estrategia cultural y artística es parte del proceso necesario para el reconocimiento de las dimensiones éticas y estéticas de las comunidades, el reconocimiento de sus cosmovisiones y un primer paso hacia las transformaciones estructurales, institucionales y culturales que deben darse en el país para la consecución definitiva de la paz. “Si la práctica de la violencia se sustenta en patrones de comportamiento asociados con un discurso que las justifica, en el seno de ese mismo discurso surgen también expresiones que la cuestionan y la problematizan”, destaca García Robayo (S.f.).

La Estrategia cultural y artística de la Comisión trabajó en tres líneas, que incluyeron: a) Identificar los contextos culturales en los que se despliega el conflicto. b) Delvelar cuáles fueron las transformaciones positivas y negativas producidas en las culturas, por las acciones y efectos del conflicto armado interno. c) Reconocer y visibilizar las expresiones culturales y artísticas que han acompañado la vivencia de la guerra como testimonio, prueba o reparación simbólica, y como expresiones de resistencia, memoria y defensa de los valores y la identidad.

Así pues, la Estrategia cultural y artística de la Comisión se propuso posicionar el valor de la verdad como un bien público fundamental; estimular el tránsito del relato trágico al relato esperanzador; aportar a la comprensión de las prácticas sociales y culturales que definen a Colombia y las opciones de transformación; promover el diálogo público desde lenguajes creativos y pertinentes a cada cultura; aportar al reconocimiento del valor de las comunidades para nombrar lo sucedido, resistir y superar las secuelas desde sus acciones y lenguajes propios; estimular la apropiación social del Informe final y sus recomendaciones; e instalar las bases para las transformaciones que debe llevar a cabo el país.

#### *Aportes relevantes a la investigación:*

- El documento articula claramente la función de la estrategia artística no solo como acompañamiento, sino como **dispositivo epistemológico y político** en el proceso de esclarecimiento y superación del conflicto.
- Subraya que **la transformación cultural es un paso fundamental para la no repetición**, posicionando el arte como vía crítica frente a los imaginarios que normalizan la violencia.
- Plantea que las **prácticas estéticas comunitarias** son formas legítimas y potentes de testimonio, resistencia y memoria, lo cual respalda la hipótesis central de esta investigación.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

***Categorías y códigos emergentes:***

- 1. Expresión simbólica del conflicto**
  - a. Cultura como narrativa de resistencia
  - b. Imaginarios sociales que sostienen o cuestionan la violencia
  - c. Prácticas simbólicas como testimonio
  - d. Arte como archivo sensible
  - e. Producción cultural como memoria
- 2. Co-creación y participación comunitaria**
  - a. Apropiación de la verdad por parte de las comunidades
  - b. Diálogo público desde lenguajes creativos
  - c. Identificación de contextos culturales diversos
  - d. Reconocimiento de cosmovisiones
  - e. Participación comunitaria como dispositivo de transformación
- 3. Diversidad cultural y memoria interseccional**
  - a. Dimensiones éticas y estéticas del conflicto
  - b. Reconocimiento de culturas e identidades locales
  - c. Transformaciones culturales por causa del conflicto
  - d. Expresiones culturales como defensa del territorio
  - e. Inclusión de lenguajes propios para la memoria
- 4. Arte como herramienta de reconciliación**
  - a. Tránsito del relato trágico al relato esperanzador
  - b. Posicionamiento de la verdad como bien público
  - c. Reparación simbólica y sanación cultural
  - d. Estimulación del cambio estructural desde lo cultural
  - e. Lenguaje artístico como medio para la superación de secuelas

***Relaciones entre categorías:***

- Hay una fuerte interdependencia entre la diversidad cultural (3) y la expresión simbólica del conflicto (1), pues los lenguajes culturales locales permiten que se problematice la violencia desde códigos propios.
- La cocreación comunitaria (2) opera como motor de reconciliación (4) cuando se reconoce el valor de las culturas para resistir y sanar, lo que se expresa en prácticas artísticas situadas.
- El tránsito del relato trágico al esperanzador articula las cuatro categorías, con el arte como catalizador del cambio.

***Valor para esta investigación:***

Este documento es clave para la fundamentación teórica del uso del arte en procesos de sanación colectiva. Valida que el arte no debe considerarse solo como “actividad de distensión” sino como **instrumento central en la reconstrucción ética, cultural y política** del país tras el conflicto.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

Además, ofrece insumos para identificar **estrategias aplicables pedagógicamente** en una propuesta orientada a la superación del TEPT, al reconocer el valor terapéutico, simbólico y estructurante del arte.

7. David Mauricio Alvear Rincón. Sistematización del legado de la comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición. Legado de la Comisión de la Verdad. ¿Cómo lo hicimos? Entrega del Legado. Recuperado de: <https://www.comisiondelaverdad.co/sistematizacion-del-legado>

Aquí se recoge la sistematización de la línea estratégica que llamaron el Legado de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), dedicada a la preparación de la sociedad para la entrega y apropiación de las comprensiones a las que se llegaron como resultado del mandato cumplido, con el propósito de construir un saber social que contribuya de manera consciente y decidida a emprender las transformaciones para construir condiciones para la convivencia y la no repetición. Las comprensiones están contenidas en el Informe Final. Para ello se le asignó tres objetivos:

1. Contribuir al esclarecimiento de la verdad sobre el conflicto armado interno y ofrecer una explicación de su complejidad que facilite una comprensión amplia de lo ocurrido.
2. Promover el reconocimiento de la dignidad de las víctimas, de las afectaciones y violaciones a sus derechos; el reconocimiento voluntario de responsabilidades (individuales y colectivas) y el reconocimiento por parte de la sociedad sobre lo sucedido.
3. Contribuir a la convivencia en los territorios e identificar e impulsar las condiciones necesarias para la convivencia y la no repetición.

Para cumplir dicha misión, internamente se configuró una hermenéutica o sentido propio de las palabras y sus sentidos, definidos por el pleno de Comisionados en los Lineamientos Metodológicos: Escuchar, reconocer y comprender para transformar. Con base en esto, la Comisión realizó un proceso de amplia escucha a lo largo y ancho del país, se apoyó en el enorme acumulado de investigaciones, datos y producciones de memoria sobre el conflicto armado y las experiencias de resistencia, entre otras, y se enriqueció con los diálogos públicos, espacios de escucha y las propuestas e informes recibidos.

Para la apropiación de las conclusiones y saberes acumulados consideraron esencial utilizar pedagogías y lenguajes diversos para entrar en diálogo con todos los sectores de la sociedad, disponer de múltiples medios para ampliar los contenidos del Informe Final y generar alianzas con un conjunto amplio de actores, motivados por la idea de que la entrega del Legado solo tiene sentido si se convierte en un saber social.

En el punto número 4 de este documento (pág. 20) llamado PRODUCTOS Y ACTIVACIONES, el literal B trata de “Los procesos culturales y artísticos”. Para la comisión de la verdad resultó vital identificar los asuntos arraigados en la cultura que hacen que el conflicto armado se perpetúe, develar las transformaciones positivas y negativas

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

producidas, y reconocer y visibilizar las expresiones culturales y la producción artística de las comunidades para narrar la guerra, resistir y nombrar sus sueños.

Pusieron en obra esas reflexiones para desarrollar procesos y activaciones culturales y artísticas en y desde los territorios, como una manera de escuchar, de reconocer, de nombrar y visibilizar lo que desde otras disciplinas no es posible hacer. El resultado fue un proceso lleno de significados y productos con sentido artístico que circularon para devolver lo escuchado. En ese proceso observaron el potencial de las prácticas culturales y artísticas para la comunicación, sensibilización, transformación y generación de vínculos sociales.

Circularon el acumulado de los procesos y productos culturales y artísticos producidos en el marco del trabajo de la Comisión con el propósito de amplificar la voz de comunidades cuyo modo de expresión esta más cercano al arte que a la academia, ampliar la audiencia y disponer a la sociedad a escuchar y ver la tragedia que decidió ignorar, y generar una conmoción positiva que aporta a la transformación para la no repetición. Se contabilizaron más de 120 productos con lenguajes artísticos, en formatos variados para dialogar con públicos diversos; asimismo, propiciaron reflexiones sobre la herencia cultural excluyente, la cultura de la violencia, e invitaron a reconocer la multiculturalidad del país y transitar hacia una cultura de paz.

#### *Aportes relevantes a la investigación:*

- Este documento sistematiza de forma integral el uso de las expresiones artísticas como eje para la apropiación social del informe final, consolidando al arte como **lenguaje político, pedagógico y sanador**.
- Sostiene que el arte tiene **la potencia de comunicar lo que otras disciplinas no logran expresar**, lo que respalda su utilidad terapéutica en contextos de trauma y reconstrucción.
- Se contabiliza un resultado tangible: **más de 120 productos artísticos** generados como respuesta cultural y simbólica al conflicto, lo que muestra su eficacia como canal de comprensión y transformación.

#### *Categorías y códigos emergentes:*

1. **Expresión simbólica del conflicto**
  - a. Narrativas comunitarias de resistencia
  - b. Lenguajes artísticos como forma de denuncia y memoria
  - c. Visibilización de afectaciones desde lenguajes sensibles
  - d. Devolución simbólica del dolor vivido
  - e. Cultura como vehículo de expresión de lo indecible
2. **Cocreación y participación comunitaria**
  - a. Activaciones culturales en los territorios
  - b. Apropiación social del legado
  - c. Alianzas con actores comunitarios y artísticos
  - d. Circulación de productos artísticos como canal de devolución

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

e. Procesos de escucha con enfoque territorial

### 3. Diversidad cultural y memoria interseccional

- a. Revisión crítica de la herencia cultural excluyente
- b. Reconocimiento de la multiculturalidad como base para la paz
- c. Participación de comunidades desde sus propias formas expresivas
- d. Articulación del arte a los modos de vida y memoria locales

### 4. Arte como herramienta de reconciliación

- a. Conmoción positiva para la transformación
- b. Sensibilización colectiva a través de lenguajes artísticos
- c. Arte como vía para la comprensión del informe final
- d. Construcción de vínculos sociales a través de lo cultural
- e. Estímulo a la no repetición desde el arte

#### *Relaciones entre categorías:*

- La expresión simbólica (1) y la diversidad cultural (3) convergen en la idea de que cada territorio tiene formas propias de significar el conflicto, lo que **justifica el uso del arte como vía legítima de reconstrucción**.
- La cocreación comunitaria (2) potencia la reconciliación (4) al hacer partícipe a la sociedad en el proceso de narrar y resignificar, activando procesos de escucha horizontal y afectiva.
- Las activaciones culturales articulan las cuatro categorías, al operar como mecanismo de devolución, testimonio y pedagogía colectiva.

#### *Valor para esta investigación:*

Este documento consolida el marco teórico y práctico del arte como estrategia transformadora en procesos de verdad, reconciliación y no repetición. Reafirma la **necesidad de comprender el arte no como adorno**, sino como **tecnología social para movilizar emociones, memoria y comprensión profunda del conflicto**, en diálogo con las heridas del TEPT y la reparación simbólica.

Además, evidencia que las **estrategias culturales estructuradas y sostenidas institucionalmente** logran resultados significativos en términos de apropiación social, lo cual sustenta la pertinencia de la propuesta pedagógica que se propone más adelante.

8. “Diálogo para la verdad desde el arte y la cultura” disponible en:

<https://www.comisiondelaverdad.co/dialogo-para-la-verdad-desde-el-arte-yla-cultura>

Esta página presenta una iniciativa que reconoce y promueve el papel fundamental del arte y la cultura en los procesos de esclarecimiento, memoria y reconciliación relacionados con el conflicto armado colombiano.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

Es un espacio donde artistas, gestores culturales, víctimas, comunidades y otros actores sociales se reúnen para dialogar y reflexionar sobre el conflicto armado, utilizando el arte y la cultura como lenguajes universales para expresar emociones, vivencias y esperanzas.

Se emplean diversas expresiones artísticas como el teatro, la música, la danza, la literatura, la pintura, el cine y la fotografía para facilitar la comunicación, el reconocimiento del otro y la construcción de narrativas colectivas de verdad. El arte y la cultura son vistos como herramientas poderosas para visibilizar historias silenciadas, dignificar a las víctimas, promover la empatía y generar procesos de sanación individual y colectiva.

Se Promovieron espacios de conversación y reflexión sobre el pasado, el dolor y la esperanza, a través de lenguajes creativos y simbólicos, facilitando la reconstrucción de la memoria histórica del conflicto desde la pluralidad de voces y territorios, integrando las expresiones culturales propias de cada región. Para ellos se utilizó el arte y la cultura como puentes para el encuentro, el perdón y la reconstrucción del tejido social.

### ***Ejemplos de actividades y resultados***

- **Encuentros, talleres y laboratorios artísticos** en los que participan comunidades afectadas por el conflicto, artistas y líderes sociales.
- **Creación de obras colectivas** (murales, performances, piezas audiovisuales, etc.) que narran historias de resistencia, dolor y esperanza.
- **Exposiciones y presentaciones públicas** que buscan sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la verdad y la memoria.

### ***Aportes relevantes a la investigación:***

- Reafirma el valor del arte como herramienta para la reconstrucción de la memoria histórica y la elaboración del duelo colectivo.
- Permite observar cómo las expresiones culturales propias de cada territorio actúan como catalizadores de procesos de perdón y reconciliación.
- Aporta evidencia concreta sobre la integración entre arte, participación comunitaria y transformación social en contextos de posconflicto.

### ***Categorías y códigos emergentes:***

1. **Arte como lenguaje simbólico y terapéutico**
  - a. Expresión emocional
  - b. Arte como puente de encuentro
  - c. Lenguajes simbólicos
  - d. Herramientas de sanación
2. **Memoria y verdad desde lo cultural**
  - a. Narrativas colectivas
  - b. Historias silenciadas
  - c. Pluralidad de voces
  - d. Memoria territorial

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

### 3. Reconciliación y tejido social

- a. Encuentro
- b. Perdón
- c. Reconstrucción del tejido social
- d. Empatía

### 4. Participación comunitaria

- a. Talleres artísticos
- b. Creación colectiva
- c. Liderazgo social
- d. Vinculación de víctimas y comunidades

### 5. Transformación desde el arte

- a. Sanación colectiva
- b. Reconocimiento del otro
- c. Sensibilización social
- d. Visibilización de vivencias

#### *Relaciones entre categorías:*

- El lenguaje simbólico del arte (teatro, música, pintura, etc.) permite canalizar el dolor y resignificar la experiencia violenta, lo que está directamente relacionado con la reconstrucción del tejido social.
- La participación activa de comunidades afectadas promueve procesos de verdad compartida, consolidando narrativas plurales que dan lugar a una memoria más completa y legitimada socialmente.
- La empatía y el reconocimiento del otro surgen del contacto emocional propiciado por el arte, generando procesos de reconciliación y sensibilización pública.

#### *Valor para esta investigación:*

Este caso refuerza el planteamiento central de esta monografía: el arte no debe ser tratado únicamente como elemento de esparcimiento o mediación superficial, sino como un **instrumento de verdad, memoria y sanación**.

Su carácter pedagógico, simbólico y colectivo ofrece herramientas eficaces para la **superación del TEPT, la reintegración emocional y social** de los firmantes del Acuerdo de Paz y las comunidades afectadas. Así mismo, Visibiliza el arte como lenguaje contrahegemónico, capaz de nombrar lo silenciado por discursos institucionales o históricos fragmentados.

Potencia el uso del arte como mecanismo de resignificación del trauma, lo cual se vincula directamente con procesos de reconstrucción de subjetividades heridas por la guerra. Muestra una apropiación territorial del arte, integrando diversidad cultural y afectiva, clave para procesos de sanación comunitaria e identitaria.

En términos de valor investigativo, este material:

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

Aporta casos concretos de creación colectiva y simbólica que refuerzan el arte como soporte terapéutico y pedagógico. Finalmente, Justifica de forma empírica la postura crítica de esta investigación, frente a la subestimación estatal del arte en los procesos de reincorporación.

Es pues, un insumo robusto, multidimensional y con alta carga testimonial y ética, ideal para nutrir este análisis documental y fortalecer la fundamentación teórica y metodológica de la presente monografía.

9. “Iniciativas artísticas y culturales” disponible en:

<https://www.comisiondelaverdad.co/etiquetas/iniciativas-artisticas-y-culturales?page=1>

La sección “**Iniciativas artísticas y culturales**” de la Comisión de la Verdad de Colombia es un espacio dedicado a visibilizar y promover proyectos que, a través del arte y la cultura, contribuyen a la construcción de memoria, la verdad, la reconciliación y la reparación simbólica en el contexto del conflicto armado colombiano.

*¿Qué se puede encontrar en esta página?*

- **Proyectos y expresiones artísticas:**  
La página reúne una variedad de iniciativas de teatro, música, danza, cine, literatura, fotografía, artes plásticas, performance y otras expresiones creativas realizadas en distintas regiones del país.
- **Narrativas desde el arte:**  
Estas iniciativas emplean el arte como lenguaje para narrar historias de víctimas, sobrevivientes, comunidades y excombatientes, permitiendo la expresión de emociones, la denuncia de injusticias y la recuperación de la dignidad.
- **Procesos colectivos y comunitarios:**  
Muchas de las propuestas surgen de procesos colectivos, donde comunidades, organizaciones sociales, artistas y gestores culturales trabajan juntos para transformar el dolor en esperanza y promover la sanación individual y colectiva.
- **Reconocimiento de la diversidad:**  
Se resalta la riqueza cultural y la diversidad étnica, territorial y generacional de Colombia, mostrando cómo el arte se convierte en un puente para el diálogo y el entendimiento entre diferentes sectores sociales.

*Ejemplos de iniciativas destacadas (según la dinámica de la página):*

- **Exposiciones de arte y fotografía** que retratan la memoria de las víctimas y la resistencia de las comunidades.
- **Obras de teatro y performances** que abordan temas de violencia, reconciliación y construcción de paz.
- **Festivales y encuentros culturales** que reúnen a artistas y comunidades para compartir experiencias y aprendizajes.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

- **Producciones audiovisuales y musicales** que documentan historias de vida y procesos de resiliencia.

Esta página busca demostrar cómo el arte y la cultura han sido herramientas poderosas para la reconstrucción del tejido social, el reconocimiento de la verdad y la promoción de la paz en Colombia. Además, sirve como repositorio de experiencias inspiradoras que pueden ser replicadas o adaptadas en otros contextos.

***Aportes relevantes a la investigación:***

- La página reúne proyectos de diversas disciplinas artísticas (teatro, cine, danza, literatura, fotografía, etc.) desarrollados en distintas regiones del país, como parte de los esfuerzos por reconstruir memoria, verdad, reparación simbólica y reconciliación.
- Se evidencia un enfoque comunitario y participativo, donde artistas y comunidades colaboran para generar procesos de expresión emocional y denuncia simbólica.
- Las iniciativas se constituyen en estrategias de resiliencia y resignificación del dolor, lo que contribuye a procesos de sanación tanto individuales como colectivos.
- El sitio funciona como repositorio institucional, dando cuenta de experiencias inspiradoras que podrían ser sistematizadas o replicadas en otros contextos de posconflicto.

***Categorías y códigos emergentes:***

1. **Prácticas artísticas para la memoria, la verdad y la reconciliación**
  - a. Arte como lenguaje simbólico de denuncia y expresión
  - b. Procesos de construcción de memoria desde el arte
  - c. Visibilización de las historias silenciadas
  - d. Reparación simbólica a través de prácticas artísticas
  - e. Reconciliación desde narrativas colectivas y estéticas
2. Creación comunitaria como estrategia de transformación social y sanación
  - a. Procesos colectivos y participativos de creación artística
  - b. Arte como herramienta para la sanación individual y colectiva
  - c. Resignificación del dolor a través de la expresión cultural
  - d. Fortalecimiento del tejido social a partir del arte
  - e. Integración de la diversidad étnica, territorial y generacional

***Relaciones entre categorías:***

La primera categoría está directamente vinculada a los procesos de verdad, memoria y reparación simbólica, mientras que la segunda enlaza con la dimensión terapéutica y social del arte, ambos pilares clave de tu investigación.

Ambas se interrelacionan con categorías ya trabajadas como:

- Arte como catarsis

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

- Pedagogía para la paz
- Expresiones culturales del duelo, la dignidad y la resistencia

***Valor para esta investigación:***

Este material amplía el universo de análisis, al permitir identificar casos tipo representativos, conforme a la estrategia metodológica de este documento, basada en muestras no probabilísticas diversas. Así mismo, ofrece una plataforma para observar patrones comunes y divergencias en las formas de creación, gestión y circulación de los procesos artísticos vinculados a la sanación, memoria y transformación social.

10. El Archivo del Esclarecimiento de la Verdad”,  
 (<https://archivo.comisiondelaverdad.co/>), la serie de “colecciones” legadas por la CEV ya que, dentro de estas se encuentra disponible, entre otras, la colección de “Escuchando a través del arte y de la cultura”  
 (<https://archivo.comisiondelaverdad.co/escuchando-a-traves-del-arte-y-de-lacultura>)

Aquí, narran como “A partir del conocimiento profundo de la cultura de los pueblos ha sido posible comprender el conflicto armado, sus causas y afectaciones individuales y colectivas, así como los impactos y afrontamientos. El conflicto ha dejado en el país una estela de heridas abiertas ante las cuales las comunidades, en su búsqueda de verdad y sanación, han encontrado en el arte y la expresión simbólica un lugar de denuncia, acogida y dignificación. En cualquier lugar de Colombia se escuchan estas voces, se ven estos cuerpos, se sienten las energías de esperanza en medio de la violencia. Son la más genuina verdad, la más transformadora, describen en el texto introductorio de esta colección.

Escuchando a través del arte y la cultura busca que la sociedad advierta sensiblemente el valor que tienen el arte y la cultura para atender a esa responsabilidad que tenemos como nación de intentar comprender y tramitar, individual y colectivamente, las contradicciones y tragedias vividas en el conflicto armado. Las apuestas de la Estrategia cultural partieron precisamente de esa conciencia de que las realidades de la guerra, el sufrimiento de las víctimas y las motivaciones de la violencia, escapan a la coherencia que se le reclama a la verdad, a una argumentación racional y convincente que logre reconstruir comprensiblemente lo ocurrido. En muchos casos el gemido de un “alabao” es más elocuente que un análisis, la expresión enérgica y rabiosa de los cuerpos que danzan transmite más emociones que una crónica.

Las expresiones culturales no niegan el valor de la investigación y la construcción de un relato de lo sucedido, de hecho, lo complementan desde las lógicas maleables e inasibles del pensamiento y el sentir poético de los territorios. En este sentido, la diversidad de comunidades, expresiones y contextos vinculada a los productos reunidos en esta colección es de gran valor: cuentos de niños, danzas de jóvenes, ejercicios teatrales de comunidades campesinas, antimonumentos de poblaciones indígenas, huertas de mujeres, canciones de jóvenes privados de libertad, bullerengues de comunidades afrocolombianas, entre otros.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

Los múltiples lenguajes y temáticas allí presentadas permiten a una importante diversidad de públicos, comprensiones y diálogos.

***Aportes relevantes:***

- Reconoce la centralidad del arte como vehículo de conocimiento, dignificación y elaboración del dolor.
- Integra expresiones diversas que permiten a públicos múltiples conectarse emocionalmente con la verdad del conflicto.
- Propone un modelo pedagógico de alta sensibilidad cultural.

***Categorías y códigos:***

**1. Arte como lenguaje de verdad sensible**

- Estética emocional como medio de denuncia y sanación
- Potencial simbólico del arte frente a los límites del lenguaje racional

**2. Memoria cultural y territorial**

- Expresiones desde la identidad local: bullerengue, alabao, teatro, huertas, cuentos
- Enraizamiento territorial del duelo y la esperanza

**3. Estrategia de apropiación pedagógica de la verdad**

- Mediaciones creativas para el diálogo intersubjetivo
- Expansión del Informe Final mediante lenguajes múltiples

***Relaciones entre categorías:***

El arte (1), profundamente ligado al territorio (2), se convierte en un dispositivo pedagógico (3) para la apropiación de la verdad.

***Valor para la investigación:***

Este caso reafirma el papel del arte como canal irremplazable para el tratamiento del trauma y la reconstrucción del tejido afectivo y cultural. Es especialmente valioso porque documenta un archivo vivo, plural y replicable que conecta la expresión artística comunitaria con la memoria emocional, facilitando procesos terapéuticos desde la identidad local. Es un insumo central para diseñar estrategias pedagógicas con base terapéutica, como la que se propone el presente documento.

11. Otros contenidos interesantes para revisar son:

“Iniciativas de memoria” disponible en:

<https://www.comisiondelaverdad.co/etiquetas/iniciativas-de-memoria>

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

Esta página es un espacio que reúne diversos proyectos, procesos y expresiones culturales, artísticas y pedagógicas que buscan preservar, reconstruir y visibilizar la memoria histórica del conflicto armado colombiano desde múltiples voces y territorios. Estas iniciativas contribuyen a la verdad, la reparación simbólica y la reconciliación social, promoviendo el reconocimiento de las víctimas y sus experiencias.

*Algunas de las iniciativas destacadas en la página:*

- **Luz de la noche:** Serie radial basada en testimonios reales de víctimas del conflicto armado, que da voz a sus relatos y experiencias.
- **La fuerza de esta voz:** Proyecto que reconoce la diversidad territorial y las distintas formas de enfrentar la violencia y el duelo en Colombia.
- **Alianzas de Verdad:** Conjunto de reflexiones, narrativas, acciones y productos pedagógicos que la Comisión deja como legado tras la entrega de su Informe Final, para continuar construyendo memoria y verdad.
- **Reconóceme: la Colombia exiliada en Euskadi:** Exposición que visibiliza el exilio colombiano en el País Vasco (Euskadi) a través de fotografías acompañadas de audios testimoniales de los protagonistas.
- **Caminar: una práctica cultural de resistencia:** Especial multimedia que explora la Peregrinación a la Memoria de los Mártires del Alto Ariari 2020, mostrando cómo la caminata se convierte en un acto de resistencia cultural y memoria.
- **Huellas que persisten, caminos que resisten:** Proyecto donde jóvenes afrodescendientes, mujeres campesinas y portadores de saberes en zonas como María La Baja y Cartagena realizan coreografías que abordan temas como el despojo y el desplazamiento.
- **Lienzos de la memoria:** Retratos realizados por indígenas de las etnias hitnü y e'ñepá que plasman la verdad, memoria y resistencia de sus comunidades y víctimas campesinas cercanas.
- **Nombrar lo innombrable: la palabra que huye a la muerte:** Corto documental que compila entrevistas a artistas colombianos sobre la relación entre arte y verdad, realizadas en 2020 y 2021 (analizado previamente).
- **Hacer visible lo invisible: conversaciones en torno a Develaciones:** Serie de entrevistas que busca revelar saberes, tradiciones y el trabajo comunitario en distintas regiones del país.

Esta página es un repositorio dinámico y diverso que agrupa iniciativas de memoria colectiva, donde el arte, la cultura, la pedagogía y el testimonio se entrelazan para reconstruir la verdad histórica del conflicto armado en Colombia. Las propuestas reflejan la pluralidad de experiencias y territorios, y buscan fortalecer procesos de reparación simbólica, reconocimiento y reconciliación social.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

***Aportes relevantes para esta investigación:***

- Visibiliza el potencial transformador del arte en el ejercicio colectivo de recordar y dignificar.
- Enfatiza la diversidad territorial, generacional y cultural como pilares para una memoria incluyente.
- Proporciona formatos pedagógicos que pueden ser replicados en estrategias educativas y terapéuticas.

***Categorías y códigos:***

**1. Memoria histórica desde lo testimonial y simbólico**

- Testimonios radiales, audiovisuales y gráficos como mecanismos de verdad emocional
- Reconstrucción narrativa y afectiva desde las víctimas

**2. Arte comunitario como resistencia y reparación simbólica**

- Caminatas, retratos, coreografías, exposiciones
- Prácticas culturales como dispositivos de sanación y denuncia

**3. Pedagogía de la memoria**

- Proyectos como *Alianzas de Verdad y Nombrar lo innombrable*
- Enlace entre arte, educación y transmisión intergeneracional del conflicto

***Relaciones entre categorías:***

Las expresiones culturales (2) surgen de la necesidad de testimoniar (1) y, a su vez, se articulan a metodologías pedagógicas (3) que aseguran la apropiación crítica y colectiva de la memoria.

**Valor para tu investigación:**

Este caso refuerza la tesis central sobre el arte como herramienta terapéutica en contextos de posconflicto. Aporta materiales concretos y enfoques metodológicos útiles para diseñar estrategias pedagógicas que integren memoria, verdad y reparación desde las emociones y el cuerpo colectivo.

En la Transmedia también se encuentra la sección de “caja de herramientas”, que contiene un kit de consulta para usuarios con todas las metodologías e instrumentos que utilizó la CEV. Este segmento busca que cualquier persona pueda acceder, conocer y entender cómo la Comisión llevó a cabo sus procesos para el cumplimiento de sus objetivos. Al ingresar en el enlace dispuesto para el acceso a la:

12. “Caja de herramientas” (disponible en: <https://www.comisiondelaverdad.co/como-lo-hicimos/caja-deherramientas>), y, posteriormente, a la casilla en donde refiere “Buscar por texto”, escribiendo la palabra clave “arte” y eligiendo en la casilla de

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

“categoría” la opción de “Legado”, es posible encontrar el documento **“Territorialidades artísticas y juntanzas creativas: guía de uso pedagógico”**.

Esta es una guía de uso pedagógico concebida para reconocer la metodología desarrollada por la estrategia Cultural y Artística, con el propósito de contribuir a su apropiación y posible uso en diferentes espacios y contextos. El horizonte que orienta esta guía es ampliar el reconocimiento y articulación de acciones en los territorios, propiciados por organizaciones sociales y civiles, a través de agentes movilizadores (lideresas, líderes y gestores culturales), utilizando la cultura y el arte como eje transversal y mecanismo de resistencia en medio de la guerra y su persistencia.

Así mismo, sistematiza experiencias de trabajo artístico-cultural en distintos territorios del país, orientada a líderes sociales y gestores culturales que han promovido acciones de resistencia y sanación mediante el arte. Su fin es facilitar su uso y réplica en procesos pedagógicos y comunitarios.

***Aportes relevantes para esta investigación:***

- Ofrece una estructura clara para aplicar el arte como instrumento pedagógico y terapéutico.
- Sistematiza experiencias que pueden ser adaptadas a procesos con firmantes del Acuerdo.
- Visibiliza el rol fundamental de las lideresas y gestores culturales como puentes entre la comunidad y las expresiones artísticas de sanación.

***Categorías y códigos:***

- 1. Metodologías pedagógicas para la memoria y la reconciliación**
  - a. Sistematización de prácticas y experiencias
  - b. Instrumentos para la réplica formativa en otros contextos
- 2. Arte territorial como resistencia y mediación**
  - a. Juntanzas creativas como formas colectivas de resiliencia
  - b. Territorios como escenarios de creación y verdad
- 3. Gestión cultural como dispositivo de transformación social**
  - a. Liderazgos comunitarios y agentes movilizadores
  - b. Cultura como herramienta articuladora de procesos de reincorporación

***Relaciones entre categorías:***

- La mediación cultural desde el arte (2) requiere metodologías pedagógicas (1) que la legitimen y repliquen, mientras que los procesos son sostenidos y articulados por la gestión social y comunitaria (3).

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

***Valor para tu investigación:***

Este caso es clave para el diseño de la estrategia pedagógica que propone esta investigación. Proporciona insumos metodológicos concretos, validados en campo, que pueden ser integrados a la propuesta de aplicación del arte como herramienta terapéutica en los procesos de reincorporación de excombatientes.

En cuanto a los resultados del “arte como instrumento para facilitar la reincorporación de los firmantes ante la población civil”, se revisaron los siguientes recursos:

13. “Re-Conectando: Laboratorios de Verdad y Reconciliación” disponible en: <https://www.comisiondelaverdad.co/re-conectando-laboratorios-de-verdad-y-reconciliacion>

La iniciativa "Re-Conectando: Laboratorios de Verdad y Reconciliación" utiliza el arte como herramienta fundamental para facilitar la sanación colectiva y el diálogo entre víctimas, excombatientes, líderes sociales y otros actores del conflicto colombiano. Uno de los proyectos más destacados es "Territorio Sagrado", un proyecto transmedia de cocreación que combina cine y teatro para contar las historias de seis mujeres afectadas por el conflicto desde diferentes territorios del país. Este proyecto busca aportar a la reconciliación a través de la expresión artística y la narración simbólica, reconociendo la diversidad biocultural y las experiencias culturales e históricas de las participantes.

Además de "Territorio Sagrado", el proceso incluye diversas expresiones artísticas y culturales como rituales colectivos (por ejemplo, el "Mandala de nuestras verdades"), paisajes sonoros, fotografía, podcast y piezas audiovisuales. Estas herramientas artísticas se emplean para promover la expresión emocional, la reflexión profunda y la construcción de confianza entre los participantes, facilitando así la sanación individual y colectiva y contribuyendo a evitar la repetición de la violencia.

El arte en esta iniciativa no es solo un medio expresivo, sino también pedagógico y terapéutico, que permite a los participantes compartir sus dolores y esperanzas, y construir nuevas narrativas desde la verdad y la reconciliación. La producción de "Territorio Sagrado" se estrenó en teatros de Medellín y Bogotá en 2021, mostrando la importancia de estas expresiones artísticas para el proceso de memoria y paz en Colombia.

***Categorías y códigos:***

- 1. Arte como lenguaje de verdad y reconciliación**
  - a. Expresión simbólica para compartir memorias dolorosas
  - b. Teatro y cine como narrativas reparadoras
- 2. Sanación psicosocial colectiva mediante el arte**
  - a. Mandalas, rituales, sonoridades y creación emocional
  - b. Confianza y reconocimiento mutuo entre víctimas y excombatientes
- 3. Diversidad biocultural y territorial en el arte**

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

- a. Relatos desde lo local y lo ancestral
- b. Participación intercultural en los procesos artísticos

***Relaciones entre categorías:***

El arte como medio de reconciliación (1) se fortalece con herramientas terapéuticas (2), especialmente cuando se anclan en saberes culturales y territoriales diversos (3).

***Valor para tu investigación:***

Este caso aporta evidencias sobre cómo el arte puede articular narrativas individuales y colectivas en contextos de postconflicto, siendo efectivo para procesos de reincorporación emocionalmente significativos. Es un modelo valioso de cocreación artística interdisciplinar.

14. “Casas de la Verdad con Sentido” disponible en:

<https://www.comisiondelaverdad.co/casas-de-la-verdad-con-sentido>

“Casas de la Verdad con Sentido” es un proyecto cultural y artístico que involucró a 36 organizaciones de ocho territorios de Colombia: Apartadó, Arauca, Buenaventura, Cali, Cúcuta, Florencia, Medellín y Quibdó.

***Objetivos y enfoque:***

- **Metodologías creativas e innovadoras:**  
Se implementaron metodologías que integran la cultura y el arte de manera transversal para promover el diálogo social, valorar la verdad, fortalecer los mecanismos de afrontamiento y resistencia, y fomentar la convivencia pacífica.
- **Trabajo comunitario y articulación institucional:**  
Las organizaciones culturales trabajaron en estrecha colaboración con las comunidades locales y las instituciones, generando procesos de documentación de experiencias territoriales para alimentar el Informe Final de la Comisión de la Verdad.
- **Impacto social:**  
El proyecto busca instalar nuevas narrativas que empoderen a las comunidades, reconozcan sus historias y contribuyan a la transformación social, con la visión de construir un país más justo y en paz.

***Territorios participantes***

- Apartadó, Arauca, Buenaventura, Cali, Cúcuta, Florencia, Medellín y Quibdó.
- Alianzas y liderazgo
- El proyecto es liderado en el marco del Programa Alianzas para la Reconciliación (PAR), con el apoyo de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y ACIDI/VOCA.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

- Se desarrolla mediante un convenio de cooperación interinstitucional que fortalece la articulación entre organizaciones culturales, comunidades e instituciones.

***Aportes relevantes:***

Muestra cómo el arte puede ser núcleo de metodologías de pedagogía de la verdad y reafirma que la construcción de paz exige estrategias adaptadas a cada cultura.

***Categorías y códigos:***

**1. Cocreación territorial**

- Laboratorios con actores locales
- Herramientas pedagógicas diseñadas localmente

**2. Arte como pedagogía social**

- Procesos educativos creativos
- Enfoque dialógico y reflexivo

**3. Pluralidad cultural y cosmoversiones**

- Metodologías sensibles al contexto étnico-regional
- Fomento al protagonismo comunitario

***Relaciones entre categorías:***

La cocreación y la pedagogía local (1 y 2) están enriquecidas por la diversidad cultural (3), resultando en herramientas situadas de transformación.

***Valor para tu investigación:***

Este ejemplo aporta estrategias concretas que integran arteterapia, educación y memoria, movilizables en la estrategia pedagógica propuesta para la superación del TEPT. “Casas de la Verdad con Sentido” es una iniciativa que utiliza el arte y la cultura como herramientas para promover la verdad, la reconciliación y la convivencia en diferentes regiones de Colombia. A través de metodologías creativas y el trabajo colaborativo, el proyecto busca transformar las narrativas del conflicto y fortalecer el tejido social hacia un futuro de paz.

15. “Ciclo de cine Que haiga paz” disponible en:

<https://www.comisiondelaverdad.co/ciclo-de-cine-que-haiga-paz>

El **Ciclo de cine Que Haiga Paz** es una iniciativa realizada en alianza entre la Comisión de la Verdad, la Alcaldía de Bogotá y la Cinemateca Distrital. Se llevó a cabo en tres ediciones consecutivas: 2020, 2021 y 2022.

***Objetivo principal:***

El ciclo busca comunicar, a través del cine, la importancia de generar conciencia sobre el conflicto armado interno en Colombia durante los últimos sesenta años. Su enfoque va más allá de los actores armados tradicionales, para visibilizar otros factores y actores que han sido fundamentales en la dinámica del conflicto.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

***Temáticas abordadas:***

El ciclo resalta la necesidad de reconocer elementos estructurales que han alimentado el conflicto, tales como:

- Condiciones de inequidad social y económica
- Racismo y patriarcado
- Prácticas perversas en la política
- Desigual despliegue del Estado en los territorios
- Modelo económico extractivista
- Impunidad
- Otras dinámicas sociales y políticas que perpetúan la violencia

***Ejemplos de cortos presentados:***

Algunos de los cortometrajes que formaron parte del ciclo son:

- **El sueño de Benicio. El encuentro**
- **Operación Berlín**
- **Los juguetes nuevos**
- **Un golpe político**
- **Crecí solo**
- **La anatomía de un asesinato**
- **Mi niñez fue un fusil AK-47**
- **Cartas pa' un mejor presente**
- **Arraigo**
- **Damián y Catalina**

***Aportes relevantes:***

- Aporta una lectura compleja y plural del conflicto armado, que no se reduce a actores armados.
- Invita al espectador a una comprensión ética, estructural y transformadora de la violencia.

***Categorías y códigos:***

- 1. Lenguaje audiovisual para la conciencia crítica**
  - a. Cine como medio pedagógico reflexivo
  - b. Expansión narrativa sobre el conflicto
- 2. Visibilización de causas estructurales del conflicto**
  - a. Inequidad, racismo, patriarcado, impunidad
  - b. Crítica al modelo extractivista y a las prácticas políticas nocivas
- 3. Pluralidad de actores y enfoques**
  - a. Historias desde víctimas, infancia, mujeres, territorios

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

b. Perspectiva interseccional y descentralizada

***Relaciones entre categorías:***

El lenguaje del cine (1) sirve como herramienta de denuncia de estructuras opresivas (2), en relatos que integran múltiples voces excluidas (3).

***Valor para tu investigación:***

Este caso enriquece esta monografía al mostrar cómo el arte audiovisual permite narrar el conflicto desde múltiples niveles (emocional, estructural, territorial), favoreciendo procesos de catarsis colectiva, memoria y conciencia crítica fundamentales para el abordaje del TEPT. Además, el Ciclo de cine Que Haiga Paz utiliza el lenguaje audiovisual para ampliar la comprensión del conflicto armado en Colombia, destacando las múltiples causas y actores involucrados, y promoviendo la reflexión crítica y la construcción de paz desde una perspectiva integral y plural.

En la sección denominada “Arte y Verdad”

(<https://www.comisiondelaverdad.co/etiquetas/arte-y-verdad?page=0>), se encuentran más recursos como:

16. “Cine foro: Hay Futuro, si hay Verdad” disponible en:

<https://www.comisiondelaverdad.co/cine-foro-hay-futuro-si-hay-verdad>

*Hay Futuro, si hay Verdad* es una propuesta de cine foro que busca generar espacios de encuentro a través del cine y la creación audiovisual. Su objetivo es fomentar la reflexión y el diálogo sobre el conflicto armado en Colombia, destacando la importancia de reconocer la verdad para avanzar hacia la convivencia pacífica y la no repetición de la violencia.

***¿Qué ofrece?***

- **Guía práctica para la creación de un cine foro:**  
La plataforma ofrece herramientas y orientaciones para organizar cine foros que permitan a comunidades, organizaciones y grupos interesados proyectar películas o materiales audiovisuales relacionados con el conflicto y la verdad, y luego abrir espacios de diálogo y análisis colectivo.
- **Fomento del diálogo y la reflexión:**  
El cine foro busca que los participantes no solo vean las producciones audiovisuales, sino que también compartan sus experiencias, emociones y puntos de vista, construyendo así una memoria colectiva y un compromiso con la verdad y la reconciliación.
- **Temáticas centrales:**  
Las películas y materiales utilizados abordan diferentes aspectos del conflicto

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.  
armado colombiano, sus impactos en las comunidades, las historias de las víctimas y las perspectivas para la construcción de paz.

***Objetivo general:***

Promover la verdad y la memoria a través del arte audiovisual, facilitando procesos de encuentro, escucha y construcción colectiva que contribuyan a la reconciliación y a la garantía de no repetición.

***Aportes relevantes:***

- Proporciona una guía metodológica replicable para el uso del cine como mediador cultural y terapéutico.
- Promueve el encuentro intergeneracional e intercultural mediante el análisis compartido de la experiencia del conflicto.

***Categorías y códigos:***

- 1. Pedagogía de la memoria audiovisual**
  - a. Cine como vehículo de reflexión histórica
  - b. Cine foro como estrategia comunitaria
- 2. Diálogo intersubjetivo y reconocimiento**
  - a. Escucha activa entre víctimas y comunidades
  - b. Reconocimiento de emociones, vivencias y puntos de vista
- 3. Construcción colectiva de memoria y verdad**
  - a. Participación activa en la narrativa del conflicto
  - b. Compromiso comunitario con la no repetición

***Relaciones entre categorías:***

El cine (1) facilita el diálogo (2) que, a su vez, estructura procesos colectivos de memoria y verdad (3).

***Valor para la investigación:***

Este caso respalda el valor terapéutico y formativo del arte audiovisual en comunidades afectadas por la guerra. Destaca cómo la combinación entre narrativa visual y diálogo permite no solo recordar, sino también transformar subjetividades desde lo colectivo, lo que resulta clave para el abordaje del TEPT en excombatientes y víctimas.

El cine foro *Hay Futuro, si hay Verdad* es una iniciativa que utiliza el cine como herramienta para abrir diálogos profundos sobre la verdad del conflicto armado en Colombia, buscando fortalecer la convivencia pacífica y la memoria colectiva.

17. La voz de los jóvenes: resistencias desde el arte y la cultura (8MON22W6)

<https://archivo.comisiondelaverdad.co/explora/buscador?tipo=&query=8MON22W>

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

[6&temporal=&dpto=&fondos=&tviolencia=&tactores=&origin=recursos&children=&page=1](#)

Producto audiovisual compuesto por un video que da cuenta del encuentro publicado en la plataforma YouTube y realizado por la Dirección de territorios de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición – CEV, con algunos jóvenes líderes de la ciudad de Bogotá, llamado "La voz de los jóvenes: resistencias desde el arte y la cultura", el cual se realizó en el marco de los Diálogos regionales con jóvenes de Bogotá, Soacha y Sumapaz. Se abordaron las prácticas de resistencia y construcción de convivencia desde el arte y la cultura en territorios urbanos periféricos, a través de testimonios y experiencias de colectivos artísticos y sociales.

En este caso, La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición – CEV y organizaciones juveniles de las localidades Rafael Uribe Uribe y Suba hablan sobre las resistencias y los ejercicios de convivencia en el territorio. Los participantes del evento fueron los siguientes: José Luis Rodríguez - Colectivo Jack, Mary Olarte - Exdirectora del Festival Entepola, Gustavo Quintero - Coordinador Macroterritorial Bogotá, Soacha, Sumapaz, Miguel Chiappe - Suba al Aire y Viviana Pinzón - La ciudad en voz de mujeres.

#### *Aportes relevantes:*

- Visibiliza a los jóvenes como agentes de transformación y memoria viva.
- Refuerza el papel del arte urbano (teatro, muralismo, música, etc.) como herramienta para resignificar el territorio y resistir a las violencias estructurales.
- Se reconoce el poder político del arte en contextos urbanos donde la exclusión y la estigmatización persisten.

#### *Categorías y códigos:*

- 1. Juventud como sujeto activo de memoria y resistencia**
  - a. Participación política desde el arte
  - b. Relatos juveniles en clave territorial
- 2. Arte comunitario y transformación social**
  - a. Estrategias artísticas en zonas urbanas marginadas
  - b. Construcción de tejido social mediante procesos creativos
- 3. Diálogo intergeneracional y construcción de paz**
  - a. Reconocimiento institucional de las iniciativas juveniles
  - b. Narrativas urbanas que interpelan el relato oficial del conflicto

#### *Relaciones entre categorías:*

La participación juvenil (1) se potencia cuando el arte se convierte en vehículo de intervención social (2) y cuando se promueven espacios de escucha institucional (3).

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

***Valor para tu investigación:***

Este caso es clave para ilustrar cómo el arte juvenil urbano, en contextos no rurales, también juega un papel terapéutico y transformador, especialmente en la construcción de identidad y memoria en contextos de exclusión y conflicto social persistente.

18. El rol del arte y la cultura en el esclarecimiento de la verdad (CLOSS86U)

<https://archivo.comisiondelaverdad.co/explora/detalle/1000027-OIMB-6234844a4fbc441b4622cdc8>

En el programa radial “Voces de la Verdad”, de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV, se desarrolló como una oportunidad para conversar y reflexionar sobre la necesidad de empatizar con las víctimas, reconociendo sus procesos de resistencia y movilizar el debate democrático sobre las causas profundas de la guerra, de su degradación, continuidad y los factores de persistencia del conflicto armado interno que limitan el ejercicio pleno de los derechos humanos.

En este capítulo Yudeisy Díaz, coordinadora de la estrategia cultural y artística de la Comisión de la Verdad, y Edith Agudelo García, directora de la Corporación Cultural Villavicencio, conversan sobre los impactos del conflicto en el arte y la cultura y sobre cómo éstos contribuyen a la comprensión y apropiación de la verdad de la guerra. Se analiza cual es la versión del conflicto armado que no se ha visto, a través de la visibilidad del papel del arte en las comunidades, mientras éste, a su vez, transmite los impactos en el territorio y la sociedad.

Adicionalmente, el arte se vuelve una narrativa de las víctimas en el que se transmuta el dolor. Se menciona el impacto del conflicto armado en la cultura de las comunidades, sus simbolismos, sus tradiciones, expresiones y cosmogonías, de la misma manera, como ésta ha impactado a los DESCAs (Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales).

Se menciona la importancia de sensibilizar sobre lo que significa ser víctima del conflicto armado a quienes no lo fueron, entendiendo que hay lugares a los que éstas llegaron y quedan invisibilizadas por la cotidianidad, en ese sentido, el trabajo cultural permite sensibilizar a la población en este aspecto, trabajar en eliminar la visión de que ser víctima del conflicto armado es algo negativo y de que es necesario construir a partir de lo vivido. Se habla sobre el lugar que ocupa el arte y la cultura en la búsqueda del esclarecimiento de la verdad como lugar de denuncia, resistencia y afrontamiento y se invita a la apropiación social del legado de la verdad a través de la promoción de artistas y colectivos que adelanten trabajos sobre el legado del esclarecimiento de la verdad.

Como se puede evidenciar, el trabajo de la **Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV)** en Colombia, fue un esfuerzo **titánico, histórico y profundamente humano**. Su mandato no solo se enfocó en el esclarecimiento de los hechos del conflicto armado, sino también en el **reconocimiento de las víctimas, la no repetición y la promoción de la convivencia**.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

Lo que resulta especialmente valioso para esta investigación es que la CEV **integró decididamente el arte, la cultura y las expresiones simbólicas** dentro de su metodología. A través de estas prácticas, la Comisión logró:

- **Escuchar de forma sensible** a comunidades profundamente afectadas.
- **Construir narrativas** desde la dignidad y no solo desde el dolor.
- **Devolver con respeto y creatividad** lo escuchado, generando un puente entre el conocimiento institucional y el saber sensible del territorio.

Este enfoque **reivindica el arte como medio de sanación colectiva y personal**, en completa sintonía con esta propuesta investigativa sobre el **arte como herramienta terapéutica frente al TEPT** en procesos de reincorporación. Por eso, analizar estos documentos no solo es pertinente, sino también **esencial como referente ético, político y metodológico**.

*Aportes claves al estudio:*

- El arte se comprende como un canal legítimo y profundo de expresión de la verdad, que complementa el enfoque investigativo tradicional.
- Se reconoce su potencia terapéutica en tanto permite a las víctimas transformar el dolor, resignificarlo y transmitirlo de forma digna.
- Se valora el arte como herramienta para eliminar estigmas y construir puentes de empatía entre víctimas y no víctimas.
- Reivindica la apropiación del legado de la verdad mediante el impulso a procesos artísticos y comunitarios.

*Categorías y códigos relevantes:*

1. **Arte como narrativa de la verdad:**
  - a. Traducción simbólica del dolor y la resistencia
  - b. Expresividad artística frente a los límites del discurso racional
2. **Impacto del conflicto armado en los DESCAs y la cultura:**
  - a. Afectación de las prácticas culturales y cosmogonías
  - b. Pérdida y reconfiguración de significados identitarios
3. **Pedagogía para la empatía y la no repetición:**
  - a. Sensibilización de públicos ajenos al conflicto
  - b. Reivindicación del ser víctima como identidad digna

*Relaciones entre categorías:*

La verdad artística (1) se construye desde contextos afectados por la guerra (2) y se transforma en vehículo pedagógico para el cambio social (3).

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

***Valor para la investigación:***

Este caso fortalece la tesis sobre el arte como medio terapéutico para la comprensión, expresión y transformación del trauma (TEPT), y confirma su eficacia para el trabajo con firmantes del Acuerdo en procesos de reincorporación. Integra elementos metodológicos y ético-políticos que consolidan la propuesta del investigador, desde el paradigma crítico social.

19. Finalmente, se recomienda visitar el canal de YouTube de la Comisión de la Verdad (<https://www.youtube.com/c/Comisi%C3%B3ndelaVerdad>), y consultar el video “Reinventarse. Filmar a los excombatientes” disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=X3UMcjo98xY>

Este es el último conversatorio de la serie “Que haiga paz”, en la que se analizan películas que ponen al espectador frente a relatos a los que hace unos tres o cuatro años no se tenía acceso, y que con una gran brutalidad y humanidad nos narran el lugar del victimario. Los cineastas invitados conversarán con la investigadora Luisa Ordoñez sobre cómo fue el proceso de acercarse a los excombatientes como personajes y cuál ha sido su encuentro con las historias de vida, y perspectivas del mundo que ellos les plantean ¿Cómo ven el futuro de sus personajes? ¿Cómo es su presente tras el filme?

***Aportes claves al estudio:***

- El cine aparece como una herramienta que facilita el abordaje de memorias silenciadas o estigmatizadas, en este caso, las de los excombatientes.
- Se reconocen los desafíos éticos y emocionales del proceso de filmar al “otro armado”, promoviendo un ejercicio de comprensión y no de justificación.
- La cámara se convierte en una herramienta de mediación simbólica, que permite a los excombatientes narrarse, pensarse y repensarse en su tránsito hacia la vida civil.
- La conversación gira en torno a cómo estas narrativas pueden contribuir a la reconciliación y prevenir la repetición de la violencia, visibilizando las trayectorias humanas más allá de su pasado armado.

***Categorías y códigos relevantes:***

- 1. Narrativas del victimario:**
  - a. Humanización de excombatientes desde el relato audiovisual
  - b. Perspectiva ética y política del cine sobre actores armados
- 2. Procesos de subjetivación postconflicto:**
  - a. Identidad en tránsito: del combatiente al civil
  - b. Preguntas abiertas sobre el futuro y el presente tras el conflicto
- 3. El arte como mediador del reconocimiento y la memoria:**
  - a. El cine como dispositivo de escucha, exposición y catarsis
  - b. Filmación como forma de reparación simbólica y resignificación

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

***Relaciones entre categorías:***

La producción audiovisual (3) visibiliza la transición identitaria (2) desde una narrativa que dignifica y humaniza al sujeto antes visto como enemigo (1).

***Valor para la investigación:***

Este caso resulta fundamental, ya que se alinea directamente con el objetivo de demostrar cómo el arte (en este caso, el cine) permite comprender y acompañar los procesos de reincorporación. Aporta una visión desde la estética de la alteridad, mostrando cómo el lenguaje cinematográfico puede facilitar la catarsis, el diálogo interno y el reconocimiento del pasado como paso hacia la sanación.

A continuación, presento una sistematización general del material recabado en la página Web de la Comisión de la Verdad:

***Casos ya sistematizados (agrupados por bloques temáticos de la CEV):***

**1. Activaciones artísticas y culturales**

- Caso 1: Activaciones artísticas y culturales
- Caso 2: Develaciones: un canto a los cuatro vientos (incl. video YouTube)
- Caso 14: Ciclo de cine “Que haiga paz”
- Caso 15: Cine foro: Hay Futuro, si hay Verdad

**2. Arte y territorio / Conversaciones**

- Caso 3: Arte y territorio: conversaciones con artistas de los 17 SRA
- Caso 4: Serie “Nombrar lo innombrable” (28 entrevistas)

**3. Memoria y sistematización de estrategias**

- Caso 5: Memoria de la estrategia cultural y artística (Jhon Fredy García)
- Caso 6: Sistematización del legado (David Alvear Rincón)

**4. Iniciativas participativas desde arte y cultura**

- Caso 7: Diálogo para la verdad desde el arte y la cultura
- Caso 8: Iniciativas artísticas y culturales
- Caso 9: Colección “Escuchando a través del arte y la cultura”

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

### **5. Iniciativas de memoria**

- Caso 10: Iniciativas de memoria (Se sistematizó un análisis con **8 subproyectos identificados** en la página de la CEV).

### **6. Caja de herramientas / guía pedagógica**

- Caso 11: Territorialidades artísticas y juntanzas creativas

### **7. Re-Conectando**

- Caso 12: Laboratorios de Verdad y Reconciliación

### **8. Casas de la Verdad con Sentido**

- Caso 13: Casas de la Verdad

### **9. La voz de los jóvenes**

- Caso 16: Resistencias desde el arte y la cultura

### **10. El rol del arte y la cultura en el esclarecimiento**

- Caso 17: Programa “Voces de la Verdad”

### **11. Reinventarse. Filmar a los excombatientes**

- Caso 18: Video “Reinventarse”

### **20. Caso 19: Canal YouTube de la Comisión de la Verdad (video “Reinventarse. Filmar a los excombatientes”)**

Este caso fue abordado como unidad documental autónoma dentro de un repositorio audiovisual más amplio (Canal YouTube de la Comisión de la Verdad). Se sistematiza de manera individual por su pertinencia y riqueza analítica, sin desligarlo del contexto de producción institucional y su papel transversal.

En la siguiente tabla (Tabla 1.) se encuentran las diferentes categorías, códigos, aportes y valor esencial para la investigación, que se desprenden del contenido audiovisual de este canal, que promueve la transformación subjetiva y proyección comunitaria, reconstrucción identitaria y empoderamiento simbólico, a través del arte.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

**Tabla 1.**

*Sistematización caso 19.*

<b>Categorías</b>	<b>Códigos emergentes</b>	<b>Aportes a la investigación</b>	<b>Valoración para el análisis documental</b>
Creación y expresión artística	Cine comunitario; producción colaborativa; narrativa testimonial; autopercepción; autorrepresentación	Visibiliza cómo el cine permite a los excombatientes narrarse a sí mismos desde el presente y no desde el estigma.	Constituye una herramienta de reconstrucción identitaria y empoderamiento simbólico.
Catarsis y subjetividad	Procesamiento emocional; relectura del pasado; resignificación del dolor	Promueve un espacio simbólico para elaborar el trauma a través de la mediación artística.	El proceso creativo funciona como dispositivo de contención emocional y reinterpretación de la experiencia violenta.
Memoria, verdad y reparación simbólica	Testimonio audiovisual; recuperación de relatos invisibilizados; aporte a la verdad plural	Contribuye a la construcción de la memoria histórica desde los márgenes.	Refuerza la idea de que el arte no sólo ilustra la verdad, sino que la construye en diálogo con la experiencia vivida.
Reincorporación y agencia	Reinventarse; reconstrucción de proyecto de vida; integración cultural	El arte permite imaginar futuros posibles, dejando atrás la identidad exclusivamente armada.	Impulsa procesos de transformación subjetiva y proyección comunitaria, fundamentales para una reincorporación duradera y humana.

### **Análisis del Boque 1. El arte: De la representación, a la acción transformadora en contextos de trauma y posconflicto**

En la tabla 2 se resume las características clave de cada bloque temático, destacando el tipo de iniciativa, objetivo principal y formato general de cada proyecto. Evidencia la gran convocatoria al diálogo que generan las artes y un predominio importante de los medios audiovisuales y de artes escénicas en la creación social de este proceso artístico.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

**Tabla 2.**

*Cuadro sinóptico comparativo por bloques temáticos*

<b>Bloque</b>	<b>Nombre</b>	<b>Tipo de iniciativa</b>	<b>Objetivo principal</b>	<b>Soporte o formato</b>
1	Activaciones artísticas y culturales	Performance, teatro, cine	Visibilización del dolor, expresión colectiva	Escénico, audiovisual
2	Conversaciones artísticas y verdad	Entrevistas, conversatorios	Reflexión artística sobre la verdad	Audiovisual
3	Memorias y sistematizaciones	Documentos técnicos	Sistematizar metodologías y aprendizajes	Documental
4	Iniciativas culturales y simbólicas	Archivo, proyectos comunitarios	Expresión artística de comunidades	Digital y presencial
5	Iniciativas de memoria	Murales, teatro, danza	Memoria cultural y territorial	Artístico-performativo
6	Guía pedagógica	Herramienta metodológica	Uso educativo del arte en la reconciliación	Guía didáctica
7	Laboratorios de cocreación	Talleres, rituales	Sanación y reconciliación	Participativo, colectivo
8	Casas de la Verdad	Espacios simbólicos	Encuentro territorial y testimonial	Territorial
9	Juventudes	Conversatorios juveniles	Resistencias juveniles desde el arte	Dialógico
10	Arte y esclarecimiento	Programa radial	El arte como transmisor de verdad	Sonoro
11	Narrativas del victimario	Cine, análisis ético	Humanización del excombatiente	Audiovisual
19	Video "Reinventarse. Filmar a los excombatientes"	Cine testimonial y colaborativo, Producción audiovisual comunitaria	Reconstrucción identitaria, catarsis, agencia. Participación activa como realizadores y sujetos narradores.	Audiovisual

*Nota: Creación propia con IA ChatGPT.*

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

La matriz de análisis presentada en la tabla 3 confirma que el arte, como práctica simbólica y afectiva, ha sido una vía eficaz en los procesos de reconstrucción de memoria, reconocimiento del otro y sanación emocional. Desde el paradigma crítico social, estas experiencias permiten comprender al arte no solo como representación, sino como **acción transformadora en contextos de trauma y posconflicto**.

**Tabla 3.**

*Matriz de análisis cruzado del Bloque 1.*

Caso / Bloque	Objetivo	Metodología	Expresión artística	Población principal
Develaciones	Reconocimiento mutuo	Creación colectiva	Escénico-transmedia	Víctimas y excombatientes
Nombrar lo innombrable	Reflexión sobre arte y memoria	Entrevistas	Testimonio artístico	Artistas colombianos
Laboratorios Re-Conectando	Sanación emocional	Cocreación ritual	Mandalas, teatro	Comunidad mixta
La voz de los jóvenes	Visibilizar resistencias juveniles	Conversatorios	Audiovisual y oral	Jóvenes
Casas de la Verdad	Reconstrucción territorial de la verdad	Activaciones locales	Instalaciones, rituales	Comunidades rurales
Video "Reinventarse. Filmar a los excombatientes"	Potenciar el autorreconocimiento, la expresión emocional y la resignificación del pasado a través del cine testimonial realizado por excombatientes.	Producción audiovisual colaborativa con enfoque vivencial y narrativo.	Cine comunitario y testimonial	Excombatientes firmantes del Acuerdo de Paz

*Nota: Creación propia con ChatGPT.*

El grafico 1, evidencia cómo las manifestaciones artísticas comunitarias permiten una catarsis y una narrativa testimonial, que genera una reparación simbólica, de autorreconocimiento y sanación, a través del cuerpo y la memoria, con medios como el cine, la danza, el teatro, para la resignificación de la verdad.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

### Gráfico 1.

*Nube de palabras (por frecuencia) del Bloque 1*



*Nota: Fuente: Creación propia con IA ChatGPT.*

### *Interpretación general de la matriz de análisis cruzada del Bloque 1*

#### **1. Propósitos principales**

Las iniciativas se concentran en tres propósitos claves:

- Sanación emocional colectiva mediante la expresión simbólica.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

- Esclarecimiento de la verdad histórica y emocional a través de lenguajes artísticos.
- Reconstrucción del tejido social desde procesos de reconciliación y reconocimiento mutuo.

Esto confirma el valor del arte como herramienta terapéutica, pedagógica y política.

## 2. Metodologías predominantes

Se destacan metodologías de tipo cualitativo, colaborativo y territorial:

- Cocreación entre víctimas, excombatientes, artistas y comunidades.
- Dispositivos pedagógicos y rituales colectivos como laboratorios, conversatorios y performance.
- Fuerte anclaje en lo local y contextual, con enfoque situado.

Estas prácticas promueven la participación activa, el reconocimiento mutuo y la reconstrucción de confianza.

## 3. Formas artísticas utilizadas

Existe una gran variedad expresiva:

- Teatro, cine, murales, performance, archivos sonoros, rituales, artes plásticas.
- Combinación de lenguajes artísticos tradicionales y emergentes.

Esto demuestra la capacidad del arte para adaptarse a diversos públicos y necesidades emocionales.

## 4. Población beneficiaria

Las acciones se dirigen especialmente a:

- Víctimas del conflicto armado, excombatientes y comunidades rurales.
- Juventudes en contextos urbanos y periféricos.
- Participación intergeneracional e intercultural en varios casos.

Se evidencia un enfoque integrador que contribuye a la **reparación simbólica y a la inclusión social**, ratificando el **potencial integrador** del arte en el tratamiento del trauma y la reconstrucción del tejido social.

## Bloque 2: Proyectos estatales institucionales (ARN, Ministerio de Cultura, Museo Nacional, etc.)

21. Agencia para la Reincorporación y Normalización (08/11/2017). *Plástica Colectiva para el diálogo y la convivencia*. Reconciliémonos a través del arte. Noticias.

<https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2017/11/Reconciliemonos-a-traves-del-arte.aspx>

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

Fue una estrategia que promovió el diálogo entre reintegrados y víctimas a través del arte comunitario. El objetivo del proyecto fue usar el arte como excusa para generar el diálogo en las comunidades, promover los valores de la niñez y la juventud, reflexionar sobre la paz, abrirle un espacio a la reconciliación y reencontrarse como seres humanos.

Esta nota informativa institucional describe cómo la estrategia comunitaria se propuso utilizar el arte plástico como herramienta para fomentar el diálogo, promover la reconciliación simbólica entre víctimas y excombatientes, y reflexionar sobre la paz desde una perspectiva pedagógica y humana, especialmente en contextos comunitarios con niños, niñas y jóvenes.

***Aportes relevantes a la investigación:***

- Reconocimiento del arte como pretexto para el encuentro y la escucha mutua en territorios fragmentados.
- Participación activa de reintegrados, víctimas y jóvenes como sujetos creativos y constructores de nuevas relaciones sociales.
- Enfoque centrado en valores y construcción de ciudadanía a través del trabajo artístico colectivo.
- Muestra cómo el arte comunitario puede actuar como puente de reparación simbólica y emocional.

***Categorías y códigos emergentes:***

- 1. Arte como mediación para el reencuentro**
  - a. Arte como espacio neutral de encuentro
  - b. Pintura y creación como lenguajes de conciliación
  - c. Arte como excusa para hablar del pasado
  - d. Práctica colectiva y despolarización simbólica
- 2. Reconciliación simbólica y emocional**
  - a. El arte como gesto de reconocimiento mutuo
  - b. Procesos simbólicos de reparación en comunidad
  - c. Reencuentro humano a través de lo creativo
  - d. Emociones compartidas como base para la paz
- 3. Pedagogía para la paz y la convivencia**
  - a. Formación en valores a través del arte
  - b. Educación emocional con niños y jóvenes
  - c. Creación artística como estrategia formativa
  - d. Paz cotidiana desde el hacer comunitario
- 4. Participación activa en el arte comunitario**
  - a. Colectividad como método y mensaje
  - b. Inclusión de actores del conflicto en procesos creativos
  - c. Arte como medio de expresión no violenta
  - d. Horizontalidad en la creación

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

***Relaciones entre categorías:***

- El arte como mediación facilita la reconciliación simbólica, al permitir una expresión emocional no confrontativa entre actores históricamente enfrentados.
- La pedagogía para la paz emerge como resultado de los procesos participativos, especialmente cuando involucran a niños, niñas y jóvenes como agentes de cambio.
- Se construye una visión del arte como práctica comunitaria y restaurativa, no únicamente expresiva o estética.

***Valor para esta investigación:***

Este caso demuestra cómo, incluso cuando el arte se plantea institucionalmente como “excusa para el diálogo”, logra generar dinámicas reales de encuentro, reparación y transformación emocional en comunidades afectadas por la violencia.

Refuerza la hipótesis sobre el potencial terapéutico y formativo del arte en los procesos de reincorporación y muestra cómo la creación colectiva puede humanizar y restablecer lazos rotos por el conflicto.

22. Agencia para la Reincorporación y Normalización (08/04/2015). *En la Cumbre mundial de artistas por la paz se habla de Reintegración. Arte y cultura que contribuyen a construir paz.* Noticias. <https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/08a.aspx>

Con un espacio dedicado a las experiencias de arte y Reintegración de personas desmovilizadas, la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) participó en la Cumbre Mundial de Arte y Cultura para la Paz, que se realizó en Bogotá.

Allí se hizo énfasis en la importancia que tienen el arte y la cultura para las personas en proceso de Reintegración, y para la reconciliación de la sociedad colombiana. “El arte y la cultura son herramientas poderosas que permiten mostrar de otra manera la realidad, el arte sensibiliza y así se rompe la estigmatización, generando nuevos escenarios que permiten construcción de paz.” expresó Lucas Uribe, asesor de la Dirección Programática de Reintegración, concluyendo que “el arte ha sido la mejor alternativa para que los excombatientes cuenten sus historias de vida y citó algunos ejemplos relacionados con el teatro y la pintura.”

Así mismo, el escritor y poeta Otoniel Romero, actor de teatro y profesional de la Dirección Programática de Reintegración, habló sobre el significado y el valor del arte en los procesos de construcción de paz y su importancia en procesos de Desarme, la Desmovilización y Reintegración (DDR).

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

***Aportes relevantes a la investigación:***

- Visibiliza el uso del arte como **vehículo de expresión personal y catarsis emocional** para excombatientes.
- Muestra la **articulación entre instituciones estatales y escenarios artísticos** como vía para generar confianza pública y construir narrativas colectivas.
- Señala la importancia del arte como **estrategia para combatir la estigmatización** de quienes se encuentran en procesos de reintegración.
- Evidencia que el arte puede tener un papel activo dentro de las **estrategias DDR (Desarme, Desmovilización y Reintegración)**.

***Categorías y códigos emergentes:***

1. **Expresión simbólica del conflicto**
  - a. Narrativas autobiográficas
  - b. Estética testimonial
  - c. Pintura como expresión de memoria
  - d. Teatro como reconstrucción de vida
  - e. Lenguaje simbólico para contar el pasado
2. **Cocreación y participación comunitaria**
  - a. Presentación de experiencias artísticas de excombatientes
  - b. Encuentro entre arte y política pública
  - c. Visibilización de actores en reintegración
  - d. Participación en evento nacional/internacional
  - e. Integración de lo artístico con lo institucional
3. **Diversidad cultural y memoria interseccional**
  - a. Diversificación de formatos expresivos (pintura, teatro, poesía)
  - b. Reconocimiento de las voces marginadas
  - c. Apropiación artística desde contextos periféricos
  - d. Poética de la transición
4. **Arte como herramienta de reconciliación**
  - a. Sensibilización social
  - b. Desestigmatización del excombatiente
  - c. Arte como puente entre sectores sociales
  - d. Narración para la transformación
  - e. Lenguaje artístico como mediador de paz

***Relaciones entre categorías:***

- Existe una **correlación directa entre la expresión simbólica del conflicto (1) y el arte como herramienta de reconciliación (4)**: el relato artístico de la experiencia de guerra genera comprensión social y reconocimiento mutuo.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

- La **diversidad de medios expresivos (3)** permite integrar la participación activa de actores comunitarios y públicos (2), mostrando que el proceso artístico también es político y colectivo.
- El proyecto articula **testimonio, reparación y visibilización**, cumpliendo funciones simultáneas de memoria, pedagogía y transformación social.

***Valor para esta investigación:***

Este proyecto confirma que el arte no solo sirve como “excusa para la distensión”, sino como **instrumento terapéutico, político y pedagógico** que aporta al proceso de sanación individual y reconciliación comunitaria.

Además, representa un ejemplo temprano (2015) de cómo las **instituciones del Estado reconocen tímidamente el potencial del arte** en los procesos de paz, lo que ofrece insumos para el análisis longitudinal propuesto en la investigación.

23. Agencia para la Reincorporación y Normalización (18/11/2015). *Resignificando el pasado a través del arte*. Excombatientes rememoran su niñez. Noticias.  
<https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2015/11/18a.aspx>

'Re Cree Arte' fue una iniciativa que se llevó a cabo con un grupo de excombatientes en proceso de reintegración del departamento del Magdalena, que buscó, por medio del arte, resignificar creencias y aspectos de su vida. En esa primera sesión se trabajó sobre la etapa de la niñez.

La actividad comenzó con un ejercicio de volver a recordar aquellos tiempos lejanos de la niñez. Con los ojos cerrados cada uno volvió a esa época y luego transmitió sus pensamientos mediante un dibujo de sí mismo en su niñez. Posteriormente vino la etapa del perdón, en parejas, y uno frente al otro, los excombatientes imaginaron que la persona que estaba en frente era aquel que tanto daño les había causado y se dieron la oportunidad de perdonarlo. "Yo hoy perdoné a mi mamá por todas las veces que nos maltrató, y por aquella niñez sin oportunidades", dijo Luis Antonio Cárdenas, excombatiente en reintegración.

***Aportes relevantes a la investigación:***

- Muestra cómo el arte facilita el acceso a recuerdos reprimidos y permite una resignificación emocional desde la infancia.
- Promueve el perdón simbólico como gesto sanador dentro de un entorno artístico y protegido.
- Reconoce el dibujo y la expresión plástica como medios efectivos para explorar el trauma desde una perspectiva biográfica.
- Ilustra cómo el arte puede ser un espacio de introspección profunda, donde lo individual se transforma colectivamente en narrativa reparadora.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

***Categorías y códigos emergentes:***

- 1. Memoria emocional e infancia**
  - a. Evocación guiada de la niñez
  - b. Representación gráfica del yo infantil
  - c. Recuerdo como acto terapéutico
  - d. Imaginación reconectada con lo vivido
- 2. Arte como mediador del perdón**
  - a. Escenificación simbólica del agresor
  - b. Diálogo empático a través del arte
  - c. Acto performativo de perdón
  - d. Reconocimiento de heridas familiares
- 3. Procesos artísticos de introspección**
  - a. Dibujo como herramienta de catarsis
  - b. Interiorización guiada por estímulos creativos
  - c. Autorretrato emocional
  - d. Representación plástica del dolor y la esperanza
- 4. Construcción de subjetividad en la reintegración**
  - a. Reescritura simbólica del pasado
  - b. Subjetivación del excombatiente desde la infancia
  - c. Posicionamiento emocional frente al daño vivido
  - d. Apropiación de la historia personal desde el arte

***Relaciones entre categorías:***

La memoria emocional e infancia (1) conecta con los procesos artísticos de introspección (3), ya que ambos se vinculan al uso del arte para explorar dimensiones profundas del ser. El arte como mediador del perdón (2) activa mecanismos simbólicos que favorecen la construcción de subjetividad (4), proyectando una narrativa más compasiva y humana del excombatiente. Este caso refuerza la idea del arte como espacio de transformación interior que antecede y sostiene los procesos de reconciliación exterior.

***Valor para esta investigación:***

Este caso aporta evidencia del uso del arte como práctica de sanación emocional íntima, especialmente cuando se trabaja con etapas vulnerables de la vida como la infancia. Refuerza la tesis de que el arte posibilita no solo el encuentro con otros, sino también el reencuentro consigo mismo, como paso clave para la reincorporación desde una perspectiva integral y terapéutica.

24. Agencia para la Reincorporación y Normalización (27/04/2016). *Con arte se aleja a los niños del conflicto*. Jornada de solidaridad con las víctimas en Pereira. Noticias.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

<https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2016/04/27042016.aspx>

Con una presentación de música, danza y teatro, realizada por la Fundación Cultural Formarte, la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), se sumó a la conmemoración en Pereira, de jornada de solidaridad con las víctimas del conflicto.

Formarte, se benefició con la estrategia de prevención de reclutamiento de la ACR, “Mambrú no va a la guerra, este es otro cuento”, donde jóvenes encuentran un espacio para el fortalecimiento de valores por medio de la ocupación del tiempo libre en espacios culturales. Con ese proyecto presentado a niños y jóvenes, le están quitando niños al conflicto.

***Aportes relevantes a la investigación:***

- Evidencia el potencial preventivo del arte como estrategia para evitar el reclutamiento infantil.
- Promueve el fortalecimiento de valores y el desarrollo personal mediante prácticas artísticas comunitarias.
- Ilustra cómo el arte puede convertirse en espacio seguro para la reconstrucción del tejido social en comunidades afectadas por el conflicto.
- Refuerza el papel del arte en el trabajo interinstitucional y la sensibilización ciudadana hacia las víctimas del conflicto.

***Categorías y códigos emergentes:***

- 1. Prevención del reclutamiento a través del arte**
  - a. Estrategias lúdicas para la paz
  - b. Ocupación creativa del tiempo libre
  - c. Arte como barrera contra la violencia
  - d. Escenarios culturales de protección
- 2. Educación para la paz desde la infancia**
  - a. Formación en valores mediante el arte
  - b. Conciencia social en niñas y niños
  - c. Prácticas artísticas como pedagogía de paz
  - d. Cultura de no violencia en contextos escolares
- 3. Reconfiguración del tejido comunitario**
  - a. Encuentro intergeneracional a través del arte
  - b. Arte comunitario como espacio seguro
  - c. Sentido de pertenencia mediante la creación
  - d. Dinámicas culturales para la cohesión social
- 4. Articulación institucional y trabajo territorial**
  - a. Colaboración entre fundaciones y entidades estatales

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

- b. Apoyo estatal a iniciativas culturales de base
- c. Implementación de políticas públicas con enfoque artístico
- d. Participación ciudadana desde lo artístico

### ***Relaciones entre categorías:***

La prevención del reclutamiento (1) se potencia cuando se integra con procesos de educación para la paz (2), mostrando que el arte forma parte de estrategias sostenibles para transformar realidades de riesgo. El arte comunitario (3) y la articulación institucional (4) permiten que estas intervenciones se mantengan en el tiempo y se adapten a las dinámicas territoriales específicas.

### ***Valor para esta investigación:***

Este caso aporta una mirada clara del uso del arte no solo como herramienta de sanación para excombatientes, sino como medio preventivo en comunidades vulnerables. Enriquece el enfoque de la investigación al mostrar que la dimensión terapéutica del arte también puede orientarse a prevenir nuevas formas de violencia y reclutamiento, desde una etapa temprana del desarrollo humano.

25. Agencia para la Reincorporación y Normalización (08/07/2016). *Con arte, color y deporte se está transformando la Perla del Pacífico*. Así se vivió el primer día de voluntariado en Tumaco. Noticias. <https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2016/07/Con-arte,-color-y-deporte-se-est%C3%A1-transformando-la-Perla-del-Pac%C3%ADfico.aspx>

La Escuela de Fútbol de Alto Rendimiento -EFAR-, es un escenario deportivo que fue adecuado y embellecido gracias a la articulación de DIRECTV, con la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), Ministerio de Educación y Semana Educación, inaugurado ese mes.

La intervención en este escenario se hizo por medio de una maratón de voluntariado, en la que participaron los colaboradores de las entidades vinculadas y, junto a ellos, personas excombatientes en proceso de reintegración, líderes comunitarios, niños de la escuela de fútbol 'El Esfuerzo', así como sus padres de familia en el marco de la estrategia de prevención de reclutamiento infantil "Mambrú no va a la guerra, este es otro cuento" que desarrolló la ACR en Tumaco.

"Estamos ayudando a la comunidad, aportando para que mis hijos sigan este buen ejemplo y que no hagan lo que yo hice en el pasado; que se dediquen a estudiar, al deporte. Yo ahora tengo una nueva vida", expresó una de las personas que dejaron la guerra, se está reintegrando con la ACR, y que sumó sus manos para llenar de color los rincones de la renovada escuela de fútbol.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

***Aportes relevantes a la investigación:***

- Muestra la articulación entre el arte, el deporte y el voluntariado como estrategia de cohesión y reconciliación comunitaria.
- Visibiliza la participación activa de excombatientes en procesos de transformación social, junto a niños y líderes comunitarios.
- Refuerza el uso del arte como elemento protector en la prevención del reclutamiento infantil y como alternativa para los niños del territorio.
- Demuestra el valor simbólico y terapéutico de la pintura y la intervención del espacio público como escenarios de apropiación positiva del territorio.

***Categorías y códigos emergentes:***

- 1. Reapropiación del espacio desde lo simbólico**
  - a. Embellecimiento colectivo del entorno
  - b. Murales como resignificación del territorio
  - c. Transformación urbana participativa
  - d. Escenarios deportivos como espacios de paz
- 2. Voluntariado artístico como estrategia de reconciliación**
  - a. Participación de excombatientes en actividades comunitarias
  - b. Trabajo colaborativo con niños y familias
  - c. Testimonio y ejemplo positivo
  - d. Arte como acto reparador
- 3. Prevención del reclutamiento infantil**
  - a. Participación en la estrategia "Mambrú no va a la guerra"
  - b. Integración de actividades lúdico-artísticas y deportivas
  - c. Cultura de protección comunitaria
  - d. Oferta simbólica alternativa a la violencia
- 4. Articulación institucional y alianzas multisectoriales**
  - a. Cooperación entre ARN, entidades privadas y comunidad local
  - b. Estrategia interinstitucional de impacto territorial
  - c. Fortalecimiento del tejido social desde lo cultural
  - d. Ejecución de políticas públicas mediante el arte

***Relaciones entre categorías:***

La reapropiación del espacio (1) actúa como base física y simbólica para el voluntariado artístico (2), que a su vez potencia procesos de reconciliación y prevención del reclutamiento (3). Estas acciones son posibles gracias a la articulación entre múltiples sectores (4), evidenciando que el arte, junto al deporte y el compromiso ciudadano, puede transformar realidades comunitarias.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

***Valor para esta investigación:***

Este caso representa una experiencia concreta en la que el arte no solo es una herramienta terapéutica, sino también un mecanismo de intervención territorial, educativa y social. Contribuye a fortalecer la tesis de que el arte, en diálogo con otras estrategias culturales y comunitarias, puede generar cambios duraderos en territorios afectados por la guerra.

26. Agencia para la Reincorporación y Normalización (21/12/2016). *Tintas de reconciliación, el arte como reconstructor de historias*. Historia de reintegración. Noticias. <https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2016/12/tintas-de-reconciliacion-arte-.aspx>

En Pereira, Misael (un tatuador) ayudó a sanar las heridas de la guerra de María (desmovilizada), cuya historia se marcó por muchos años no solo en su memoria, sino en su piel. El tatuaje de un carnero (distintivo del frente guerrillero al que fue reclutada desde niña) fue la imagen que le obligaron a hacerse estando en las filas – de la que tantas veces intentó escapar-, similar al registro que ponen al ganado en caso de perderse. Tan sólo, hasta el 2016, el artista logro transformar esa huella dolorosa (al tatuar una bella rosa sobre el carnero), y con ello su presente.

Misael es un convencido de que "con la tinta se vencerá el mal" y espera que otros como él, puedan entender que desde "el arte sí se pueden cambiar las cosas. El presente es ahora y debemos todos ayudar a eso", expresó el tatuador.

***Aportes relevantes a la investigación:***

- Ejemplifica el uso del arte corporal (tatuaje) como vehículo de resignificación personal y sanación de huellas traumáticas.
- Evidencia la posibilidad de transformar marcas impuestas por la guerra en símbolos de renacimiento emocional.
- Resalta el papel del artista como acompañante terapéutico en procesos de reparación simbólica.
- Refuerza la idea del arte como medio para recuperar la autonomía del cuerpo y la subjetividad.

***Categorías y códigos emergentes:***

- 1. Cuerpo como territorio de memoria**
  - a. Tatuaje forzado como marca de control
  - b. Piel como soporte testimonial del conflicto
  - c. Resignificación estética del dolor corporal
- 2. Arte como resignificación identitaria**
  - a. Transformación de símbolos violentos
  - b. Recuperación del cuerpo desde el arte

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

c. Autonomía subjetiva a través de la creación

### **3. Acompañamiento artístico-terapéutico**

- a. Artista como facilitador del proceso de sanación
- b. Relación empática entre creador y excombatiente
- c. Arte como acto solidario y reparador

### **4. Narrativas de transformación personal**

- a. Testimonio de cambio vital
- b. Recuperación del presente a través del arte
- c. Reconstrucción simbólica del pasado desde lo estético

#### ***Relaciones entre categorías:***

El cuerpo como territorio de memoria (1) se transforma mediante el arte (2), lo cual es posible gracias a un proceso de acompañamiento artístico-terapéutico (3) que propicia narrativas de transformación personal (4). Este caso destaca cómo el arte puede operar como herramienta sensible y simbólica para sanar marcas físicas e identitarias del conflicto.

#### ***Valor para esta investigación:***

Este caso aporta un ejemplo poderoso y singular de cómo el arte, incluso desde expresiones no convencionales como el tatuaje, puede actuar como vehículo de reparación emocional. Ratifica la tesis de que el arte permite resignificar el pasado, restaurar la dignidad y construir nuevas formas de identidad desde el cuerpo y la sensibilidad.

27. Agencia para la Reincorporación y Normalización (28/06/2016). *Arte, juegos y literatura, como herramientas de paz*. Segunda jornada de atención integral al barrio. <https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2016/06/28062016-B.aspx>

Cerca de 127 asistentes disfrutaron de actividades lúdicas, pedagógicas y recreativas, en el evento que tuvo lugar en los barrios ubicados en el margen derecho del río Guatapurí en Valledupar.

Esta es una zona en la que niños carecen de ofertas para el sano aprovechamiento del tiempo libre, existen pautas de crianza desfavorables para consolidar valores en los pequeños y hay presencia de actividades ilegales. La ACR priorizó el trabajo con esta comuna como una oportunidad para generar entornos protectores, a través del impulso al talento local y el fortalecimiento de la cultura vallenata, todo desde la pintura y la lectura, con libros donados por la Casa de la Cultura de la región. Esto hizo parte de la estrategia de prevención del reclutamiento infantil “Mambrú no va a la guerra, este es otro cuento” que lideró la ACR en el país.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

Los profesionales de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) y de las diferentes instituciones aliadas organizaron un taller de pintura para niños dirigido por una persona en proceso de reinserción, con un mensaje de paz, convivencia y reconciliación.

Los padres de familia tuvieron un espacio de reflexión sobre la educación que imparten a sus hijos y adquirieron nuevos compromisos para fortalecer la importante tarea de ser padres.

***Aportes relevantes a la investigación:***

- Evidencia la función preventiva y pedagógica del arte en comunidades vulnerables con alta exposición a dinámicas ilegales.
- Muestra la importancia de promover entornos protectores para la niñez mediante actividades artísticas y literarias.
- Destaca el papel del arte como medio de expresión comunitaria, en especial cuando es guiado por personas en proceso de reintegración.
- Visibiliza la articulación institucional en procesos culturales de base comunitaria orientados a la reconciliación y la prevención del reclutamiento infantil.

***Categorías y códigos emergentes:***

- 1. Arte como entorno protector**
  - a. Actividades culturales para la niñez vulnerable
  - b. Espacios de creación seguros
  - c. Refuerzo de valores mediante lo lúdico y estético
  - d. Acompañamiento familiar desde el arte
- 2. Participación del excombatiente como agente pedagógico**
  - a. Talleres dirigidos por personas en reintegración
  - b. Testimonio en clave constructiva
  - c. Ejemplo positivo para la niñez
  - d. Transformación del rol social del excombatiente
- 3. Prevención del reclutamiento y cultura de paz**
  - a. Aplicación de la estrategia "Mambrú no va a la guerra"
  - b. Formación en valores y convivencia
  - c. Cultura de legalidad desde el arte
  - d. Literatura y pintura como herramientas de sensibilización
- 4. Fortalecimiento comunitario desde lo cultural**
  - a. Promoción del talento local
  - b. Lectura como encuentro familiar y comunitario
  - c. Cultura vallenata como identidad colectiva
  - d. Redes interinstitucionales para la paz

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

***Relaciones entre categorías:***

El arte como entorno protector (1) se potencia al vincular a excombatientes como agentes de cambio (2), reforzando el valor pedagógico y testimonial de la experiencia artística. Estas prácticas, al integrarse a estrategias nacionales de prevención (3) y a procesos culturales locales (4), consolidan una propuesta de paz con enfoque territorial e intergeneracional.

***Valor para esta investigación:***

Este caso refuerza la hipótesis de que el arte puede ser implementado como práctica terapéutica y pedagógica en contextos de alta vulnerabilidad social. Además, aporta a la comprensión del rol activo que pueden asumir los excombatientes en procesos de sensibilización y transformación comunitaria mediante el arte.

28. Fragmentos, Espacio de Arte y Memoria. Noticias. Museo Nacional de Colombia. Blog. <https://www.fragmentos.gov.co/fragmentos/Paginas/default.aspx>

El ampliamente conocido Contramonumento “Fragmentos” Espacio de Arte y Memoria (2017), ubicado en Bogotá. Es un espacio del Ministerio de Cultura, administrado por el Museo Nacional de Colombia, la Cámara de Comercio de Bogotá, la Alcaldía de Bogotá, la Dirección de Patrimonio Cultural de la Universidad Nacional de Colombia y desarrollado por la artista Doris Salcedo, en el cual se elaboraron láminas de metal (fruto de la fundición de 37 toneladas de armas entregadas por la insurgencia), y que fueron martilladas por mujeres víctimas de violencia sexual al interior del conflicto. Este ejercicio permitió a estas mujeres una catarsis emocional con cada golpe al metal, expresando la rabia, el dolor, la impotencia y otros sentimientos causados por esa horrible experiencia.

Con esas láminas martilladas, se enchapó el piso de este espacio de conmemoración que se ha dispuesto como un lugar físico, gratuito y abierto al público (donde se harán exposiciones durante la misma cantidad de años que estuvo activas las FARC), para reflexionar a través de procesos artísticos, sobre las múltiples memorias del conflicto. Su objetivo no es generar una mirada única sobre la historia, sino dar cabida a diversas lecturas que promuevan diálogos difíciles, provocadores y, por ende, reflexivos.

***Aportes relevantes a la investigación:***

- **Uso del arte como memoria transformadora:** La obra principal fue creada con el metal de armas entregadas, resignificadas en placas de piso, lo cual convierte el símbolo de la guerra en testimonio estético de paz.
- **Participación de víctimas:** El proyecto integra la voz de mujeres víctimas del conflicto, dando un carácter reparador, simbólico y emocional al espacio.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

- **Intervención artística con sentido terapéutico:** Aunque no es una intervención clínica, el espacio funciona como escenario de catarsis colectiva, al permitir la expresión emocional, el duelo y la reflexión crítica.
- **Apoyo institucional:** Vincula actores estatales, culturales y artísticos, lo que evidencia un esfuerzo institucional de memoria histórica, aunque no explícitamente terapéutico.

***Categorías y códigos emergentes:***

1. **Memoria colectiva**
  - a. Reconstrucción del pasado violento
  - b. Inclusión de voces silenciadas
  - c. Narrativas desde las víctimas
  - d. Monumento no tradicional
2. **Arte y simbolismo de la paz**
  - a. Transformación de armas en arte
  - b. Simbolismo de la no violencia
  - c. Estética del duelo y la resiliencia
  - d. Espacio expositivo como territorio de resistencia
3. **Transformación del dolor**
  - a. Catarsis emocional colectiva
  - b. Reconocimiento del sufrimiento
  - c. Tránsito del dolor a la esperanza
  - d. Arte como canal de sanación emocional
4. **Participación de víctimas**
  - a. Colaboración en la creación artística
  - b. Representación digna en el discurso museográfico
  - c. Protagonismo en la construcción simbólica
  - d. Testimonios como contenido estético
5. **Espacios de reparación simbólica**
  - a. RS1: Reconocimiento institucional del daño
  - b. RS2: Arte como acto de justicia simbólica
  - c. RS3: Espacio para el duelo colectivo
  - d. RS4: Reapropiación del pasado por la sociedad civil

***Relaciones entre categorías:***

- La categoría 1 (Memoria colectiva) Se relaciona con la categoría 2 (Arte y simbolismo) al utilizar elementos materiales (armas fundidas) para representar la memoria colectiva. Además, se vincula con la categoría 4 (Participación de víctimas) como fuente primaria de contenido simbólico.
- La categoría 2 (La Arte y simbolismo de la paz) Conecta con la categoría 3 (Transformación del dolor), ya que el acto simbólico resignifica el trauma. Así

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

mismo, articula con la categoría 5 (Reparación simbólica) en la medida en que el arte no sólo comunica, sino que sana.

- La categoría 3 (Transformación del dolor) tiene directa relación con categorías 2 (Arte) y 4 (Participación), pues sin voz y forma, no hay transformación. Por otra parte, se asocia al componente terapéutico implícito, útil para tu hipótesis de investigación.
- La categoría 4 (Participación de víctimas) tiene una relación fuerte con categoría 1 (Memoria) y 3 (Transformación), ya que las víctimas son constructoras activas del proceso. Es la base ética y política del arte comprometido.
- La Categoría 5 (Espacios de reparación simbólica) conecta con todas las categorías anteriores como síntesis del proceso de memoria, arte y reparación. Finalmente, es fundamental para diferenciar arte de entretenimiento versus arte como herramienta transformadora (clave para tu tesis crítica).

***Valor para esta monografía:***

Este caso tipo evidencia cómo el arte puede resignificar el trauma, abrir espacios de diálogo y dignificación, aunque aún se requiere un enfoque más sistemático desde la arteterapia en procesos de reincorporación.

**Análisis cruzado de los casos del Bloque 2. Arte y reincorporación en procesos comunitarios.**

A continuación, se presenta una sistematización general del material recabado en la página de la ARN y del caso 27: Fragmentos, Espacio de Arte y Memoria del Museo Nacional de Colombia.

El gráfico 2 Refleja los términos más recurrentes en relación con el uso terapéutico, simbólico y comunitario del arte en procesos de reintegración. Se puede apreciar que el cuerpo se afirma como un instrumento artístico de comunicación y vehículo de valores que promueven la paz y la reconciliación.



El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

***Tensiones, hallazgos y aportes:***

- **Tensión entre arte como instrumento político vs. arte como espacio íntimo de sanación.** Varios casos oscilan entre el arte como medio de denuncia y visibilización social y como lugar íntimo de recomposición subjetiva.
- **Potencial del arte para la reconciliación comunitaria:** Se reconoce que el arte, cuando es situado, participativo e inclusivo, actúa como puente entre identidades fragmentadas, generando nuevas formas de pertenencia.
- **Limitaciones institucionales:** Pese al valor simbólico y comunitario de estas iniciativas, persiste una escasa valoración oficial del arte como herramienta de reincorporación estructural y terapéutica.
- **Estéticas subalternas:** Se visibilizan formas de expresión ignoradas por los circuitos hegemónicos del arte: saberes campesinos, cantos ancestrales, murales populares, performance espontáneo.

***Valor para la investigación:***

Este bloque permite argumentar que el arte no solo acompaña los procesos de reincorporación, sino que los resignifica desde lo humano, lo emocional y lo simbólico. Refuerza la idea de que la **creación artística** ofrece **espacios seguros para el reconocimiento mutuo, la memoria colectiva y la transformación emocional**, aspectos centrales en el tratamiento del trauma y la superación del TEPT en firmantes del Acuerdo.

La matriz de análisis presentada en la tabla 4, divididas por bloques temáticos y temporales, organizan la información cualitativa de cada caso en categorías clave como: objetivos, metodologías, disciplinas artísticas utilizadas, función terapéutica implícita o explícita, nivel de participación comunitaria y el rol asumido por los firmantes en los procesos creativos.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

**Tabla 4.**

*Matriz de Análisis – Bloque 2*

Caso	Nombre del proyecto / iniciativa	Institución responsable	Año	Objetivo principal	Enfoque artístico	Enfoque terapéutico implícito / explícito	Población beneficiaria	Categorías clave
20	<i>Plástica Colectiva para el diálogo y la convivencia. Reconciliémonos a través del arte</i>	Agencia para la Reintegración y la Normalización (ARN)	2017	Promover la reconciliación simbólica y el diálogo comunitario a través del arte	Arte comunitario, muralismo, talleres plásticos	Implícito: arte como medio de catarsis y cohesión social	Reintegrados, víctimas y jóvenes en territorios de posconflicto	Reconciliación simbólica, creación colectiva, diálogo intergeneracional, memoria local
21	<i>Cumbre Mundial de Arte y Cultura para la Paz</i>	Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR)	2015	Visibilizar el papel del arte en los procesos de paz y reintegración	Teatro, pintura, poesía	Implícito: expresión simbólica como vía de desestigmatización	Excombatientes, artistas, público general	Desestigmatización, arte por la paz, expresión simbólica del conflicto
22	<i>Resignificando el pasado a través del arte. Excombatientes rememoran su niñez</i>	ARN	2015	Facilitar la reconstrucción emocional del pasado infantil de los excombatientes	Pintura, representación gráfica de recuerdos	Implícito: catarsis emocional, resignificación del pasado	Excombatientes en proceso de reintegración	Memoria autobiográfica, catarsis artística, reconstrucción del yo, resignificación emocional
23	<i>Con arte se aleja a los niños del conflicto</i>	ARN	2016	Prevenir el reclutamiento infantil mediante	Pintura, actividades lúdico-	Implícito: arte como prevención, sensibilización y	Niños y niñas en riesgo, víctimas, excombatientes en	Prevención del reclutamiento, arte y niñez, reconciliación

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

	<i>Jornada de solidaridad con las víctimas en Pereira</i>			e actividad es simbólicas de integración	artísticas	vínculo afectivo	reintegración	n intergeneracional, sensibilización comunitaria
24	<i>Con arte, color y deporte se está transformando la Perla del Pacífico. Voluntariado en Tumaco</i>	ARN	2016	Promover la transformación del entorno y la reconciliación a través del voluntariado artístico	Pintura mural, actividades plásticas colectivas	Implícito: arte como medio de transformación simbólica y vínculo comunitario	Comunidad de Tumaco, excombatientes voluntarios	Reconfiguración simbólica del territorio, arte colectivo, voluntariado, integración local
25	<i>Tintas de reconciliación, el arte como reconstructor de historias</i>	ARN	2016	Resignificar marcas físicas impuestas por la guerra a través del tatuaje artístico	Arte corporal (tatuaje)	Explícito: proceso de sanación emocional, recuperación del cuerpo y subjetividad	Excombatientes (caso María), artistas aliados	Cuerpo como territorio de memoria, resignificación estética, transformación del dolor, autonomía subjetiva
26	<i>Arte, juegos y literatura, como herramientas de paz. Segunda jornada de atención integral al barrio</i>	ARN	2016	Generar entornos protectores y prevenir el reclutamiento infantil mediante actividades	Taller de pintura, literatura, juegos lúdicos	Implícito: arte como entorno protector, sensibilización y pedagogía familiar	Niñez vulnerable, familias, comunidad de Valledupar, excombatientes	Arte como entorno protector, pedagogía familiar, fortalecimiento comunitario, prevención del reclutamiento

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

				culturales y familiares				
27	<i>Firmantes de paz construyen en memoria desde el arte</i>	ARN y firmantes de paz	2024	Expresar narrativas de vida y reconciliación mediante el arte en el marco del aniversario del Acuerdo	Pintura, teatro, fotografía, arte testimonial	Explícito: arte como catarsis, elaboración emocional, construcción de memoria	Firmantes del Acuerdo, comunidad, público general	Catarsis, memoria emocional, arte testimonial, dignificación del pasado, expresión simbólica

*Nota: Fuente: Creación propia con IA ChatGPT.*

La matriz de análisis de la tabla 4 permite sistematizar, comparar y evidenciar las características fundamentales de cada una de las iniciativas artísticas revisadas entre los años 2015 y 2024, en el marco del proceso de reincorporación de los firmantes del Acuerdo de Paz de 2016. Este instrumento no solo permite reconocer patrones comunes, como el uso del arte para la reconstrucción simbólica de la memoria, la resignificación del pasado y la construcción de vínculos sociales, sino también identificar diferencias contextuales, enfoques innovadores y limitaciones institucionales. Así, la matriz aporta una visión estructurada y comparativa de cómo el arte ha operado como herramienta sensible de transformación individual y colectiva, revelando su potencial terapéutico aún subvalorado en las políticas de reincorporación.

### Tabla 5.

*Cuadro sinóptico comparativo del Bloque 2*

Núcleo de comparación	Coincidencias entre casos	Particularidades relevantes
<b>1. Intención de las intervenciones</b>	Todos los casos promueven la reconciliación, el fortalecimiento del tejido social y la prevención del reclutamiento infantil o la estigmatización.	Casos 25 y 27 centran su intención en la expresión del dolor, la memoria y la reconstrucción subjetiva desde el arte personal.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

<b>2. Enfoques artísticos utilizados</b>	Uso de artes plásticas, pintura mural, dibujo, teatro, fotografía, literatura y tatuaje.	Caso 25 incorpora el tatuaje como arte corporal resignificador. Caso 27 presenta una diversidad de disciplinas en formato de exposición testimonial.
<b>3. Participación de excombatientes</b>	En todos los casos hay participación activa de firmantes o personas en proceso de reintegración.	En los casos 22, 25 y 27 los excombatientes lideran directamente los procesos creativos.
<b>4. Enfoque terapéutico (explícito o implícito)</b>	El arte se asocia a procesos de sensibilización, catarsis, memoria, formación de valores y transformación del entorno.	Casos 22, 25 y 27 presentan un enfoque más explícito sobre el uso del arte como terapia de resignificación personal y colectiva.
<b>5. Población beneficiaria</b>	Niños, niñas, jóvenes, víctimas del conflicto, comunidad en general, firmantes del Acuerdo.	Casos 23 y 26 se centran especialmente en niñez en riesgo. Casos 22 y 25 en los propios firmantes como sujetos del proceso.
<b>6. Lugar y contexto territorial</b>	Diversidad geográfica: Bogotá, Tumaco, Valledupar, Pereira, etc.	Se evidencian enfoques territoriales acordes a las problemáticas locales (caso 24: Tumaco; caso 26: Valledupar).
<b>7. Articulación institucional</b>	Presencia de ARN, alcaldías, colectivos artísticos, casas de cultura, instituciones educativas.	Casos 20 y 21 muestran una estrategia más estructurada desde el Estado (ACR/ARN).
<b>8. Valores promovidos</b>	Reconciliación, convivencia, legalidad, memoria, resiliencia, no repetición.	Caso 26 resalta el acompañamiento familiar como valor pedagógico. Caso 25 destaca el valor del testimonio en clave de superación.

*Nota: Fuente: Creación propia con ChatGPT.*

El cuadro presentado en la Tabla 5 evidencia cómo las iniciativas del **Bloque 2** consolidan al arte como **herramienta integradora** entre dimensiones educativas, terapéuticas y comunitarias, con especial énfasis en la prevención de la violencia y la dignificación del pasado de los firmantes.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

## ***Análisis final del Bloque 2***

### **Enfoque general del bloque.**

Este bloque muestra un desplazamiento progresivo desde lo institucional hacia lo comunitario y autobiográfico, donde el arte no sólo se concibe como un canal de participación o sensibilización social, sino como una estrategia de intervención simbólica en la subjetividad de los firmantes y de las comunidades receptoras. Las iniciativas aquí documentadas se caracterizan por ser más focalizadas, experienciales y reflexivas.

### **Función terapéutica del arte.**

El arte cumple funciones **catárticas, pedagógicas y de resignificación emocional**. Casos como el 22, 25 y 27 muestran cómo la expresión artística permite a los excombatientes explorar, narrar y resignificar experiencias traumáticas desde la infancia, el combate o el tránsito a la vida civil. Esta dimensión introspectiva no sólo contribuye a la sanación personal, sino que abre espacios de reconocimiento mutuo con la comunidad.

### **Participación activa de los firmantes.**

A diferencia del Bloque 1, donde muchos procesos eran diseñados por terceros, en este bloque se evidencia **mayor apropiación y liderazgo artístico** por parte de los firmantes. Varios casos presentan firmantes que guían talleres (caso 25), crean obras (caso 22) o protagonizan exposiciones (caso 27), mostrando un tránsito desde sujetos beneficiarios hacia **sujetos creadores** y mediadores de reconciliación.

### **Aportes metodológicos destacados.**

Los proyectos aplican metodologías participativas, de reconstrucción de memoria, teatro foro, pintura colectiva y narrativas visuales. En particular, el uso del **tatuaje (caso 25)** como herramienta de reconstrucción simbólica es innovador y culturalmente significativo, al igual que el muralismo y el arte comunitario (casos 20 y 24) como medios de apropiación del espacio y expresión colectiva.

### **Limitaciones observadas.**

Aunque el componente simbólico es potente, en varios casos la **dimensión terapéutica no está reconocida formalmente** por las instituciones que los implementan, lo que limita la sistematización de sus efectos en términos de salud mental y acompañamiento psicosocial. También se percibe una **débil articulación interdisciplinar** (arte, psicología, trabajo social), con excepción de algunos eventos con mayor planificación.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

### Contribuciones al objetivo de la investigación.

Este bloque aporta evidencia sólida sobre el **potencial del arte para la superación del TEPT**, la reconciliación emocional y el fortalecimiento del tejido comunitario. Confirma que el arte no es un simple medio de esparcimiento, sino una **vía legítima y profunda de transformación subjetiva** cuando se articula con procesos pedagógicos, narrativos y afectivos.

**Tabla 6**

*Cuadro comparativo – Bloque 2: Arte como herramienta terapéutica en la reincorporación (2015–2024)*

Caso	Nombre de la iniciativa	Tipo de arte / disciplina	Objetivo principal	Rol del firmante	Función terapéutica	Participación comunitaria
20	<i>Plástica colectiva para el diálogo y la convivencia (2017)</i>	Arte comunitario (pintura)	Promover la reconciliación simbólica entre firmantes, víctimas y jóvenes	Participante y co-creador	Catarsis colectiva y creación de sentido compartido	Alta
21	<i>Participación en la Cumbre Mundial de Arte y Cultura para la Paz (2015)</i>	Teatro, poesía, pintura	Visibilizar el arte como vehículo para la paz y la reintegración	Voceros y artistas	Representación simbólica del conflicto y reconstrucción narrativa	Alta
22	<i>Resignificando el pasado a través del arte (2015)</i>	Pintura autobiográfica	Reconectar con la infancia y resignificar experiencias personales	Autor de la obra	Catarsis, memoria personal, reencuentro con el niño interior	Baja-media
23	<i>Con arte se aleja a los niños del conflicto (2016)</i>	Actividad artística comunitaria	Sensibilizar a niños en riesgo de reclutamiento forzado	Facilitador artístico	Canal de reparación y proyección positiva del firmante	Alta
24	<i>Con arte, color y deporte se transforma</i>	Muralismo, deporte	Rehabilitar simbólicamente el entorno, promover la convivencia	Líder comunitario	Expresión simbólica, resignificación del territorio	Alta

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

	<i>Tumaco</i> (2016)					
25	<i>Tintas de reconciliación</i> (2016)	Tatuaje artístico	Reconstruir historias de vida a través del arte corporal	Tatuador y relator de historias	Sanación individual, resignificación del cuerpo y la identidad	Media
26	<i>Exposición colectiva “Miradas que cuentan”</i> (2023)	Fotografía, pintura	Visibilizar el tránsito de la guerra a la vida civil	Autor(a) de obra(s)	Reconocimiento, validación de trayectorias, fortalecimiento de autoestima	Media
27	<i>1º Encuentro de Artistas Firmantes</i> (2024)	Multidisciplinar	Reunir creadores firmantes, compartir experiencias	Protagonista, artista, curador	Autorreconocimiento, integración artística y afectiva	Alta

*Nota: Fuente: Creación propia con IA ChatGPT.*

La tabla 6 permite identificar cómo se consolidan **patrones metodológicos**, como el uso del arte como dispositivo de memoria, el protagonismo creciente de los firmantes y la búsqueda de transformación simbólica tanto personal como colectiva. También se evidencia que en varios casos se despliega un **componente terapéutico implícito**, aunque no siempre nombrado como tal desde el discurso institucional.

### ***Reflexión final del Bloque 2***

El segundo bloque documental permite visibilizar cómo, en la fase previa e inmediatamente posterior a la firma del Acuerdo de Paz de 2016, se consolidaron diversas iniciativas artísticas de carácter comunitario y testimonial, lideradas o coorganizadas por personas en proceso de reintegración. En estos casos, el arte aparece como medio pedagógico, preventivo y reconciliador, en contextos marcados por el conflicto, la estigmatización y la exclusión social.

Las experiencias analizadas revelan un uso significativo del arte como espacio de catarsis emocional, narración simbólica del pasado, y formación en valores como la convivencia, el respeto y la legalidad. Es especialmente relevante el papel de los firmantes como agentes de transformación social, educadores comunitarios y referentes positivos para la niñez y la juventud, lo que contribuye a una redefinición de su identidad pública.

Sin embargo, estas acciones siguen siendo tratadas en muchos casos como eventos aislados o simbólicos, más que como parte de una estrategia terapéutica continua y sistemática. Esta constatación refuerza la hipótesis central de esta investigación: el arte, más allá de su

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

dimensión expresiva o de entretenimiento, posee un potencial terapéutico profundo que puede, y debe ser reconocido e integrado con mayor rigor en las políticas de reincorporación, especialmente en el tratamiento de los traumas individuales y colectivos que dejó el conflicto armado.

### **Bloque 3: Proyectos comunitarios, artísticos autónomos o de ONG.**

29. Un documento neurálgico y sus cifras:

Vargas Reina, Jenniffer; Ortiz Camargo, Diana Patricia y Cristian David López Ortiz. 2023. “Desafíos para la reincorporación de las y los excombatientes de las FARC-EP. Un Análisis a partir de los resultados del censo distrital”. *Trabajo Social* 25 (2): 271-307. Bogotá. Doi: 10.15446/ts.v25n2.102353. Revisado el 02 de octubre de 2024 de: <http://www.scielo.org.co/pdf/traso/v25n2/2256-5493-traso-25-02-271.pdf>

En este documento se describe como los Acuerdos de Paz entre los excombatientes de la guerrilla de las FARC-EP y el Gobierno Colombiano promovieron un enfoque innovador de reincorporación que desafió la reintegración como perspectiva tradicional del proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR). No obstante, transcurridos seis años de la implementación de dichos acuerdos, diversos desafíos han obstaculizado un adecuado proceso de reincorporación. Desde los resultados del censo distrital de firmantes del Acuerdo de Paz residentes en la ciudad de Bogotá, entrevistas y cuatro grupos focales, el artículo analiza los retos que han tenido las y los firmantes del acuerdo para llevar a cabo un proceso que garantice su adecuada reincorporación.

El concepto de reincorporación se resignificó con la llegada de Iván Duque y el Centro Democrático al poder. En la práctica, desde su política de paz con legalidad, se fragmentó la dimensión colectiva de la reincorporación y se privilegió la promoción de un proceso de inserción individual (Estrada 2020) citado por Vargas Reina, et al. (2023). En varios de los grupos focales, las y los firmantes del Acuerdo manifestaron un incumplimiento en la implementación del Acuerdo de Paz en general y del proceso de reincorporación en particular. Por ejemplo, señalaron que ha habido una prevalencia en el apoyo a proyectos productivos individuales y mayores obstáculos y dilaciones para apoyar los proyectos productivos colectivos. El concepto de “reinserción” sugiere la absorción cultural e ideológica del firmante a la sociedad tal y como está, sin cambios de justicia social y económica, es abandonar su cultura de comunidad que por años construyeron. En cambio, la reincorporación engloba el seguir luchando como comunidad, a través de las vías políticas, por sus ideales y los objetivos de su ideología, para construir una nueva sociedad, tomando lo mejor de cada cultura social.

Por otra parte, esta población no ha contado con garantías de seguridad, pues ha sido objeto constante y sistemático de estigmatización y discriminación, y se encuentra entre el fuego cruzado de grupos neoparamilitares, disidencias y otros actores armados (González-Posso 2020), citado por Vargas Reina, et al. (2023). De otra parte, durante el gobierno de Iván

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

Duque se generaron toda clase de obstáculos para impedir su representación política en el Congreso y para que el partido político recibiera la financiación en los tiempos establecidos para el desarrollo de su campaña política (Entrevista a hombre firmante del Acuerdo de Paz agosto del 2022).

Con el paso del tiempo, y las difíciles condiciones de seguridad, la falta de acceso a tierras y las trabas para desarrollar proyectos productivos con condiciones mínimas, muchos de las y los firmantes han sido desplazados forzosamente y otros han decidido dejar los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y empezaron a retornar a sus lugares de origen de manera individual y/o a ubicarse en centros urbanos. Actualmente, de los 10.050 firmantes, se estima que 2.183 personas residen en los ETCR mientras que 9.779 personas residen fuera (ARN, 2023).

De la encuesta realizada a 563 Personas en Proceso de Reincorporación (ppr) en Bogotá, un 87% de las y los firmantes y sus familiares (467 PPR) no han recibido acompañamiento psicosocial mientras que un 13% sí (97 ppr). Un 52,9% (298 ppr) de los censados que no han participado en este tipo de acompañamientos estarían interesadas en recibir algún tipo de atención psicosocial. Respecto a la reincorporación económica, el 72,1% (406 ppr) de las personas en proceso de reincorporación dependen de la Renta Básica Mensual estipulada en la Resolución 4309 del 2019. El 58,1% (327 ppr) de las personas encuestadas tienen un ingreso mensual promedio menor a un salario mínimo legal vigente (smlv) y el 28,8% (162 ppr) reciben entre 1 y 2 smmlv.

El 67,0%, es decir 377 personas encuestadas, sostienen que la manutención económica de sus hogares depende principalmente de ellas. De estas personas 119 son mujeres (31%). Del total de ppr censadas, 300 participan en alguna iniciativa o proyecto productivo en el marco del proceso de reincorporación, 131 hombres y 169 mujeres, que representan el 36,1% y el 84,5% sobre el total de sus grupos por sexo respectivamente. No obstante, el 25,7% (77 ppr) afirman que el proyecto aún no empieza a funcionar, 36 personas (12,0%) afirman que el proyecto dejó de funcionar y el 68,3% (205 ppr) afirman que actualmente el proyecto productivo no les está generando ingresos. El 87,0% de las mujeres (114 ppr) que participan en iniciativas o proyectos productivos lo hacen en procesos de implementación y organización colectiva, frente al 54,0% de los hombres (66 ppr) en la misma condición.

Las anteriores cifras nos permiten concluir que no se han generado condiciones y garantías para que las ppr en Bogotá cuenten con ingresos autónomos suficientes para su subsistencia y la de sus familias. Es preocupante que más de la mitad de las personas encuestadas perciba un ingreso promedio menor a un salario mínimo mensual, dependa de la renta básica y mantenga el hogar con tan bajos ingresos. Así mismo, las cifras muestran que no basta con hacer parte de un proyecto productivo para lograr la reincorporación, de hecho, de las personas encuestadas que participan en algún proyecto un 68,3% indicó que no se encuentra generando ingresos. Los anteriores son graves indicadores de la difícil situación económica por la que atraviesa este grupo poblacional y sus familias en el Distrito capital.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

Entre los principales desafíos para promover una incorporación adecuada es la falta de seguridad para los excombatientes, la falta de acceso a tierras, a un trabajo digno y a oportunidades económicas sostenibles, así como la dificultad de reconciliación y de reconstrucción del tejido social en las zonas afectadas por el conflicto armado (Valencia 2021; Unidad de Investigación Periodística 2021; Indepaz, 2023), citado por Vargas Reina, et al. (2023).

El acceso al trabajo digno y a proyectos productivos sostenibles es otro de los principales desafíos a los que se enfrentan los excombatientes en proceso de reincorporación en la capital. Entre las barreras que encuentran se destacan la discriminación por su condición de excombatientes, la ausencia de experiencia laboral previa, las condiciones de contratación precarias y la falta de capital y apoyo para el emprendimiento y/o sostenibilidad de sus proyectos productivos. Además, ciertos subgrupos de excombatientes, como las y los adultos mayores, las personas con discapacidad, las que padecen enfermedades de alto costo y las mujeres, experimentan mayores vulneraciones y desafíos respecto a la generación de ingresos y acceso a derechos (snps, 2021).

El hallazgo clave: Se mencionan estos datos recientes para evidenciar el contexto complejo que viven los firmantes que habitan en Bogotá, por lo cual los que viven en ruralidad pueden afrontar dificultades mayores. El investigador destaca algo esencial: otro de los retos que se evidencia en el censo es la necesidad de un **acompañamiento psicosocial**. En palabras de una mujer excombatiente y firmante del acuerdo:

Otro tema que yo creo que quedó en el tintero en la Habana fue lo psicosocial. Nosotros hace poco hicimos una reunión grande de mujeres excombatientes a nivel nacional. Participaron cuatro ETCR más de 100 mujeres, y el tema psicosocial fue saliendo como una de las necesidades primordiales... Cuando se discutió en la Habana, la actitud de nosotros fue, nosotros no estamos locos, nosotros no necesitamos esto, y lo que se va viendo ahorita es que nosotros ***sí necesitamos de ese tema y de una atención especializada...*** (Vargas, Ortiz et. Al. 2023. pp. 304)

Aquí el arte puede ser una herramienta poderosa para gestionar y apoyar estos procesos, pero, además, puede representar una fuente de ingresos para los firmantes que participen en las sesiones de Arte Terapia que se realicen en el marco de este acompañamiento psicosocial, toda vez que hayan culminado sus procesos de restauración emocional, pueden encontrar en el arte una actividad productiva y apasionante que les dé “un nuevo nombre”, un lugar o rol de respeto y admiración en la comunidad que toda persona necesita, para generar arraigo e identidad.

#### ***Aportes relevantes a la investigación:***

- El artículo evidencia con datos cualitativos y cuantitativos los múltiples desafíos de la población firmante en Bogotá, revelando **una grave ausencia de acompañamiento psicosocial (87%)**, lo cual deja desatendido un componente crucial para la reincorporación integral.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

- Subraya la **transformación del concepto de “reincorporación” hacia una visión más individualizante**, impuesta por el cambio político posterior a la firma del Acuerdo, lo que fragmentó la dimensión comunitaria y colectiva del proceso.
- Refleja la vulnerabilidad estructural persistente: falta de tierra, empleo digno, acceso a salud, protección y oportunidades reales de participación política.
- La voz de una excombatiente permite identificar la **resistencia inicial a los apoyos psicosociales** por prejuicio o desconocimiento, y la posterior **emergencia de esta necesidad como prioridad compartida**, especialmente entre mujeres firmantes.

*Categorías y códigos emergentes:*

1. **Ausencia de acompañamiento psicosocial**
  - a. Negación inicial del trauma
  - b. Emergencia tardía de síntomas emocionales
  - c. Sentimientos de desarraigo, incertidumbre y frustración
  - d. Reconocimiento colectivo de la necesidad de atención especializada
2. **Fragmentación del proceso de reincorporación**
  - a. Sustitución del modelo colectivo por iniciativas individuales
  - b. Desfinanciación de proyectos grupales
  - c. Obstáculos para la representación política
  - d. Pérdida de identidad comunitaria
3. **Precariedad económica y desigualdad estructural**
  - a. Dependencia de la renta básica
  - b. Proyectos productivos no sostenibles
  - c. Desigualdad de género en carga económica
  - d. Exclusión de poblaciones vulnerables (adultos mayores, mujeres, discapacidad)
4. **Estigmatización y riesgo permanente**
  - a. Discriminación laboral y social
  - b. Inseguridad física y desplazamientos forzados
  - c. Reproducción de condiciones de violencia
  - d. Marginación de los ETCR y migración a ciudades

*Relaciones clave entre categorías:*

- La precariedad estructural (3) y la estigmatización (4) profundizan los efectos del trauma no tratado, agudizando la necesidad de acompañamiento psicosocial (1) que permita resignificar el sufrimiento y reconstruir el sentido de vida.
- La fragmentación de la reincorporación (2) debilita el tejido colectivo que podía haber sostenido redes de apoyo emocional y social entre firmantes.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

- El testimonio citado revela que la población comienza a reconocer internamente su necesidad de procesos de sanación emocional, abriendo el camino para intervenciones desde el arte-terapia y la expresión creativa.

***Valor para la presente investigación:***

Este caso es fundamental porque visibiliza el vacío institucional en el componente psicosocial de la reincorporación, y a la vez permite identificar una oportunidad concreta: el arte puede integrarse como estrategia terapéutica y de generación de ingresos, especialmente si se vincula a procesos productivos colectivos donde se valoren las expresiones artísticas como lenguaje de sanación y de construcción de nuevas identidades sociales.

El hecho de que muchas personas, especialmente mujeres, participen en proyectos colectivos, sugiere un terreno fértil para iniciativas que articulen creación artística, acompañamiento emocional y productividad digna.

**Bloque 4: Testimonios audiovisuales o narrativas emergentes.**

***Una breve inmersión en campo.***

30. 8º aniversario del Acuerdo de Paz, llevado a cabo el 26 y 27 de noviembre de 2024 en la Sala Mallarino del Teatro Colón, en Bogotá, donde el enfoque fue hacer el 1º encuentro de artistas firmantes, para conocer su labor, sus dificultades y propuestas a futuro, con el objetivo de hacer un 1º mapeo del estado del arte y empezar a recopilar a través de 7 mesas de trabajo, sus necesidades, logros y oportunidades de cada región.

El rol del investigador como oyente invitado, al igual que en el 7º aniversario del Acuerdo de Paz, llevado a cabo el 24 de noviembre de 2023 en la Universidad Santo Tomás - sede Villavicencio, cuyo tema fue: “La cultura como expresión de construcción de paz”, donde se tuvo el primer acercamiento a la población firmante, como los líderes del Festival Georgina Ortiz, mencionado al inicio de este documento.

La mayoría del evento del 8º aniversario fue un dialogo de acercamiento y una "lluvia de ideas", de lo cual se tomó nota de datos interesantes descritos a continuación:

Según un estudio de la Universidad Nacional de Colombia, realizado en 2017, el 78% de los firmantes realizan algún tipo de arte o deporte; al 97% de ellos les gustaría aprender y practicar algún tipo de arte; hasta esa fecha, había 75 iniciativas artísticas, en su mayoría en Bogotá, los departamentos de Meta y Valle.

Logros hasta la fecha: acercamiento con víctimas, creación de festivales, producción audiovisual y de escuelas artísticas.

Entre las mayores necesidades se encuentran: mayor apertura territorial para actividades culturales, apoyo a la difusión de iniciativas culturales, integración de festivales vigentes,

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

involucrar más a las comunidades con las actividades culturales de los firmantes, falta de reconocimiento y pago digno a artistas firmantes (pues se da explotación e incumplimiento de pagos a sus servicios), certificación de experiencia y saberes artísticos o como formadores y gestores culturales, capacitación en manejo de redes sociales para difusión de actividades culturales.

Así mismo, mejoramiento de infraestructura y engranaje con casas culturales de las regiones, difusión y mantenimiento de la cultura “Fariana”, creación de redes regionales y nacionales de artistas firmantes, **Fortalecimiento de uso terapéutico del arte**, sostenibilidad en el tiempo de los proyectos artísticos, realización de actividades pedagógicas a comunidades campesinas sobre los puntos del acuerdo a través del arte, asesoría, capacitación, acompañamiento y condiciones alcanzables para participar en convocatorias artísticas nacionales.

Estas y muchas otras ideas se profundizaron en el 2º día del encuentro, que dejó una cierta nostalgia e incertidumbre sobre la utilidad de todo este esfuerzo, pero la Sra. Maira Salamanca, directora programática de reintegración de la ARN (líder de la estrategia artística) y su equipo animaron a los artistas a tener fe y perseverancia, pues este era apenas un 1º paso, pero que igualmente, son ellos mismos como artistas los que deben luchar por su unidad y la concreción de todas estas ideas, que exista apoyo o no del gobierno, ellos las pueden sacar adelante, así como han adquirido tierras por su cuenta, emprendido proyectos y logrado un reconocimiento en sus comunidades.

Como cierre del primer día de ese encuentro, se realizó un conversatorio con artistas amigos del músico Cesar López (reconocido por ser el creador de la “escopetarra”), en un espacio cultural de diálogo e intercambio de experiencias, donde actores profesionales reconocían a los firmantes su valentía y fortaleza, pues si para un artista civil es difícil salir adelante y darse a conocer, los firmantes con la estigmatización y obstáculos propios de su condición han hecho del arte una opción de vida digna y un registro de sus vivencias en este proceso. Para el cierre del segundo día, fueron los firmantes quienes realizaron una muestra de sus propuestas artísticas, pero a este evento el investigador no pudo asistir.

No obstante, se lograron buenos contactos como Cristian Aragón, del Equipo territorial del despacho del Ministerio de Culturas, las Artes y Los Saberes; Camilo Durango, director de la apuesta cultural y social Selva Adentro, un festival que genera un intercambio artístico, cultural, educativo y democrático que traza caminos de reconciliación para la sociedad colombiana. Esta es su página Web: <https://selvaadentro.com/>

Camilo Medellín, un artista plástico de Antioquia que apoya muchos procesos de firmantes y da talleres de fotografía a niños, jóvenes y adultos, con una propuesta de fotografía análoga interesante. Este es su perfil de Instagram: <https://www.instagram.com/veanve.foto>

Y finalmente, Se fortaleció la amistad con Alejandro Petión, uno de los jóvenes líderes del Festival Georgina Ortiz, del AERC en San Juan de Arama, en el Meta. Este es su perfil de Instagram: [https://www.instagram.com/cp\\_georginaortiz/](https://www.instagram.com/cp_georginaortiz/)

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

***Aportes a la investigación:***

- Muestra un avance significativo en el reconocimiento de los firmantes como **sujetos artísticos activos**, con propuestas, diagnósticos y demandas organizadas.
- Constituye un primer ejercicio oficial de **sistematización participativa** de las realidades artísticas regionales, aunque limitado a un mapeo inicial.
- Expone las **tensiones estructurales** entre el entusiasmo de los firmantes y la inercia estatal, revelando un patrón de abandono o institucionalidad simbólica.
- Refuerza el valor del arte no solo como expresión cultural sino como herramienta de **autoafirmación, sanación, construcción de comunidad y agencia política**.
- Introduce una visión de **protagonismo desde abajo**, donde los firmantes no esperan pasivamente el apoyo institucional, sino que promueven redes, festivales y espacios formativos por su cuenta.

***Categorías y códigos emergentes:***

- 1. Reconocimiento del sujeto artístico**
  - a. Revalorización del artista firmante
  - b. Identidad reconstruida desde el arte
- 2. Memoria y representación**
  - a. Cultura Fariana
  - b. Producción simbólica del pos-acuerdo
  - c. Registro testimonial
- 3. Condiciones estructurales**
  - a. Falta de infraestructura cultural
  - b. Ausencia de certificación de saberes
- 4. Demanda institucional**
  - a. Solicitud de apoyo estatal
  - b. Condiciones para convocatorias artísticas
- 5. Autoorganización cultural**
  - a. Red de artistas firmantes
  - b. Iniciativas autónomas
  - c. Festival Georgina Ortiz
- 6. Potencial terapéutico del arte**
  - a. Expresión emocional
  - b. Catarsis artística
  - c. Construcción de paz interior
- 7. Estigmatización y superación**
  - a. Reconocimiento social
  - b. Obstáculos para el artista firmante
  - c. Escopetarra como símbolo

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

***Relaciones entre categorías:***

- La **identidad artística reconstruida** se relaciona directamente con la **autoorganización cultural**, en tanto que los firmantes no solo producen arte, sino que construyen colectivamente redes y espacios de validación mutua.
- La **falta de apoyo estructural** (infraestructura, certificación, sostenibilidad) limita el desarrollo pleno de los procesos de **autoorganización** y de uso **terapéutico del arte**.
- La **memoria encarnada en la cultura Fariana** se convierte en puente entre la **representación simbólica** y la **autoafirmación subjetiva**, permitiendo visibilizar la experiencia del conflicto desde los propios firmantes.
- El **reconocimiento social del artista firmante** (como se evidenció en el conversatorio con artistas civiles) ayuda a romper la **estigmatización** y refuerza la legitimidad del arte como vía de reincorporación.

***Valor para la investigación:***

Permite evidenciar cómo el arte no solo mitiga el TEPT, sino que fortalece el sentido de pertenencia, la dignidad y la autoestima. Visibiliza, además, la falta de acción estatal concreta, revelando la necesidad de pasar del simbolismo institucional a políticas públicas reales.

La consolidación de redes de artistas firmantes representa un punto de partida para diseñar estrategias pedagógicas situadas, participativas y sostenibles. Finalmente, refuerza que el arte debe ser acompañado por estrategias institucionales sostenidas y por equipos interdisciplinarios.

***Análisis general de los bloques 3 y 4. El arte: de recurso “blando”, a respuesta a las urgencias estructurales del proceso de reincorporación.***

Se presenta a continuación una reflexión analítica cruzada de los bloques 3 y 4, desde el paradigma crítico-social y con atención a la diversidad contextual y al rol del arte como herramienta terapéutica en los procesos de reincorporación.

Estos bloques documentan los obstáculos estructurales y simbólicos que enfrentan las y los firmantes del Acuerdo de Paz en su tránsito a la vida civil, especialmente en cuanto a garantías económicas, reconocimiento social y acceso a atención psicosocial. Se evidencia un quiebre entre lo pactado y lo implementado, así como un debilitamiento del enfoque comunitario de reincorporación, reemplazado por lógicas individualizantes propias de la reintegración tradicional.

**Tensiones clave identificadas.** Fragmentación de lo colectivo: Como lo demuestra el artículo de Vargas Reina et al. (2023), la reincorporación ha sido reducida a una lógica

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

de supervivencia individual. Esto desarticula el tejido comunitario que, durante décadas, sostuvo la vida de la insurgencia y dificulta el proceso de sanación colectiva.

**Ausencia de acompañamiento psicosocial:** El dato de que el 87% de los firmantes en Bogotá no ha recibido atención psicosocial formal revela una profunda omisión institucional. Esta brecha es aún más crítica si se considera que muchas personas firmantes empiezan ahora a reconocer la necesidad de ese acompañamiento, como lo expresa la excombatiente citada en dicho estudio.

**Desigualdad en condiciones económicas y laborales:** El caso 28 resalta que ni siquiera estar vinculado a proyectos productivos garantiza ingresos. A ello se suma la estigmatización y precarización laboral, particularmente entre mujeres, personas mayores o con discapacidad.

**Estancamiento institucional vs. iniciativa comunitaria:** El caso 29 refleja una paradoja: mientras el Estado apenas comienza a mapear el estado del arte de los artistas firmantes, muchas de estas personas ya han consolidado procesos artísticos significativos con valor simbólico, educativo y comunitario. Sin embargo, la falta de certificación, infraestructura y apoyo a la difusión limita su sostenibilidad.

**Aportes del arte en este contexto crítico.** Pese al entorno adverso, el arte se posiciona como:

**Dispositivo de subjetivación:** El paso del “excombatiente” al “artista” no es sólo un cambio de rol, sino una forma de resignificar la identidad personal y colectiva. El arte ofrece un lenguaje propio para expresar lo vivido, elaborar el trauma, y construir una nueva narrativa de sí.

**Espacio de encuentro intersubjetivo:** En eventos como el 8º aniversario, se observan intercambios entre artistas firmantes y artistas civiles, lo cual permite la humanización mutua y el reconocimiento más allá de la condición de “excombatiente”.

**Herramienta para la agencia política:** El arte no es sólo catarsis, sino también un medio de denuncia, memoria y construcción de paz. Por ello, la cultura “Fariana” no debe entenderse como un residuo ideológico, sino como una dimensión cultural con derecho a existir y ser preservada.

**Puente hacia el bienestar emocional:** Se hace urgente diseñar estrategias donde el arte no solo sea reconocido como entretenimiento o expresión política, sino como una vía terapéutica estructurada, acompañada por profesionales interdisciplinarios.

El cuadro de la Tabla 7 compara y condensa los aspectos clave de cada bloque temático

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

**Tabla 7.**

*Cuadro sinóptico comparativo – Bloques 3 y 4*

Dimensión	Bloque 3: Caso 28 (Censo Distrital)	Bloque 4: Caso 29 (Encuentro de Artistas Firmantes)
Contexto	Diagnóstico sobre condiciones reales de reincorporación en Bogotá.	Evento nacional participativo de sistematización cultural y artística.
Aportes clave	Expone vacíos institucionales, especialmente en salud psicosocial.	Reconoce al artista firmante como sujeto cultural con propuestas organizadas.
Problemas centrales	Precariedad económica, fragmentación del enfoque colectivo, desatención emocional.	Falta de certificación, apoyo, difusión y sostenibilidad de iniciativas culturales.
Lenguaje del arte	Propuesta potencial: el arte como estrategia para sanar y resignificar.	Práctica real: el arte como medio de expresión, memoria, denuncia y transformación.
Sujetos protagonistas	Población firmante urbana en Bogotá.	Firmantes artistas de diferentes regiones del país.
Relaciones emergentes	El trauma y el abandono institucional abren camino a estrategias creativas de sanación.	La identidad artística fortalece la agencia comunitaria y visibiliza el conflicto desde los territorios.
Valor para la investigación	Relevancia del arte en procesos de atención psicosocial, con enfoque colectivo y productivo.	Necesidad de integrar el arte en políticas públicas con acompañamiento interdisciplinario y sostenido.

*Nota: Creación propia con IA ChatGPT.*

#### **Interpretación general de la matriz de análisis cruzada de los Bloques 3 y 4.**

Desde el **paradigma crítico-social**, los casos del bloque 3 y 4 permiten comprender el contraste entre la **ausencia institucional** en componentes psicosociales y el **protagonismo cultural emergente** de las y los firmantes.

Ambos casos coinciden en mostrar una **fragmentación estructural** del proceso de reincorporación, debilitado por lógicas individualizantes, precariedad económica y desprotección emocional. Sin embargo, esta carencia no ha derivado en pasividad, sino en la **construcción de alternativas** desde el arte, la memoria y la organización territorial.

El arte, en este contexto, no solo aparece como **herramienta terapéutica emergente**, sino como **forma de resistencia simbólica**, **afirmación identitaria**, y **agencia política**. Es también un medio de reconstrucción del tejido social, de validación mutua y de **restauración emocional colectiva**. En los dos casos se revela la **urgencia de políticas públicas** que certifiquen saberes, fortalezcan procesos artísticos regionales y reconozcan el arte como un **derecho cultural** y un componente estructural del proceso de paz.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

Así, la investigación demuestra que **no basta con garantizar medios económicos o jurídicos**, sino que se requiere atender la **dimensión subjetiva, simbólica y comunitaria de la reincorporación**, donde el arte puede ser **clave para la superación del TEPT**, el restablecimiento del sentido y la construcción de paz duradera.

**Conclusión crítica de los bloques 3 y 4.** Se evidencia que el arte, lejos de ser un complemento estético o un recurso “blando”, puede responder a urgencias estructurales del proceso de reincorporación. Sin embargo, para que su potencial terapéutico, simbólico y económico sea eficaz y sostenible, es necesario:

- Institucionalizar su uso en los programas psicosociales de la ARN.
- Certificar los saberes de los artistas firmantes.
- Apoyar procesos de formación, sostenibilidad y difusión.
- Reconocer el arte como parte esencial del enfoque territorial, diferencial y reparador del Acuerdo de Paz.

El reto no es solo implementar más actividades artísticas, sino transformar la forma en que el Estado, la academia y la sociedad entienden el papel del arte en la reparación y reconciliación.

## **Análisis documental**

### *Análisis cruzado – Interpretación general de los bloques 1 a 4*

A lo largo de los cuatro bloques se evidencia una tensión estructural entre el discurso oficial y las condiciones de vida reales en la población firmante, un **desfase entre lo pactado en el Acuerdo de Paz y su implementación práctica**, especialmente en el componente psicosocial, económico y cultural. Las iniciativas estatales tienden a privilegiar la **lógica de productividad, emprendimiento individual o actividades simbólicas**, dejando de lado la profundidad emocional, comunitaria y política del proceso de reincorporación.

Este patrón es visible:

- En los **diagnósticos institucionales** (bloque 1),
- En las **experiencias documentadas** (bloque 2),
- En las **realidades censadas** (bloque 3), y
- En las **demandas expresadas por los firmantes** (bloque 4).

Así mismo, en todos los bloques, el arte se evidencia como catalizador de transformación subjetiva y colectiva, aparece como una **herramienta poderosa de catarsis, expresión**

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

**emocional, reconstrucción de identidad y fortalecimiento de vínculos sociales.** Sin embargo, su tratamiento ha sido desigual:

- En el bloque 1, se legitima desde experiencias acompañadas por profesionales.
- En el bloque 2, aparece como práctica espontánea o de subsistencia.
- En el bloque 3, es planteado como una alternativa aún no sistematizada.
- En el bloque 4, emerge como una **fuerza organizativa** autónoma con alto potencial simbólico y terapéutico.

El arte no se limita a un rol decorativo o de esparcimiento: es una **forma de existencia, resistencia y reconstrucción del tejido comunitario.**

Los cuatro bloques coinciden en mostrar que, frente a los **vacíos del Estado en infraestructura, acompañamiento emocional, sostenibilidad económica y certificación de saberes**, los firmantes han generado **estrategias propias** de acción colectiva, pedagogía comunitaria, producción cultural y resiliencia emocional.

Se vislumbra una **doble paradoja**:

- Mientras el Estado opera con lógicas de legalidad y eficiencia técnica, los firmantes **actúan desde lo afectivo, lo simbólico y lo comunitario.**
- Las acciones más potentes en términos de sanación emocional, reconciliación social y transformación del conflicto **no han sido impulsadas por el gobierno, sino por los propios firmantes.**

En todos los bloques, se percibe la dimensión psicosocial como núcleo descuidado y urgente. De distintas maneras, se concluye que **la ausencia de un enfoque psicosocial estructurado** compromete la sostenibilidad de la paz. El **TEPT no tratado**, el **duelo no elaborado**, la **culpa o el resentimiento acumulado** y la **fractura de identidades** siguen vigentes.

Esta carencia no puede ser tratada con talleres aislados ni con actividades recreativas. Requiere una **intervención interdisciplinaria**, donde el arte sea integrado con psicología, trabajo social, pedagogía crítica y acompañamiento territorial.

Finalmente, de la comparación de los bloques surge una conclusión clave para esta monografía: **es urgente diseñar una estrategia pedagógica situada y transformadora, que reconozca el arte como lenguaje de verdad, memoria, reparación y transformación.** Esta estrategia debe:

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

- Nacer de las realidades locales.
- Reconocer los saberes previos de los firmantes.
- Integrar el enfoque de arte-terapia con procesos formativos.
- Impulsar la sostenibilidad cultural y económica de los procesos.

No se trata solo de “usar” el arte, sino de **co-construir procesos de aprendizaje y sanación** donde el arte sea **motor y mediador**. Es lo que se propone, desde los conocimientos adquiridos por el investigador en la Licenciatura en Artes Plásticas, con la estrategia propuesta en este proyecto de grado.

### **Diseño metodológico**

La ruta metodológica escogida para esta investigación fue el enfoque cualitativo, bajo el paradigma crítico social, es una investigación de tipo documental.

La técnica e instrumentos usados para esta investigación son las muestras no probabilísticas, diversas o de máxima variación, para mostrar distintas perspectivas y representar la complejidad del fenómeno estudiado, o bien documentar la diversidad para localizar diferencias y coincidencias, patrones y particularidades. Así mismo se hace uso de muestras de casos tipo pues el objetivo es la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización.

Universo: La caracterización de la comunidad participante es la comunidad firmante del acuerdo de paz en Colombia, llevada a cabo en 2016 entre las FARC-EP y el Estado Colombiano. La muestra es el grupo de firmantes mayores de edad (con rangos de edad entre los 18 y 50 años), hombres y mujeres, ubicados en los 24 ETCR administrados por la ARN en el territorio colombiano, en su mayoría provenientes de regiones rurales, agropecuarias y cuya cultura fue la ideología Fariana (conjunto de ideas, creencias y principios políticos difundidos por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Basados principalmente en el marxismo-leninismo y el bolivarianismo, con una fuerte influencia de la Revolución Cubana; que buscaban una revolución a través de la lucha armada y la creación de un nuevo estado socialista en Colombia, cuyo eje primordial era la reforma agraria).

### **Propuesta de estrategia pedagógica.**

En el anexo 1: Propuesta de Estrategia pedagógica y Arteterapia para Firmantes, cuyo nombre es: Taller "El Arte de Creer", se describe con detalle la información básica, las temáticas, propósitos, actividades, recursos y observaciones de esta apuesta por facilitar la

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

elaboración de imágenes personales que permitan un diálogo entre las personas firmantes y sus conflictos emocionales.

Enlace al anexo: [Propuesta Estrategia pedagógica Arteterapia para Firmantes. Noel Bacca 2025.xlsx](#)

¿Por qué se llama “El Arte de Creer””? Porque en un país como Colombia, en un contexto y tiempo como este, donde la desinformación y la polarización dividen a la humanidad, el consumismo ciega la vista, el miedo y la rabia son el pan de cada día; creer se ha convertido en todo un arte. Creer en el perdón, en la paz, en la reconciliación, en poder iniciar una vida nueva, en un país justo y libre, pero sobre todo, creer en uno mismo, en el otro y especialmente, en Dios y que el arte es su regalo para expresar lo que la razón y el lenguaje no pueden, pero que esta inigualable herramienta conecta con los demás y permite la identificación con el sentir del otro, sus vivencias y anhelos, y de paso, sanar heridas emocionales, superar bloqueos mentales y materializar esos nudos internos para poderlos desenredar, y de ese modo poderlos gestionar. Ese es la misión del Taller.

### ***El factor sorpresa.***

Un aspecto importante de esta estrategia pedagógica, es que los participantes no sientan que están en un proceso terapéutico, para que no tengan predisposición o se sientan evaluados, sino en una actividad lúdica y libre, que tengan total apertura y disfrute de las actividades propuestas, pues de la confianza que sientan y espontaneidad en su creación dependerá que puedan plasmar sus impulsos internos y con estos darle salida a sus conflictos junto con las posibles soluciones; lo que permitirá procesos de autoconocimiento, autorregulación y autocompasión, lo que permite que la persona desarrolle en un mejor nivel su dimensión humana, como afirma Godoy (2016).

### **La metodología.**

El Taller "El Arte de Creer" está diseñado para realizarse en 15 sesiones de 2 horas cada una (aunque dependiendo de la disposición de los participantes y el apoyo de la entidad que desee implementar el Taller, se puede duplicar el tiempo de intervención). Cada sesión tiene un componente pedagógico enfocado en artes plásticas, pero lleva intrínseco un propósito terapéutico, para explorar aspectos emocionales que llevarán al diálogo, la reflexión y la canalización de sentimientos generados por las experiencias tanto positivas como negativa a lo largo de la vida, que sin duda estarán vinculadas al conflicto armado en Colombia y sus innegables secuelas psicológicas en las personas.

### **Descripción general.**

En la primera sesión, por medio de un ejercicio de introspección, los participantes podrán a través del dibujo, expresar lo que quisieran hacer con sus vidas si tuvieran un límite de tiempo. Este será un ejercicio para realizar una evaluación diagnóstica tanto de habilidades motrices, como de comunicación verbal, escrita y gráfica.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

Esta sesión permitirá conocerlos un poco más, sus deseos, añoranzas, frustraciones, tristezas, y a través de ello, evidenciar qué habilidades o dificultades comunicativas y expresivas a nivel gráfico y/o verbal presentan. Al final del ejercicio, la retrospectiva cierra con una reflexión motivante que les aportará esperanza y fe en que la vida tiene aún mucho por obsequiarles y permitirles disfrutar.

La segunda sesión será el primer acercamiento a una expresión más consciente de sus pensamientos y emociones, a través de la representación bidimensional de un objeto cotidiano, que agudizará las capacidades de percepción, asociación, memoria, descripción y representación a través del dibujo. Adicionalmente, la exposición final del docente revelará a los aprendices que sus obras no son "mamarrachos" o algo sin importancia, sino por el contrario, que es reflejo e inmortalización de su ser, que toda creación se hace con un propósito específico -consciente o inconsciente- (narrativo, educativo, político, espiritual, emocional, etc.) y por tanto, es un registro histórico del autor, su contexto y su tiempo: esto lo hace es invaluable.

Ya en la tercera sesión, el objetivo es dar algunas herramientas básicas de dibujo, para que los aprendices tengan más recursos gráficos para representar lo que hay en su interior o lo que perciben de su entorno. Comprenderán así mismo, que los dibujos, pinturas, esculturas, etc., son registros históricos tanto como los libros o la prensa. Por eso, practicar y desarrollar habilidades de expresión gráfica es tan importante como leer o escribir, para dejar huella de su paso por esta tierra, su pensamiento y experiencias, como lo deja una pieza literaria, musical o una construcción arquitectónica.

La cuarta sesión busca detonar en los participantes la libertad expresiva a través de un recuerdo o anécdota que les irrite o alegre, para que puedan hallar en el dibujo un mecanismo de desahogo y catarsis, percibiendo a la vez el poder comunicativo de la línea, la gestualidad y la transmisión de emociones sobre el papel y el material de dibujo. Esta actividad facilita expresar y reconocer el contenido interior que genera conciencia de ese mundo desconocido que al proyectarse en el dibujo puede arrojar las respuestas que la misma persona estaba esperando. Será el/la arte-terapeuta y psicólogo(a) del equipo profesional de apoyo quien realizará la interpretación y abordaje psicosocial del resultado de este ejercicio.

En la quinta sesión, se busca un dibujo expresivo, apoyados en la caricatura. Que los aprendices encuentren en el humor una herramienta poderosa para reírse de sí mismos, las situaciones inverosímiles o las personas "importantes", siempre con respeto y comprendiendo que todos son seres humanos, falibles y frágiles, pero que tienen una historia de vida compleja y sensible que moldea su personalidad. La elección del personaje a representar puede decir mucho del participante, en cuanto si admira o siente aversión por personas como las retratadas. Puede verse allí algo de proyección o sublimación emocional; así mismo, desahogo emocional si ese personaje les generó algún daño, a través de este ejercicio podrán expresar física y verbalmente sus emociones (catarsis) hacia el personaje. Se requerirá acompañamiento psicológico para el abordaje clínico.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

La sexta sesión pretende que los participantes creen su propia carátula de su película favorita, enfocándose en el personaje con el que más se identifiquen, usando para ello pinturas tradicionales (acrílico, vinilo). Los aprendices podrán analizar, definir y expresar porqué les gusta esa película y porqué se identifican con el personaje que escogieron, como un ejercicio de autodescubrimiento y autorregulación de emociones ante situaciones especiales, proyectando sus emociones en colores, la gestualidad de las manchas y expresión general de la obra.

Para la séptima sesión la actividad se basará en los gustos musicales de los participantes, dando rienda suelta a su creatividad al crear una imagen sobre un soporte alternativo que podrán usar cotidianamente (ropa, cuadernos, carcasa de celular, morral, etc.), inspirados en una canción, álbum o artista musical de su elección. Se busca un empoderamiento y afirmación de la personalidad, al expresar gustos y fortalecimiento de la identidad. Es una actividad que les permite hacer introspección consciente y animarlos a sentirse orgullosos de quienes son y lo que los identifica.

Ya en la octava sesión la actividad busca detonar o fortalecer el pensamiento creativo Basados en el concepto de "Publicidad disruptiva", permitiendo ver a los aprendices que puede haber soluciones alternativas y geniales a muchas situaciones de la vida, e incluso, usar esa creatividad para diseñar y proponer cambios a nivel personal, familiar y social, y darlos a conocer de una manera creativa, fresca, innovadora, práctica y que genere apertura mental. Esta es la semilla a iniciativas comunitarias y sociales que aporten positivamente a las problemáticas del contexto.

La novena sesión, apoyados en la literatura, las imágenes mentales que evoca el texto que cada participante seleccione (leído o releído desde las primeras sesiones por solicitud del profesional que acompaña), elaborarán con la técnica de Collage (no sólo con papel, sino con materiales y objetos del entorno), una carátula o portada alternativa para su libro favorito. Esto para estimular el hábito de la lectura y el pensamiento crítico, que lleve expresar sus valores y principios, imaginarios y creencias, que conduzcan a transformaciones positivas en vida personal, familiar y social. Esta actividad incentiva la recursividad, al incluir elementos del entorno para crear la carátula, así se involucra los objetos y colores del contexto, afirmando la identidad regional de los participantes. Pero especialmente, se promueve el hábito de la lectura (que los aprendices adquirieron en su militancia insurgente), pero esta vez, abriendo el espectro de literatura a la que pueden acceder, para que su imaginación y recursos mentales propiciados con la literatura, devengan en piezas visuales de gran riqueza plástica, pero sobre todo, con una enorme carga cultural y emocional de los participantes.

Para la sesión diez, los participantes pensarán en un momento concreto de sus vidas, en que hayan experimentado emociones intensas o cambios drásticos, para crear un comic que recree los eventos importantes y rasgos psicológicos de los personajes involucrados. Los globos de texto que acompañan las imágenes serán esas chispas de verbalización de emociones, recuerdos y reacciones ante las situaciones trascendentales, y el humor (si deciden incorporarlo) puede ayudar a ver las circunstancias desde una óptica diferente y un panorama

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

más amplio, con la esperanza que abra la posibilidad de perdonar, comprender y aceptar el cambio.

Más allá del resultado visual o gráfico, el condensar escenas de la vida, la perspectiva y contexto de cada uno de los personajes, reconocer las emociones y reacciones de cada uno de ellos ante diferentes estímulos, puede dar comprensión sobre las causas, desarrollo y consecuencias de muchas situaciones en la vida, y verlos a distancia (en el tiempo) y desde una óptica simple e incluso divertida, puede ayudar a asimilar por qué y para qué de tales experiencias, que vistas con esperanza, corroborarán que todo tiene un sentido y una finalidad.

Para la onceava sesión, los participantes expresarán con la fotografía tomada con sus celulares, una preocupación o admiración personal que les genere algún tema ambiental o social, que describirán en una especie de reportaje gráfico sobre dicho proceso. Esto será un ejercicio de conciencia social y expresión de temas importantes para los firmantes.

A través del acercamiento al reportaje gráfico periodístico, los participantes podrán inmortalizar y visibilizar los paisajes, situaciones y los personajes principales vinculados al tema ambiental o social que les impacta. Esto será un ejercicio de conciencia social y expresión de temas importantes para los firmantes, y especialmente empoderarlos para que comprendan que su opinión e ideas importan, que su voz cuenta, y que su relato aporta a la construcción de memoria, denuncia de problemáticas, así como proponer soluciones para su territorio. Y de manera individual, genera arraigo, identidad y empoderamiento social.

La doceava sesión: A partir de la identificación con un animal determinado, basados en las características físicas o de comportamiento asociadas a él, cada estudiante explorará la tridimensionalidad, al elaborar la estructura y forma del animal con el cual siente que comparte afinidad, apoyados en la técnica de origami/Papel maché. Este ejercicio explora los rasgos emocionales y conductuales de los participantes, en una exploración de autoconocimiento y afirmación de su personalidad, al proyectarse o identificarse con ese animal. Se realiza así un reconocimiento de sus fortalezas y debilidades, aspectos positivos y negativos, lo innato y lo aprendido, lo fijo y lo modificable; buscando la afirmación de su personalidad.

La treceava sesión es muy especial: Cada participante identificará cuál fue su juguete favorito en la infancia (o que le hubiera gustado tener), y a través de la técnica de escultura en cartón y otros materiales reciclados, darán forma en 3D a este objeto. Esta actividad permitirá hacer una retrospectiva que conecte con esa infancia muchas veces interrumpida por las circunstancias adversas, pero que aún vive y sueña en su interior.

Así mismo se pretende evidenciar que un juguete puede ser todo objeto en su estado natural o modificado por la persona, que evoca y representa ese artículo especial (un carrito, una muñeca, un avión, una cámara de cine, una nave espacial, un caballo, etc.) con el cual el infante (ya grande) puede sumergirse en el mundo mágico de la imaginación y el juego,

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

donde desempeña un rol determinante y emocionante, que afirma su personalidad, sus gustos, sus temores por vencer, sus talentos a potenciar y donde todo es posible.

Esto no solo busca que los participantes cierren o restauren ciertos ciclos de la infancia, pero además comprendan la importancia de dar tiempo de calidad y atención especial a los niños que los rodean. A conocer los ciclos de la infancia y los traumas que se pueden vivir a temprana edad y lo sencillo que es herirlos, pero también amarlos, cuidarlos y ayudarlos a crecer adecuadamente.

La penúltima sesión, tras haber constatado que los participantes han avanzado en su exploración psicológica con la asesoría de los profesionales en el área y que están preparados para esta etapa; por medio de la técnica del Performance, los participantes asumirán el papel de alguien que les haya herido física o psicológicamente, pero realizando una profunda exploración de las circunstancias y experiencias traumáticas que vivió dicha persona y por la cual se formó el carácter, la conducta y mentalidad que le llevó a tomar las decisiones y acciones que repercutieron negativamente en otras personas. Se busca explorar con el propio cuerpo, la gestualidad, el movimiento y la voz, todas las emociones que vivió "el otro", fortaleciendo así la habilidad social de LA EMPATÍA.

La realización de una profunda investigación de las circunstancias y experiencias traumáticas que vivió "el victimario" y por la cual se forjaron su personalidad, que le llevó a realizar acciones violentas contra otras personas, permitirá expresar con el cuerpo todas las emociones que vivió "el otro", y "uno mismo", permite una comprensión panorámica o desde un punto de vista global que puede complementar la información del ¿por qué/para qué? de tal situación, ampliando la conciencia de lo complejo que es el ser humano y cómo pequeñas experiencias intensas pueden desencadenar situaciones que impactan positiva o negativamente a generaciones. Esta comprensión abre las puertas a la compasión y el perdón, el entendimiento mutuo y la reconciliación. Esta sesión final requiere un acompañamiento profundo del equipo de psicólogos, sociólogos y demás del cual se disponga, para realizar un cierre profundo y significativo, que sane las heridas del corazón y traiga paz a las personas intervenidas en este proceso.

En la Socialización Final, se evidencia a través de la exposición de las obras favoritas de cada estudiante, cómo fueron fortaleciendo sus habilidades creativas y expresivas, exploradas con cada técnica y materiales diversos, comunicando su interioridad, personalidad y criterios. Esta actividad se hará con el acompañamiento familiares de los aprendices, profesionales de apoyo y de los demás participantes de la actividad.

Será la oportunidad para escuchar las palabras de los participantes que deseen compartir su experiencia y los cambios que generaron en su interior las actividades realizadas en el Taller "El Arte de Creer". Esta exposición y encuentro final permitirá compartir opiniones y sentimientos generados con las obras de los estudiantes. Se propone que al final se implemente algún instrumento de evaluación y retroalimentación que permita saber si los participantes están interesados en un nivel avanzado del Taller "El Arte de Creer".

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

### **La meta para alcanzar.**

De este modo, esta estrategia pedagógica promueve el arte como apoyo de procesos terapéuticos para la superación de TEPT, en la población firmante del acuerdo de paz, firmado en Colombia en 2016, y necesitan equilibrar tensiones emocionales internas generadas por el conflicto armado interno, que se está recrudeciendo en el país, por desatender éste y otros aspectos vitales de esta comunidad que desea tener una vida estable y en paz.

## **Conclusiones**

La revisión documental de los cuatro bloques demuestra que el arte no es accesorio, sino estructural en la reincorporación. Su potencial terapéutico, simbólico, educativo y político se confirma en múltiples experiencias. Sin embargo, su eficacia depende de que se le otorgue un lugar institucional real, permanente y respetuoso, no solo como eslogan, sino como pilar de una paz con dignidad, memoria y justicia emocional.

Todos los bloques muestran un desfase entre lo pactado en el Acuerdo y su implementación. Se privilegia la lógica individual y productiva, dejando de lado la dimensión emocional, comunitaria y simbólica del proceso de reincorporación. Para mitigar esto, el arte emerge como una herramienta de sanación, reconstrucción de identidad y resistencia. En los bloques 3 y 4 adquiere especial centralidad como forma de autoafirmación y agencia comunitaria.

Ante los vacíos institucionales, los firmantes han respondido con organización cultural y artística ante la ausencia del Estado. Se evidencia una paradoja: mientras el Estado se mueve con lentitud, los firmantes ya han desarrollado propuestas sólidas y simbólicamente poderosas. Y dado que la dimensión psicosocial es un núcleo descuidado y urgente, el acompañamiento psicosocial es una deuda institucional crítica. Se hace indispensable una atención estructurada, permanente y profesional, donde el arte se articule como vía legítima de tratamiento del trauma.

La evidencia recopilada en los cuatro bloques permite fundamentar una propuesta pedagógica situada y transformadora, que reconozca el arte como lenguaje de verdad, reparación, memoria y agencia subjetiva. Esta estrategia debe ser interdisciplinaria, territorial y participativa.

### **Síntesis global final: El arte como umbral de reconciliación y sanación en la reincorporación de los firmantes**

La revisión documental realizada a lo largo de esta investigación permite trazar un panorama claro y crítico sobre las tensiones, vacíos y potencialidades del proceso de

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

reincorporación de las y los firmantes del Acuerdo de Paz en Colombia. Si bien los discursos institucionales han reiterado el compromiso con la implementación del Acuerdo, los bloques analizados evidencian una desconexión estructural entre la narrativa oficial y las condiciones reales de vida de esta población.

En este contexto, el arte emerge no como una actividad complementaria o decorativa, sino como un **dispositivo de transformación subjetiva, comunitaria y política**. Lejos de ser un simple espacio de expresión, el arte se consolida como una **herramienta terapéutica capaz de abordar el trauma no resuelto**, canalizar la memoria colectiva, fortalecer identidades reconstruidas y generar nuevos vínculos sociales.

Desde el **paradigma crítico-social**, la investigación devela que el Estado ha fallado en garantizar condiciones estructurales mínimas para la reincorporación plena. Esta omisión se vuelve más grave al considerar que más del 87% de los firmantes en ciudades como Bogotá no han recibido ningún tipo de acompañamiento psicosocial formal. En contraposición, los propios firmantes han impulsado **redes culturales, festivales, procesos pedagógicos, talleres artísticos y producciones simbólicas** desde sus territorios, muchas veces sin respaldo institucional.

El arte, entonces, **no solo sana, también agencia**. Los firmantes dejan de ser vistos como sujetos pasivos receptores de asistencia para convertirse en actores sociales y culturales que narran su propia historia, construyen memoria desde abajo y abren caminos de reconciliación.

La **categoría emergente del “sujeto artístico en proceso de reincorporación”** es clave para comprender este fenómeno. Este nuevo sujeto no solo crea, también repara, media, resignifica. Su arte no es entretenimiento: es resistencia, catarsis y pedagogía viva. Es aquí donde se entrelazan los componentes ético, político y terapéutico del arte en el contexto del posacuerdo.

Finalmente, esta revisión ofrece insumos valiosos para **la estrategia pedagógica “El arte de creer”**, en la que el arte cumple funciones restaurativas, educativas y comunitarias. Se evidencia la necesidad urgente de:

- Institucionalizar el arte como estrategia psicosocial.
- Diseñar procesos formativos con enfoque territorial y diferencial.
- Acompañar a los artistas firmantes con equipos interdisciplinarios.
- Garantizar sostenibilidad, certificación y difusión de sus prácticas.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

El arte, en este contexto, no solo aparece como **herramienta terapéutica emergente**, sino como **forma de resistencia simbólica, afirmación identitaria, y agencia política**. Es también un medio de reconstrucción del tejido social, de validación mutua y de **restauración emocional colectiva**. En los cuatro bloques se revela la **urgencia de políticas públicas** que fortalezcan procesos artísticos regionales y reconozcan el arte como un **derecho cultural** y un componente estructural del proceso de paz.

Así, la investigación demuestra que **no basta con garantizar medios económicos o jurídicos**, sino que se requiere atender la **dimensión subjetiva, simbólica y comunitaria de la reincorporación**, donde el arte puede ser **clave para la superación del TEPT**, el restablecimiento del sentido y la construcción de paz duradera.

Se concluye, entonces, que el arte, en el contexto de la reincorporación, no es un lujo, sino una necesidad. La revisión documental evidencia que su inclusión formal en programas psicosociales y educativos puede fortalecer la paz desde una dimensión emocional, simbólica y social. El desafío está en pasar del reconocimiento discursivo a la acción concreta del Estado, integrando el arte como parte estructural del acompañamiento a los firmantes.

El arte no puede seguir siendo considerado un accesorio del proceso de reincorporación. Es, en cambio, un eje estructural para la construcción de paz con dignidad, memoria y justicia emocional. Integrar el arte en la política pública no es un gesto estético, sino un acto reparador. Porque allí donde la palabra no alcanza, el cuerpo y la imagen toman la voz. Y en esa voz, los firmantes están reclamando su lugar, su historia y su derecho a sanar.

## Referencias bibliográficas

Godoy, Diana (2016). Desarrollo de un programa modelo de taller creativo, enfocado en el autoconocimiento, autorregulación y autocompasión de jóvenes universitarios a través del arte. Tesis Doctoral en arte producción e investigación. Universidad politécnica de Valencia. Recuperado de: <https://riunet.upv.es/handle/10251/63235>

¿Qué es Arte Terapia? (S.f.). Asociación Colombiana de Arte Terapia. Artículo. <https://www.arteterapiacolombia.org/academics>

T. Crespo Generelo, L. Camarillo Gutiérrez, H. de Diego Ruiz. (2019). Trastorno por estrés agudo y postraumático (actualización). Medicine - Programa de Formación Médica Continuada Acreditado, Volumen 12, Ed. 84, Pags. 4918-4928, ISSN 0304-5412.

<https://doi.org/10.1016/j.med.2019.07.002>.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0304541219301994>

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

González -González, C. (2014). Actualidades en la fisiopatología del trastorno por estrés postraumático (TEPT). Instituto Jalisciense de Salud Mental. Salud Jalisco. 2014;1(2):128-134. <https://www.medigraphic.com/pdfs/saljalisco/sj-2014/sj142k.pdf>

Agencia para la Reincorporación y Normalización (s.f.). *Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR)*.

<https://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion/Paginas/Los-ETCR.aspx>

Fragmentos, Espacio de Arte y Memoria conmemora el Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado. Noticias. Museo Nacional de Colombia.

[https://museonacional.gov.co/noticias/Paginas/9abril\\_Fragmentos.aspx#:~:text=Fragmentos%20es%20un%20espacio%20comprometido,y%20la%20construcci%C3%B3n%20de%20paz.](https://museonacional.gov.co/noticias/Paginas/9abril_Fragmentos.aspx#:~:text=Fragmentos%20es%20un%20espacio%20comprometido,y%20la%20construcci%C3%B3n%20de%20paz.)

Doris Salcedo. Fragmentos, 27 jul 2020. Museo nacional de Colombia. Documental.

[https://youtu.be/d7rAb2O0JV8?si=8HsE6byOQK\\_HZuJs](https://youtu.be/d7rAb2O0JV8?si=8HsE6byOQK_HZuJs)

Fragmentos, Espacio de Arte y Memoria. Noticias. Museo Nacional de Colombia. Blog.

<https://www.fragmentos.gov.co/fragmentos/Paginas/default.aspx>

Hay futuro si hay verdad. Comisión de la Verdad. Legado. *Activaciones artísticas y culturales*. (s.f.). <https://www.comisiondelaverdad.co/activaciones-artisticas-y-culturales>

Comisión de la Verdad. *Arte y territorio: conversaciones entre la Comisión de la Verdad y artistas de los 17 SRA*. (s.f.). Noticias.

<https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/arte-y-territorio-conversaciones-entre-la-comision-de-la-verdad-y-artistas-de-los-17-sra-2>

Agencia para la Reincorporación y Normalización (s.f.). Resultados de búsqueda “Arte”.

<https://www.reincorporacion.gov.co/es/search/Paginas/results.aspx?k=arte>

Comisión de la Verdad. *La palabra que huye a la muerte. Nombrar lo innombrable*. (24 jun 2022). Corto documental que reúne las 28 entrevistas de la serie Nombrar lo innombrable: Conversaciones sobre arte y verdad, realizadas a artistas colombianos por la Comisión de la Verdad, entre 2020 y 2021. En ellas se abordan múltiples aspectos del conflicto armado en Colombia y se resalta la importancia de la verdad en la búsqueda de una paz duradera.

YouTube. <https://youtu.be/hHe8cioj0HA?si=2ENAJmQdBSzmsVWt>

Ibarz, Virgili. Villegas, Manuel. (2007). El método paranoico-crítico de Salvador Dalí. Salvador Dalí 107 Revista de Historia de la Psicología, vol. 28, núm. 2/3, Págs. 107-112.

[https://journals.copmadrid.org/historia/archivos/fichero\\_salida20220923111228073000.pdf](https://journals.copmadrid.org/historia/archivos/fichero_salida20220923111228073000.pdf)

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

## ANEXOS

### Anexo 1.

[Propuesta de Estrategia pedagógica y Arteterapia para Firmantes. Noel Bacca 2025.pdf](#)

### Anexo 2. Anexo de Obra

En noviembre de 2016 se firmó el acuerdo de paz entre el Estado Colombiano y las FARC-EP, para ponerle fin a la guerra insurgente-contrainsurgente que vivió Colombia por más de seis décadas. Para implementar este acuerdo, se crearon los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) en agosto del 2017, llamados ahora por los firmantes: Nueva Área de Reincorporación (NAR) y por parte del Estado: Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva (AERC), estos son administrados por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).

En los AERC se realizaban actividades de capacitación y reincorporación temprana con las cuales se pretendía facilitar las fases iniciales de adaptación de los miembros de las Farc-Ep a la vida civil y sus familias, quienes desde la firma del acuerdo tienen ciudadanía plena, el derecho de libre locomoción y no están obligados a estar en los AERC. Se pretendía que con estas acciones se pudiera aportar positivamente a las comunidades aledañas, también, una oportunidad para acercar la oferta pública local (gobernaciones y alcaldías) a la población que allí reside.

Estos espacios terminaron su figura jurídica transitoria el 15 de agosto de 2019. A partir de ese momento, el Gobierno pondría en marcha estrategias como la adquisición de predios para la reincorporación, para generar arraigo socioeconómico mediante el acceso a la tierra, la vivienda y proyectos productivos; para la transición de algunas zonas con dificultades de permanencia en los actuales territorios por riesgos naturales, limitaciones en vías de acceso y en la provisión de servicios públicos, etc.

De las 24 AERC que actualmente se encuentran en funcionamiento, 11 presentan barreras para su estabilización. Se ubican en los departamentos de Nariño, Cauca, Chocó, Antioquia, Guaviare, Norte de Santander, Meta, Arauca y Putumayo.

Los firmantes del Acuerdo manifestaron un incumplimiento en la implementación del Acuerdo de Paz en general y del proceso de reincorporación en particular, consecuentemente, esta población no ha contado con garantías de seguridad, pues ha sido objeto constante y sistemático de estigmatización y discriminación, y se encuentra entre el

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

fuego cruzado de grupos neoparamilitares, disidencias y otros actores armados. A la fecha han sido asesinados 460 firmantes.

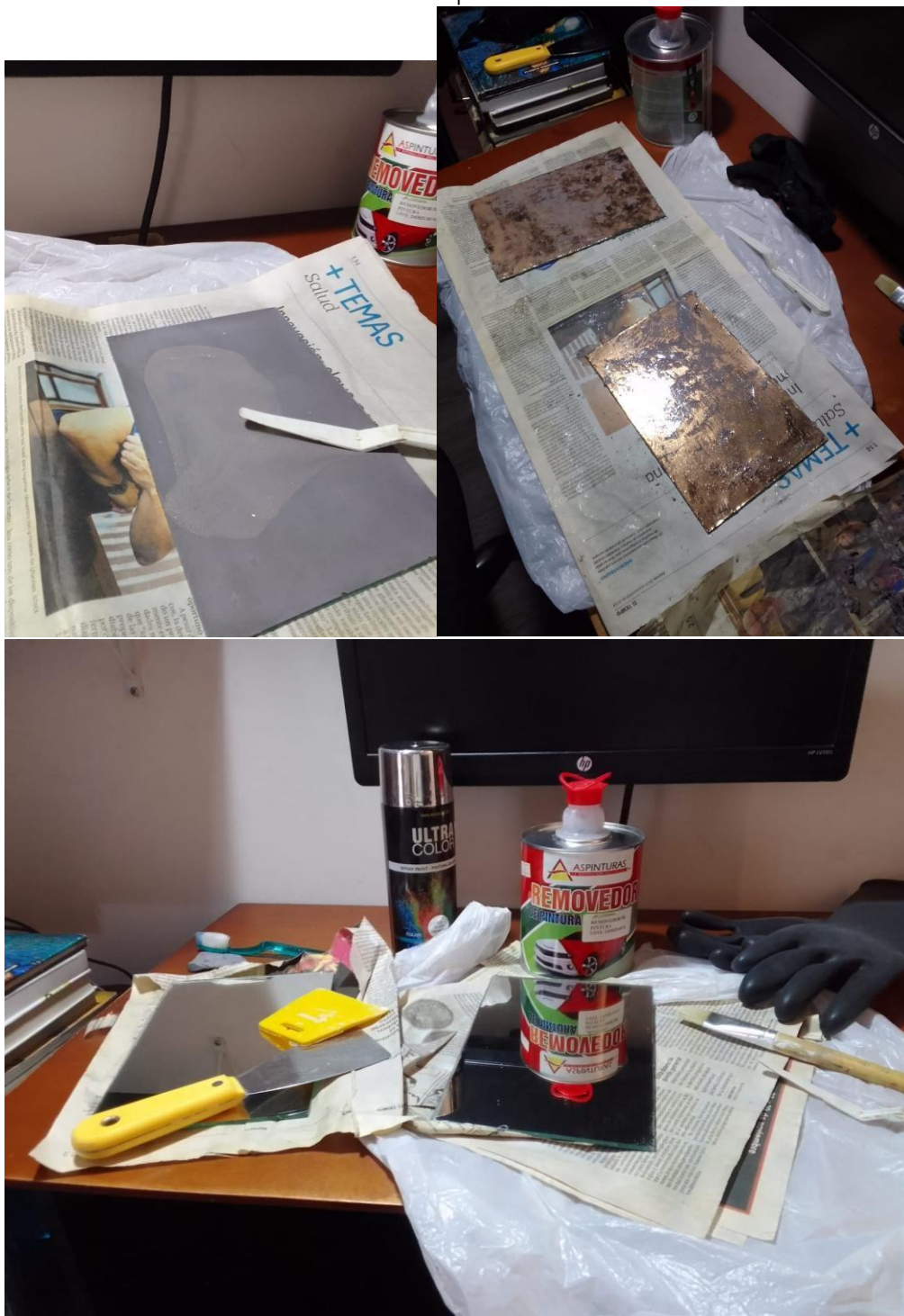
Con el paso del tiempo, y las difíciles condiciones de seguridad, la falta de acceso a tierras y las trabas para desarrollar proyectos productivos con condiciones mínimas, muchos de las y los firmantes han sido desplazados forzosamente y otros han decidido dejar los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y empezaron a retornar a sus lugares de origen de manera individual y/o a ubicarse en centros urbanos.

Aun así, muchos de estos firmantes lucharon contra viento y marea para restituir de algún modo los daños causados en su militancia insurgente y aportar a la comunidad que los acogía, ya sea con proyectos productivos que jalonaban la economía, con actividades culturales, deportivas y como líderes sociales que velaban por el bienestar de las poblaciones que habitaban.

A nueve de estos valientes que perdieron su vida apostándole a la paz, rindo homenaje con mi obra final “Reflejos de la Esperanza”, en la carrera de licenciatura en Artes Plásticas, a través de una instalación efímera cuyo material esencial son espejos intervenidos con un proceso químico (decapado con gel disolvente y corrosión con Hipoclorito de sodio, para realizar retratos de los firmantes, cuyo legado, memoria y obra se desvanecerá con el tiempo, pero su luz brillará para aquellos que estén dispuestos a verse en el espejo de nuestra realidad, para resistirse a la indiferencia y el olvido. La corrosión de los retratos será progresiva haciendo alusión al olvido de esa vida y la degeneración social progresiva e irremediable que acarreará el fracaso de la implementación del acuerdo de paz.

Por eso la obra se realizó corroyendo las capas de Doble Cromo, de cobre (con un gel disolvente “Removedor de pinturas” especial, que ataca la mayoría de los recubrimientos de pinturas, lacas, barnices, resinas, alquídicas, epóxicas, etc.) y por último, pegado al vidrio, la capa de plata realizando manchas y líneas con pincel, usando como “pintura” una solución de Hipoclorito de sodio (Clorox) al 100%, 50% y al 25 % diluido en agua, buscando gamas de grises, así mismo con atomizador para generar textura. En algunos momentos con detergente en polvo diluido en agua. Este ha sido el proceso y resultado:

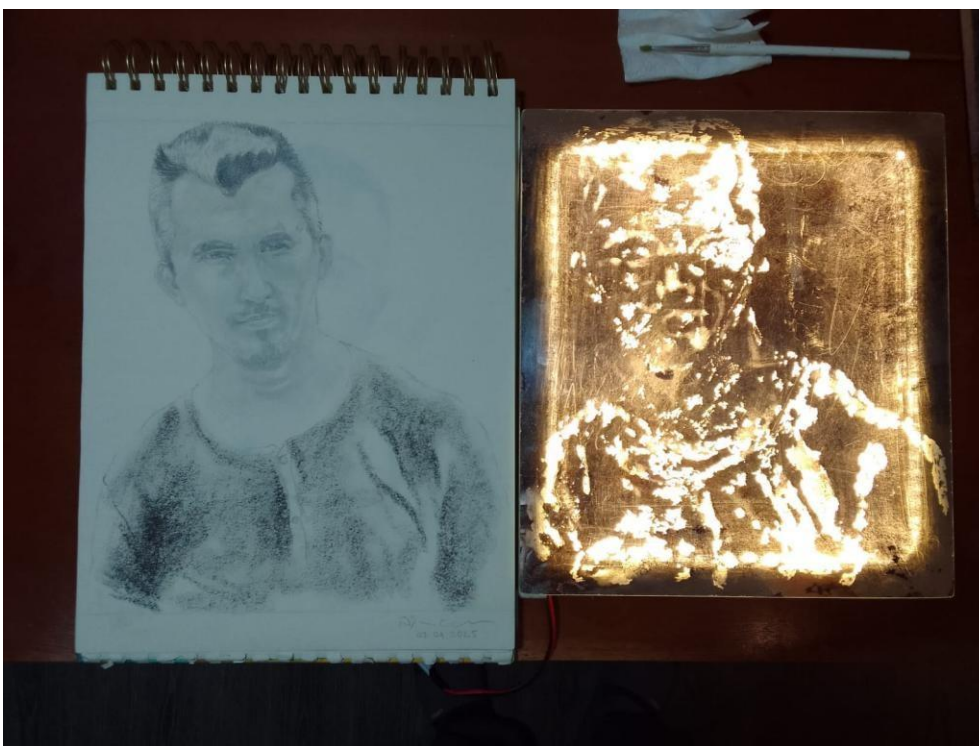
El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.



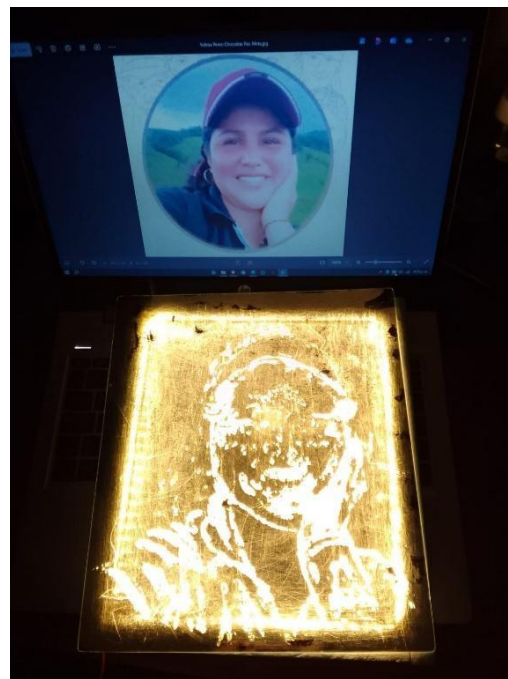
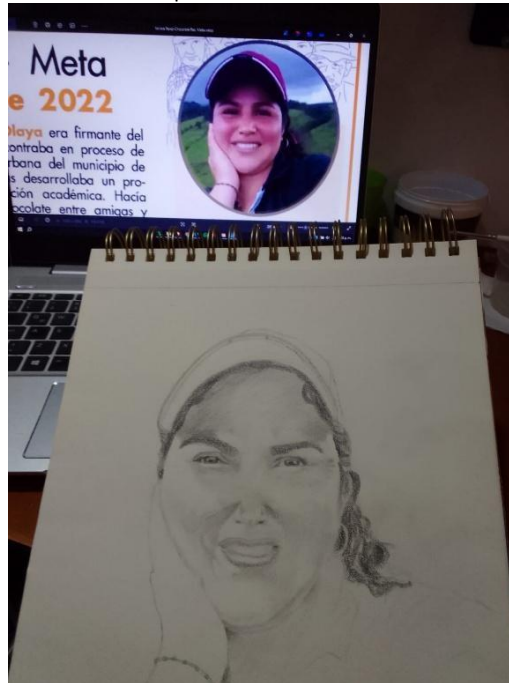
El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.



Se realizaron además algunos bocetos en papel para poder luego realizar con trazo suelto y manchas sobre el espejo los retratos, pues el hipoclorito y el detergente hacía difícil nuevas capas de mancha, pero el resultado es difuso y general como el recuerdo de los difuntos en la memoria de los sobrevivientes y la sociedad en su conjunto.



El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.



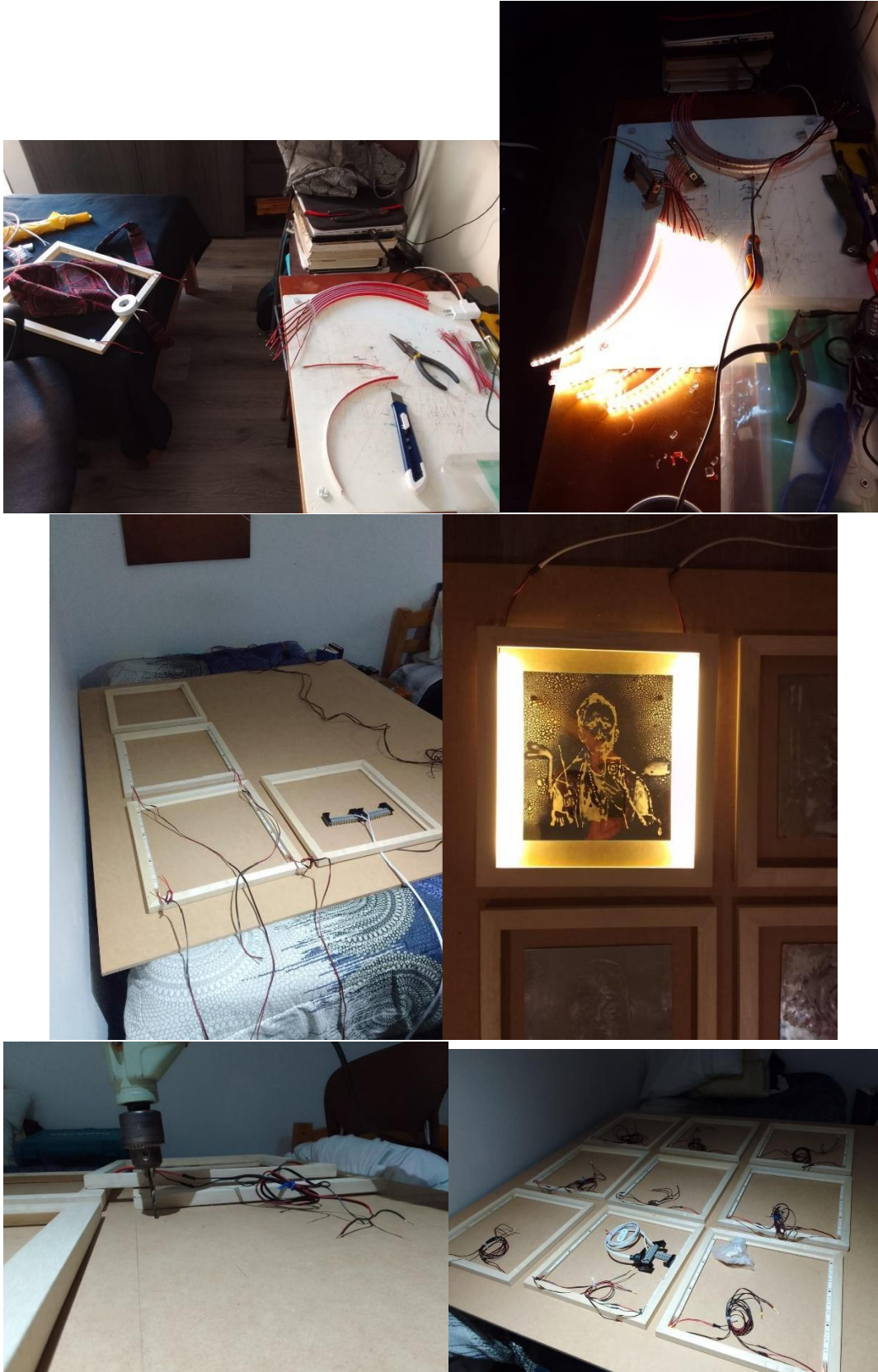
Luego se trataron los bastidores especialmente diseñados para instalar luces LED que darían luz indirecta que rebotara sobre el soporte de MDF crudo y darían ese tono cálido y nostálgico a las imágenes:

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

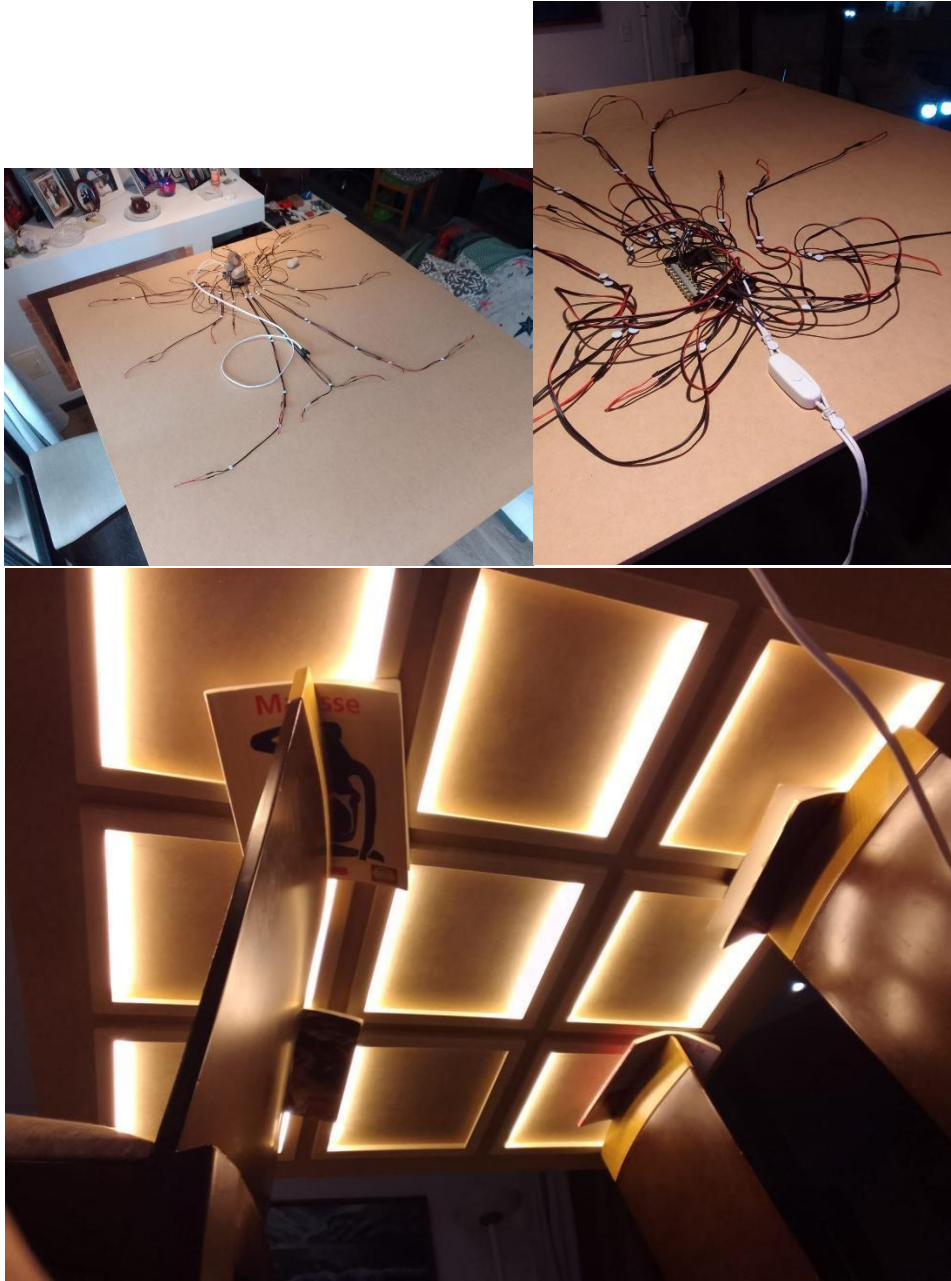


Después de más de 2 meses de aplicar varias capas de solución de hipoclorito a los espejos vino la parte que parecía más sencilla, pero que me dio bastante lucha: la instalación eléctrica:

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.



El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.



Últimos detalles.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.



El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.



El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

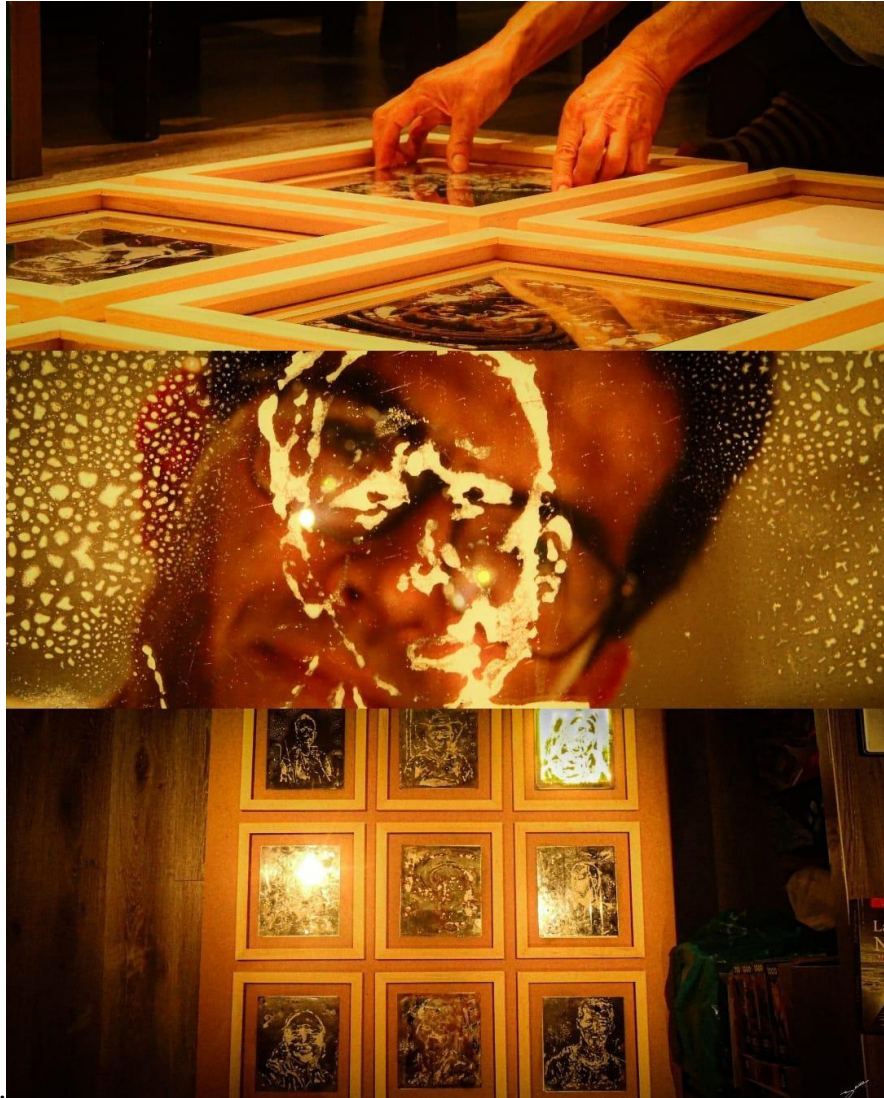
Presento a ustedes la obra final:



[https://www.youtube.com/watch?v=Ceh5Kcj2090?si=ft28s27\\_B9jmqJ18](https://www.youtube.com/watch?v=Ceh5Kcj2090?si=ft28s27_B9jmqJ18)

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

Adjunto algunas fotos y edición realizadas por mi acompañante de siempre en estas aventuras (junto con mi madre): Mi hijo Juan Sebastián, apasionado de la fotografía, como



se puede evidenciar.

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés posttraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.



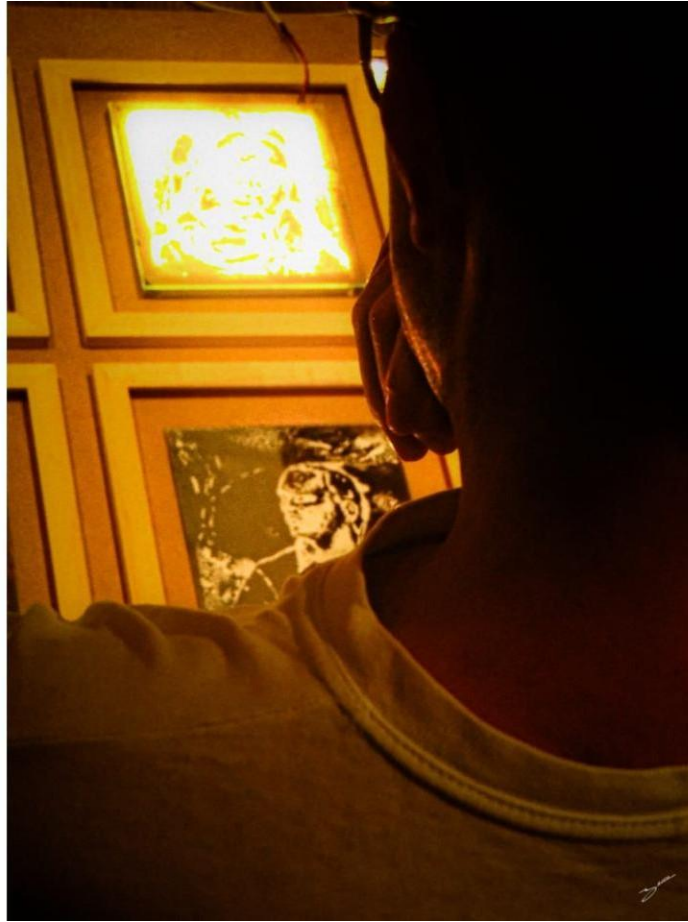
El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.



El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.



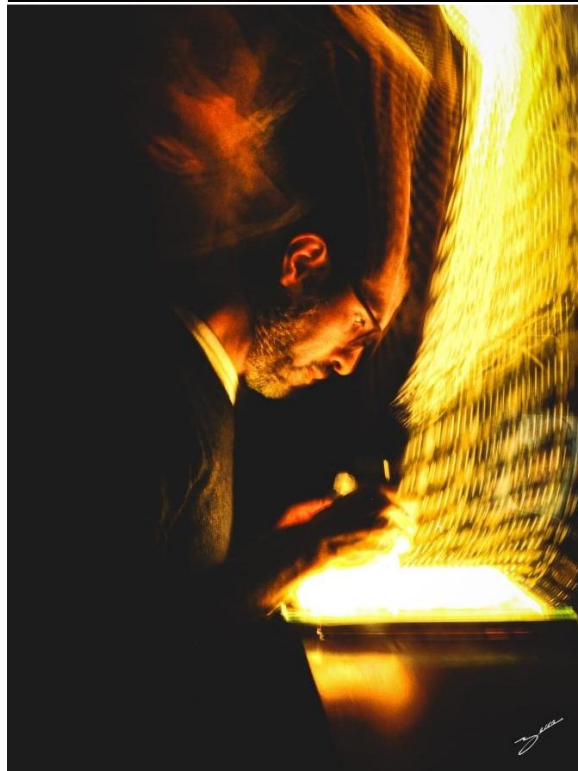
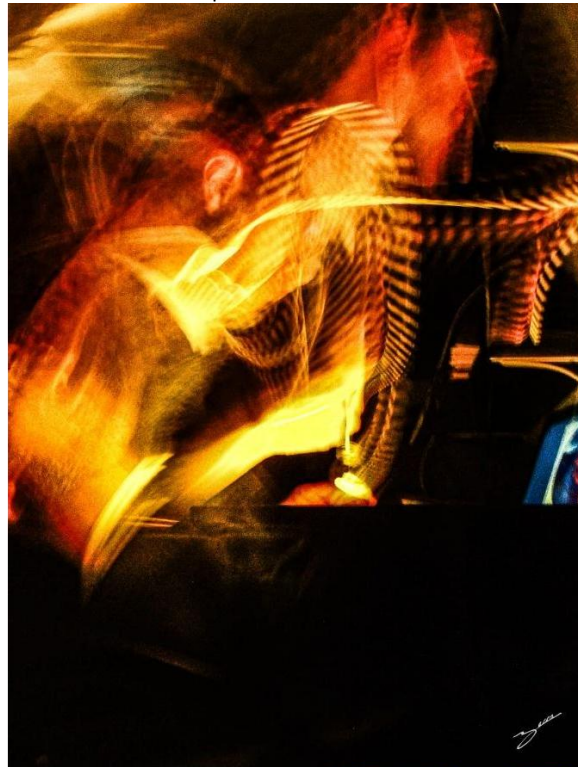
El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés posttraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.



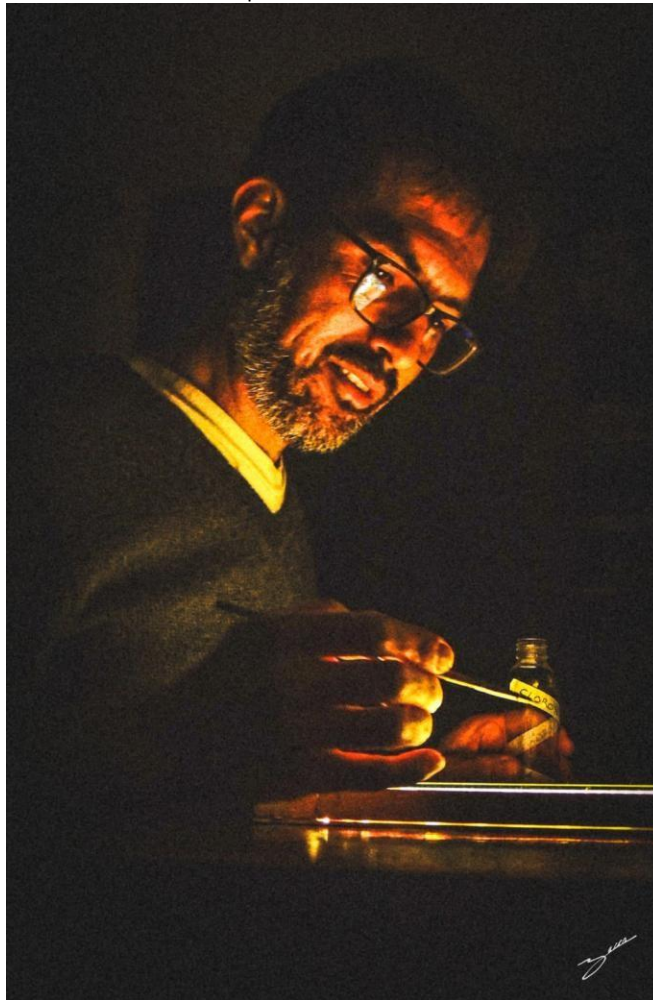
El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.



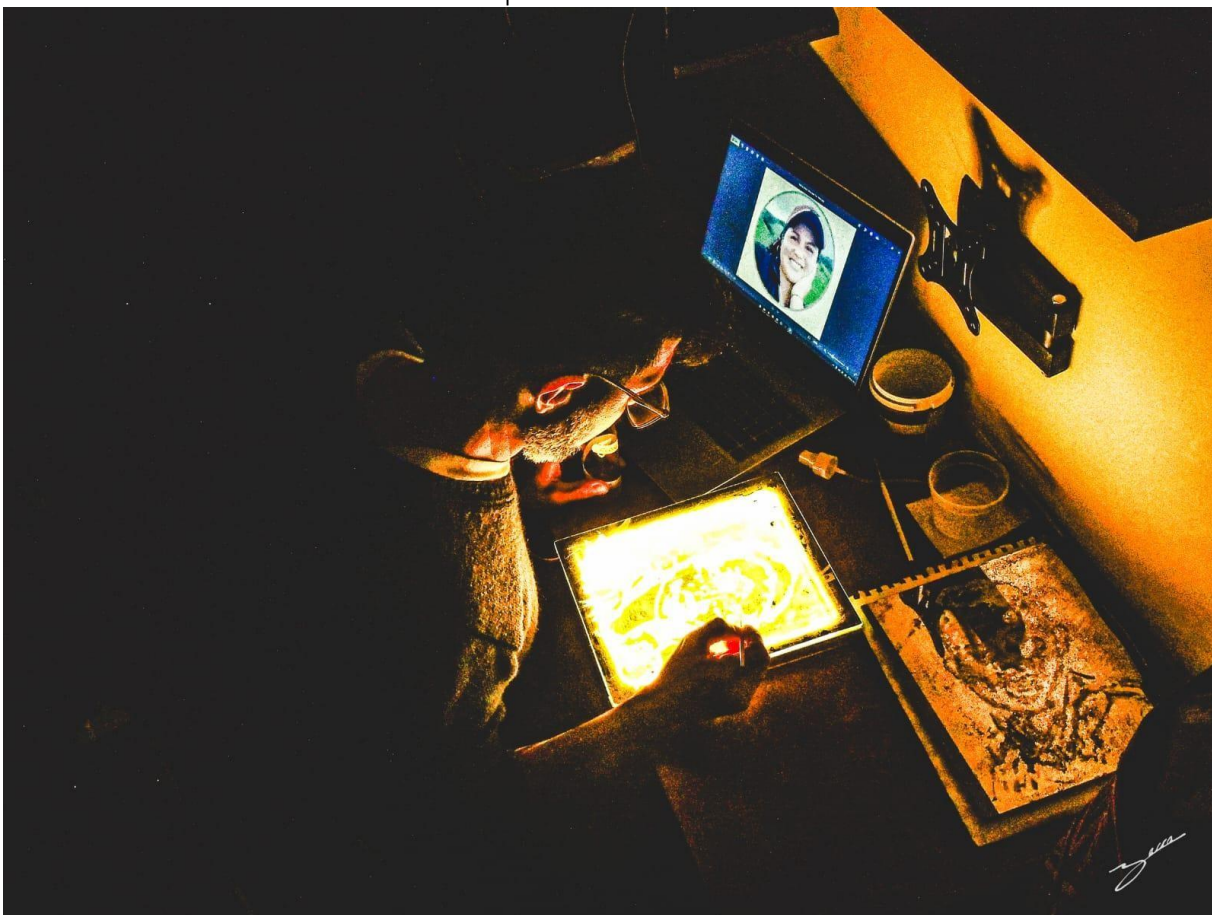
El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.



El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.



El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.



Este ha sido el resultado de la investigación, experimentación y ejecución de esta instalación efímera que honra la vida y legado de los firmantes que entregaron su vida por reincorporarse a una sociedad apática e indiferente que ignoró sus razones, su sufrimiento, su lucha y esperanzas, pero que, aun así, le apostaron a la paz, a la cultura, el deporte o la justicia social, con la esperanza de hacer de Colombia un país que reconoce sus errores, perdona, restituye y restaura.

Anexos para la Exhibición en el CRAI

Ficha técnica de la obra:

Autor:	Noel Rolando Bacca Piñeros
Título:	"Reflejos de la Esperanza"
Técnica:	Instalación (Espejos, luces Led, MDF)

El arte como herramienta terapéutica para la superación de trastornos de estrés postraumático (TEPT) en los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo de paz de 2016 en Colombia.

Dimensiones:	144 x 135 cm.
Año y lugar de elaboración:	2025. Chía (Colombia)

#### DESCIPCIÓN DE FIRMANTES HONRADOS.

1	2	3
4	5	6
7	8	9

1. **Diandra Natalia Zamora.** Reconocida lideresa indígena y juvenil del Resguardo Tucán de Caño Giriza del Pueblo Siriano. Se desempeñaba como coordinadora de mujer y familia de la Asociación de autoridades tradicionales Indígenas de Miraflores (Guaviare). Asesinada el 16 de marzo de 2025, siendo la líder social No. 42 en ser asesinada en dicho año.
2. **Carlos Jeison Jiménez Gutiérrez.** Firmante del acuerdo de Paz que adelantó su proceso de reincorporación en Mesetas (Meta). Era vicepresidente de la junta de acción comunal y afiliado a la Asociación Comité nacional de excombatientes lisiados de guerra y enfermedades de alto costo. Fue el firmante asesinado No. 26 en el año 2024.
3. **Ronald Rojas.** Firmante del acuerdo de Paz que adelantó su proceso de reincorporación en el departamento de Huila y apoyaba iniciativas de Arte, cultura y relacionamiento social. Fue el firmante asesinado No. 22 en el año 2022.
4. **José Enrique Roa Cruz.** Firmante del acuerdo de Paz acreditado desde 2017 por la oficina de Alto Comisionado para la Paz, integrante de la Comisión de seguimiento y verificación de la implementación del acuerdo final para la paz y enlace territorial en el departamento del Huila. Fue el tercer firmante asesinado en el año 2024.
5. **Edgar Tumiñá.** Reconocido líder indígena del Cauca, de 48 años, fue coordinador de la guardia indígena de Toribío. Acompañaba el proceso Kiwe Thegnas en el plan de vida Proyecto Nasa y la zona norte. Asesinado el primero de marzo de 2025, siendo la líder social No. 42 en ser asesinada en este año.
6. **Alberto Quintero.** Firmante del acuerdo de Paz, expresidente de la Junta de acción comunal de la Vereda Las Palmas en Algeciras, Huila. Se desempeñaba como Fiscal de la Asociación de Firmantes de ese municipio y hacía parte de la Mesa Autónoma de Reincorporación. Fue el firmante asesinado No. 23 en el año 2023.
7. **Abel Martínez Barrios.** Reconocido líder cultural, folclorista, e integrante de la Corporación Mariamulata en el corregimiento de Rincón del mar en San Onofre, Sucre. Fue voluntario en procesos de enseñanza con niños, acompañó a jóvenes en

iniciativas medioambientales, y se destacó como uno de los mejores bailarines de su región. Asesinado el primero de marzo de 2025, siendo la líder social No. 37 en ser asesinada en este año.

8. **Carlos Flores\***: Firmante del acuerdo de Paz que adelantó su proceso de reincorporación en Mesetas (Meta). Apoyaba iniciativas de Arte, cultura y relacionamiento social. Fue asesinado en el año 2022. \*Se reserva el nombre verdadero por seguridad de su familia.
9. **Fraceneth Yolima Pérez Olaya**: Firmante del acuerdo de Paz que se encontraba en proceso de reincorporación en la zona urbana de Mesetas (Meta), donde desarrollaba un proceso productivo y su formación académica. Hacía parte de la organización Chocolate entre amigas y de la veeduría de mujeres en dicho municipio, que hace seguimiento a la implementación del acuerdo de Paz. Fue el firmante asesinado No. 15 en el año 2022.